



Universidad de Concepción
Departamento de Sociología
Tesis para optar al grado de Magíster en Investigación Social y Desarrollo

Subjetividades políticas del feminismo autónomo en el Gran Concepción

*Tesis financiada por el Fondecyt de Iniciación Nro. 11221152
“Luchas comunitario-populares y crisis sistémica en el Chile urbano contemporáneo”*

Camila Bustos Meza

Profesora Guía **Dra. Katia Valenzuela Fuentes**

Concepción, 2025

Agradezco profundamente a todas las mujeres que me otorgaron su tiempo y confianza para llevar a cabo esta investigación. Sus voces, relatos y experiencias hicieron posible este trabajo y constituyen el corazón de estas páginas.

Extiendo también mi gratitud a mi profesora guía que me permitió ser parte del proyecto Fondecyt y a las y los docentes que acompañaron este proceso formativo, dejando huellas significativas en mi manera de pensar y hacer sociología.

Un reconocimiento especial al Magíster en Investigación Social y Desarrollo, que me otorgó una beca y la valiosa posibilidad de iniciarme en la docencia, experiencia que enriqueció profundamente mi formación académica. Asimismo, agradezco al Proyecto de Investigación Multidisciplinar (N° 2019.209) sobre Subjetividad Política y Activismos, financiado por VRID - Universidad de Concepción, que me abrió las puertas para participar de su investigación durante este proceso y que contribuyó a nutrir mi perspectiva investigativa.

Quiero agradecer de manera especial a las mujeres que me han formado en la vida: mi madre y mi abuela, quienes con su amor, fuerza y enseñanzas han marcado mi camino y me inspiran día a día en mis búsquedas personales y académicas.

Finalmente, a mi hija Violeta, por su paciencia y ternura en los momentos en que mamá debió hacer sacrificios, dedicar tiempo al estudio y enfrentar el cansancio. Este logro también es suyo.

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	1
I. Problema de investigación	3
II. Marco Teórico	11
1. Movimientos sociales y latinoamericanos	11
1.1. Movimientos autónomos	12
1.2. Autonomía y poder	16
1.3. Movimiento Feminista	18
1.4. Feminismos Latinoamericanos	21
1.5. Feminismo Autónomo	26
2. Subjetividad política	31
2.1. Subjetividad política y activismos contemporáneos en América Latina	35
III. Diseño Metodológico	38
1. Objetivos de investigación	38
2. Supuestos de investigación	38
3. Epistemología y metodología	39
4. Área de estudio	40
5. Técnicas de recolección de información	41
6. Muestra	43
7. Estrategia de análisis	46
8. Consideraciones éticas	48
IV. Análisis de resultados	51
Capítulo I. Caminos hacia la autonomía: experiencias y contextos	52
I.A. Trayectorias personales y colectivas hacia el feminismo autónomo	52
I.B. Condiciones sociohistóricas y estructurales que impulsaron la organización feminista autónoma	60
Capítulo II. Organización y acción política en los feminismos autónomos	63
II.A. Formas de organización: autonomía, horizontalidad y sostenimiento colectivo	64
II.B. Prácticas de acción política: entre lo performativo, lo cotidiano y lo comunitario	69
II.C. Feminismo autónomo: interseccionalidad, memoria y territorio como ejes Políticos	77
Capítulo III. Disputas y resistencias de los feminismos autónomos frente al orden sociopolítico contemporáneo	84
III.A. Crítica integral al Estado y sus lógicas	84
III.B. Tensiones con feminismos institucionales, liberales y partidarios	88
Capítulo IV. Soñar y luchar: aspiraciones políticas de las mujeres autónomas	92
IV.A. Horizontes de transformación: construir otras formas de vida	92

IV.B. Distanciamiento del Estado y la política tradicional	95
IV.C. Territorio, sostenibilidad y comunidad como horizonte	97
IV. D. Aspiraciones interseccionales: Una vida digna para todas	99

V.Conclusiones	101
1.Síntesis de hallazgos	101
2.Contraste con supuestos de investigación	105
3.Aportes de la investigación	106
4.Limitaciones de la investigación	107
5.Proyecciones	108

VI.Bibliografía	110
------------------------	------------

VII.Anexos	123
Anexo 1: Carta de presentación	123
Anexo 2: Consentimiento informado	125
Anexo 3: Pauta de preguntas entrevista	126

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Muestra organizaciones feministas autónomas del Gran Concepción	44
Tabla N° 2: Feministas autónomas entrevistadas	44
Tabla N° 3: Organizaciones feministas autónomas con material secundario	45

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen N° 1. Gran Concepción Metropolitano	41
Imagen N°2. Captura Instagram Callejeras Autoconvocadas Bío-Bío	52
Imagen N°3. Captura de Instagram Colectiva Mujeres La Mecha	63
Imagen N°4. Captura de Instagram Colectiva Mujeres La Mecha	70
Imagen N°5. Captura de Instagram Callejeras Autoconvocadas Bío-Bío	72
Imagen N°6. Captura de Instagram Colectiva La Pólvora	73
Imagen N°7.Captura de Instagram Callejeras Autoconvocadas Bío-Bío	75
Imagen N°8. Captura de Instagram Callejeras Autoconvocadas Bío-Bío	76
Imagen N°9.Captura de Instagram Colectiva La Pólvora	77
Imagen N°10. Captura de Instagram Callejeras Autoconvocadas Bío-Bío	78
Imagen N°11.Captura de Instagram Colectiva La Pólvora	79
Imagen N°12.Captura de Instagram Colectiva La Pólvora	79
Imagen N°13.Captura de Instagram Colectiva La Pólvora	82
Imagen N°14. Captura de Facebook Colectiva La Ventolera	84
Imagen N°15. Captura de Instagram Colectiva La Mecha	92
Imagen N°16.Captura de Instagram Callejeras Autoconvocadas Bío-Bío	93

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, los feminismos autónomos han emergido como espacios de resistencia y experimentación política en ciudades de América Latina, incluyendo el Gran Concepción. Lejos de ser movimientos homogéneos o meramente reactivos, estos colectivos construyen prácticas políticas situadas que combinan acción territorial, cuidado comunitario y creatividad cultural, buscando transformar de manera inmediata y concreta las problemáticas que afectan a sus comunidades. Sus experiencias muestran cómo la política puede surgir desde lo cotidiano, desde los vínculos afectivos y desde la autogestión, desafiando al mismo tiempo las instituciones tradicionales y los marcos del feminismo institucional. Esta investigación se propone comprender cómo se construye esa subjetividad política autónoma, explorando las trayectorias, prácticas y aspiraciones de mujeres organizadas en torno a proyectos feministas que buscan transformar no sólo las estructuras sociales, sino también las formas de vida y de relacionamiento entre personas.

A pesar de su relevancia creciente en América Latina, el feminismo autónomo contemporáneo ha sido insuficientemente teorizado. Gran parte de la literatura se concentra en los debates de los años noventa, y aunque conserva un espíritu crítico, los colectivos actuales operan desde lógicas, formas de organización y estrategias distintas, muchas de ellas vinculadas a la cultura, la performatividad y los territorios urbanos. Este vacío teórico constituye uno de los principales impulsos de la investigación, que busca ofrecer una lectura actualizada y situada de estas prácticas y de las subjetividades políticas que las sustentan.

El estudio se sitúa en el Gran Concepción, Región del Biobío, un contexto urbano en el que conviven diversos colectivos feministas autónomos, cuyos proyectos articulan acciones territoriales, comunitarias y culturales. La investigación adopta un enfoque cualitativo, combinando relatos de vida de mujeres participantes con la recolección de información secundaria, incluyendo materiales producidos por los colectivos, publicaciones en redes sociales y documentos organizativos. Esta estrategia permitió captar la construcción de la subjetividad política desde la experiencia concreta y los discursos de las participantes, al mismo tiempo que se incorporaban fuentes situadas que reflejan las prácticas y memorias colectivas de los movimientos.

La tesis se estructura en siete capítulos. El primero presenta el problema de investigación revisando antecedentes, formulando su objetivo y contribución. El segundo capítulo corresponde al marco teórico, abordando teorías sobre autonomía, subjetividad política,

feminismo y activismos contemporáneos en América Latina. El tercer capítulo describe la metodología, detallando el diseño de investigación, área y unidad de estudio, participantes, instrumentos y procedimientos de análisis. El cuarto capítulo se orienta al análisis de resultados, donde se articulan hallazgos empíricos y discusión teórica. El quinto capítulo presenta la discusión y conclusiones, contrastando los resultados con los supuestos de investigación, y abordando aportes, limitaciones y proyecciones. Finalmente, se incluyen referencias y anexos que complementan y respaldan la investigación.

En conjunto, esta tesis busca ofrecer una visión contemporánea y situada del feminismo autónomo, mostrando cómo las mujeres organizadas construyen subjetividades políticas críticas y prácticas transformadoras, y aportando tanto al desarrollo teórico como a la comprensión de los movimientos sociales en contextos urbanos y latinoamericanos.

Posicionamiento de la investigadora

Como investigadora, me situé de manera explícita en esta investigación, reconociendo que mi cercanía con los movimientos feministas autónomos del Gran Concepción influye en la construcción y análisis del conocimiento. Si bien no participo activamente en ninguna organización feminista, debido a los altos costos de tiempo que ello implica y a las demandas de mi vida personal y profesional, mis principios y perspectivas se encuentran profundamente anclados en los valores y enfoques del feminismo autónomo. Mi interés surge de la convicción de que estas experiencias políticas y sociales son insuficientemente visibilizadas y teorizadas. Durante el trabajo de campo constaté la cautela de las organizaciones frente a la academia, lo que implicó un proceso cuidadoso de construcción de confianza, complementado con relatos de vida y material producido por los propios colectivos. Esta reflexión busca transparentar cómo mis experiencias, posicionamiento ético y decisiones metodológicas condicionan tanto la recolección de información como la interpretación de los resultados, asegurando un enfoque situado, responsable y coherente con los principios del feminismo autónomo.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El movimiento feminista ha tenido una gran adherencia durante el siglo presente, convocatoria que se ha observado tanto a nivel mundial como latinoamericano. Sin embargo, este no es un fenómeno reciente. Los feminismos en América Latina resurgieron a fines de los años setenta y se consolidaron durante la década de los ochenta, presentando variaciones en su desarrollo según el país. Coincidieron con un amplio movimiento de mujeres que comenzó a cuestionar su situación de subordinación y exclusión desde diversas corrientes, expandiéndose de manera desigual pero constante. A finales de los ochenta, el feminismo ya estaba presente en toda la región, adaptándose a las particularidades nacionales. No obstante, muchas de las mujeres que lo integraban provenían de la clase media y de movimientos de izquierda, enfrentando resistencia dentro de sus propias organizaciones, las cuales no siempre reconocían las múltiples facetas de la subordinación de las mujeres (Vargas, 2005).

En Chile la organización política de mujeres ya se observaba con fuerza desde la dictadura (1973-1990). Como expone el Museo de las Mujeres de Chile (2023), específicamente en Concepción, donde se sitúa la presente investigación, existió un número considerable de espacios creados por y para mujeres. Algunos de ellos son la Coordinadora de Mujeres y Movimiento Mujeres por la Vida que agrupó a distintas organizaciones con el fin de actuar como una sola fuerza opositora a la dictadura, el Comité de la tercera edad Javiera Carrera que tenía como objetivo ayudar económicamente a prisioneras políticas de la Cárcel de Coronel, Madres Universitarias que buscaba la defensa de los derechos humanos de las estudiantes universitarias, Casa de los Colores organización comunitaria que desarrollaba escuelas feministas, MUDECHI (Organización de Mujeres de Chile) que surge en 1982 con importante presencia en Concepción. Esta organización, vinculada al Partido Comunista, tenía por objetivo luchar por los derechos de las mujeres y contra la dictadura cívico militar, concentrando su trabajo en sectores poblacionales a través de movilizaciones y talleres formativos. Destaca, también CODEM (Comité de Defensa de los Derechos de las Mujeres) organización vinculada al Movimiento de Izquierda Revolucionaria que buscaba reconocer las demandas y derechos de las mujeres, fortaleciendo su organización y, al mismo tiempo, educar a las mujeres pobladoras a través de talleres en que abordaban desde técnicas de subsistencia hasta arpillería. Por tanto, durante la dictadura militar en Chile y específicamente en el Gran Concepción, se gestó un importante movimiento de mujeres ligadas principalmente a partidos políticos de izquierda que demandaban la recuperación de derechos civiles, políticos y sociales. Pese a ello,

existía una tensión entre aquellas que hacían hincapié en la importancia de las demandas feministas con la necesidad de autonomía organizativa, y las que respaldaban las demandas de las mujeres, pero consideraban que debían estar subordinadas a la lucha por la restauración de la democracia y, por ende, a la dirección política partidaria (Kirkwood, 1986). Estas tensiones en Chile reflejan un fenómeno más amplio en el feminismo latinoamericano, que, con el tiempo, dejó de identificarse exclusivamente con etiquetas como "socialista" o "revolucionario" y adoptó una perspectiva más inclusiva y transformadora, buscando unir las luchas por la equidad de género con transformaciones sociales más amplias (Vargas, 2005). Este proceso no fue fácil, pues las mujeres debían construir un discurso propio, enfrentando las limitaciones de sus contextos (De Armas y López, 2016).

Con el retorno a la democracia en los años 90 en Chile y Latinoamérica, las agrupaciones feministas comenzaron a establecerse dentro de la esfera institucional, articulando políticas públicas desde el Estado hacia las mujeres. En este período, los feminismos empezaron a formar redes que, según Fina y Figueroa (2019), se centraron inicialmente en cuestiones relacionadas con la salud y la violencia, concentrándose en organizaciones y ONGs como la Red Chilena Contra la Violencia Hacia la Mujer (1990). Sin embargo, la práctica feminista continuó desarrollándose en otros espacios menos visibles, buscando nuevas formas de incidencia y formas de expresión que escapaban a las legitimadas, dentro de un horizonte autonomista. Ejemplos de organizaciones locales en los años 90 incluyen la Colectiva Mujeres Pueblo, que aglutinaba a mujeres pobladoras con una visión crítica del proceso de retorno a la democracia, denunciando y visibilizando problemas sociales y políticos; la Colectiva Feministas Bío-Bío, compuesta por mujeres profesionales en ciencias sociales que luchaban por los derechos sexuales y reproductivos; y la Colectiva Lésbica Feminista Autónoma Mafaldas, formada por lesbianas feministas que trabajaban por visibilizar la discriminación contra las mujeres, generando una comunidad de encuentros y debates políticos en la región. Por tanto, durante la década de los noventa, el movimiento feminista experimentó una "oenegización", marcada por su institucionalización y la inclusión en las agendas de organismos internacionales, así como por la aparición de ONGs dirigidas por mujeres especializadas en género. A pesar de los avances logrados, esta transformación generó tensiones con quienes defendían un feminismo autónomo que resistiera las dinámicas desmovilizadoras del Estado (Bertolaccini, 2023). En este contexto, los Encuentros Feministas Latino-Caribeños, iniciados en 1981, desempeñaron un papel fundamental en la producción de nuevos saberes y en la consolidación de un discurso teórico-político común entre las distintas corrientes del feminismo en la región (Vargas, 2005).

Las mujeres indígenas de Abya Yala comenzaron a cuestionar su rol en la sociedad de manera autónoma respecto a los movimientos feministas hegemónicos (Gargallo, 2014). Ante este escenario, surgieron diversas corrientes feministas en la región, caracterizadas por una pluralidad de identidades. Este proceso ha dado lugar a la conformación de “otros feminismos” que han permitido ampliar la concepción de los derechos humanos y profundizar la base de las movilizaciones políticas y sociales, enfrentando no solo al patriarcado, sino también al capitalismo y colonialismo, tres sistemas que operan conjuntamente (Revilla, 2018).

La diversificación de los feminismos en América Latina ha dado lugar a expresiones decoloniales, indígenas, afrodescendientes, autónomas, comunitarias, populares, ecofeministas y LGBTIQ+, entre otras. Este fenómeno refleja un dinamismo continuo en las prácticas, saberes, identidades y militancias, invitando a reflexionar sobre la posibilidad de denominar "movimiento feminista" a este conjunto de feminismos diversos, que enriquecen y expanden el horizonte de las luchas feministas en la región (Bertolaccini, 2023).

El surgimiento de múltiples feminismos en América Latina se produce en el contexto del inicio del siglo XXI, un periodo que marca la reaparición de los movimientos sociales, aunque con características diferentes a las del siglo anterior. Si bien estos movimientos son diversos en sus demandas, comparten una crítica profunda al sistema neoliberal, al poder de las élites políticas y a la crisis social, ambiental y económica que estos han provocado (Álvarez y Navarrete, 2019). En las primeras décadas de este siglo, se ha observado un incremento significativo del malestar colectivo, acompañado de una transformación de las subjetividades políticas, lo que sugiere la necesidad de un cambio en la esfera social. Desde esta perspectiva, se habla de una revolución de expectativas y de un importante desplazamiento de las hegemonías ideológicas-culturales imperantes (Goecke, 2022).

En este siglo, en Chile, los movimientos han sido liderados por luchas estudiantiles, ambientalistas, de diversidad sexual y por nuevas organizaciones feministas que han comenzado a proliferar. Aunque una parte del feminismo había logrado posicionar a la mujer como sujeto de derecho dentro del ámbito estatal, con hitos emblemáticos como la creación del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género durante el gobierno de Michelle Bachelet (2014-2018), también se han gestado movimientos que no apelan a la institucionalidad ni a afiliaciones políticas partidarias. Ejemplos de esto son el movimiento por el Aborto Libre (2017), la Coordinadora NiUnaMenos (2017), la Coordinadora Feminista 8 de marzo (2018), las Abogadas Feministas de Chile (2018) (Fina y Figueroa, 2019) y el emblemático Mayo Feminista (2018).

El año 2018 fue crucial para la articulación del movimiento feminista en Chile, marcado por una serie de "tomas feministas" en universidades y establecimientos secundarios. Estas acciones levantaron como principal demanda medidas contra el acoso y el abuso sexual dentro de las instituciones educativas, la promoción de una educación no sexista, la inclusión de asignaturas que aborden temas de género, la equidad en la distribución de puestos docentes, la incorporación de textos escritos por mujeres en la bibliografía, el uso de lenguaje inclusivo, entre otros aspectos. Es importante destacar que el Mayo Feminista se convirtió en un símbolo no solo para los movimientos feministas, sino también para los movimientos sociales, al instaurar una politización no institucional que cambió la forma de organización y alimentó la revuelta social en Chile (Ibañez y Stang, 2021).

Con posterioridad al mayo feminista de 2018, la revuelta de octubre 2019 marca un hito dentro los movimientos sociales chilenos en su magnitud y se convierte en una expresión del malestar social generalizado por el modelo de sociedad configurado desde el retorno a la democracia (Ganter y Zarzuri, 2020). Así mismo, se observa el incremento de organizaciones comunitarias y asambleas territoriales, las que, desafectadas por la institucionalidad comenzaron a hacer política desde los barrios y plazas mediante la voz de personas comunes y corrientes que volvían en creer en su capacidad de gestionar asuntos públicos mediante la acción colectiva horizontal (Valenzuela, 2020).

Dicho malestar se intentó cooptar canalizándolo en una propuesta institucionalizada denominada "Acuerdo por la Paz Social y Nueva Constitución". Esta propuesta desembocó en un fallido proceso de nueva carta magna que luego el Gobierno de Gabriel Boric autodenominado "feminista", volvió a abrir terminando nuevamente en una fallida redacción. Ahora bien, más allá de los resultados que puedan tener los procesos constituyentes, se ha generado un aprendizaje en torno a la organización y al autonomismo en la ciudadanía. Este aprendizaje ocurre en un contexto de profunda crisis de legitimidad del Estado y de la política tradicional, donde, a pesar de los intentos de cooptación institucional y de los efectos de una pandemia mundial, la organización comunitaria y su malestar se mantienen latentes. De acuerdo a la encuesta CEP de 2022, un 64% de la población consultada cree que la democracia funciona mal o muy mal; complementando con la encuesta Bicentenario para el 2022 un 2% de las y los chilenos confía en los partidos políticos; un 3% confía en los parlamentarios; un 11% en el Gobierno. Además, los resultados de dicha encuesta (Encuesta Bicentenario, 2022) muestran que la demanda de la ciudadanía al Estado como el responsable de progresar en la vida con una buena educación y trabajo han disminuido inusualmente en una comparación de

10 años desde 2012 a 2022, aumentando la apelación al esfuerzo personal como la mejor forma de progresar.

El gradual malestar con la política formal se ha expresado también en la menor participación electoral que ha llevado a la reforma constitucional despachada por el Congreso Nacional en diciembre del 2022 que retornó a la obligatoriedad del sufragio, pues a partir de 2012 con la voluntariedad del voto y la inscripción automática se generó una baja participación, notando que en las zonas más acomodadas del país la voluntariedad en los procesos electorales era mayor que en los sectores más vulnerables, además de la tendencia favorable del voto en las personas mayores por sobre los jóvenes (El País, 2023). Esto se debe a que un sector importante de la sociedad ha dejado de sentirse representados por sus gobernantes, acompañado de una crisis de la participación, expresada en la pérdida de interés y confianza de las personas en la política electoral (Valenzuela, 2022).

En un momento de desafección hacia la política tradicional y al Estado, los feminismos han desarrollado un trabajo autónomo desde los años 80, enfrentando ciertas dificultades y tensiones. Sin embargo, hasta la fecha, han logrado solidificar su labor de base. Según plantean Ibañez y Stang (2021), este trabajo ha alimentado la politización autónoma de los movimientos sociales del siglo actual.

A lo largo de los años, las relaciones entre los movimientos feministas y el Estado han sido complejas y cambiantes. Las feministas no siempre vieron el ámbito estatal como un espacio necesario para la instalación de sus reivindicaciones. Históricamente, han variado su relación con el Estado, desde considerarlo un espacio neutral donde la transformación podría darse con la simple participación de las mujeres, hasta concebirlo como una herramienta privilegiada de opresión patriarcal, lo que llevó a algunas corrientes a adoptar posturas antiestatistas o anarquistas (Anzonera, 2019). Este escenario de desafección hacia la política tradicional y el Estado revela nuevas formas de organización que no apelan a la institucionalidad, sino a la gestión comunitaria feminista como una alternativa. Estas estrategias comunitarias responden a problemáticas específicas de la ciudadanía, fortalecidas especialmente después de la revuelta social.

En este contexto, la autonomía se configura como una resistencia social frente a la dominación estatal, colonial y capitalista, proponiendo una lucha sin opresiones ni jerarquías, visible en diversas formas de organización, trabajo y relación con el Estado, tanto a nivel individual como social. La oposición a la dominación, la creación de espacios públicos sin jerarquías y una inclinación hacia la acción directa, desvinculada de la izquierda tradicional y de su histórica búsqueda del poder estatal (Albertini, 2011), se entrelazan con el feminismo autónomo, que

denuncia la complicidad del Estado en la reproducción del orden patriarcal (Becher, 2019). Esto refuerza la apuesta por formas autónomas de organización como respuesta crítica al rol del Estado en perpetuar las estructuras patriarcales.

Las feministas, en los espacios de activismo, llevan a cabo innumerables acciones que buscan sensibilizar, concientizar y transformar las condiciones de subordinación de las mujeres, niñas, personas trans y disidentes sexuales. Se organizan colectivamente para abordar de manera autónoma diferentes problemas, es decir, sin vinculación con las instituciones públicas o con la menor vinculación posible. Por ejemplo, desarrollando actividades de acompañamiento a mujeres en situación de violencia o de aborto seguro con medicamentos. También buscan emprender formas de trabajo cooperativo para el autosostenimiento, para la asistencia mutua en caso de alguna catástrofe o accidente, y para promover una economía sustentable y solidaria. Junto con lo anterior, destacan la creación de redes y medios para la comunicación no sexista, instancias de formación popular y no formal, articulación de campañas y una infinidad de otras prácticas y acciones. Muchas de estas acciones no tienen como objetivo la exposición pública sino más bien una transformación a nivel cotidiano de las relaciones sociales (Anzorena, 2019).

Si bien la autonomía en Latinoamérica tiene una trayectoria aún mayor desde los pueblos indígenas, la investigación social sobre la autonomía y, específicamente sobre la autonomía feminista, es escasa en las ciencias sociales pues la atención se ha centrado en los movimientos sociales con un foco institucional (Touraine, 1988; Tarrow, 1997; Melucci, 1999). De ahí la importancia que los estudios sociales profundicen en el proyecto de transformación que propone el feminismo, con énfasis en la búsqueda activista de alternativas, tanto políticas como prácticas, ante la insuficiencia de las medidas estatales y estudiar las autonomías feministas como un posible horizonte emancipatorio.

Por tanto, esta investigación parte de las preguntas ¿Cuál es la propuesta de transformación social y las prácticas desarrolladas por las feministas autónomas? ¿Cuáles son las disputas de las feministas autónomas con la política tradicional? Estas preguntas se condensan en el objetivo general de investigación que busca **comprender la subjetividad política de las feministas autónomas en el Gran Concepción, con énfasis en su crítica antisistémica y las propuestas de transformación social desarrolladas.**

Este estudio posee una doble significación: por una parte, contribuye al conocimiento científico social sobre el feminismo autónomo en un momento de crisis que espera respuestas. Por otra parte, visibiliza el trabajo realizado por las mujeres desde la autonomía. Esto se alinea con la perspectiva feminista desde la cual se desarrolla la investigación, ya que pone el foco en

cuestiones que afectan directamente a las mujeres. Además, releva la importancia de construir espacios para reunirse, resistir y enfrentar la política neoliberal y patriarcal en un escenario de deslegitimidad política. De este modo, se promueve una comprensión más profunda de la diversidad y complejidad de las perspectivas feministas.

Esta comprensión nos permite adentrarnos en la autonomía organizativa y en las formas de resistencia a la cooptación institucional, lo que facilita una reflexión crítica sobre las dinámicas de poder y el papel del Estado. Lo anterior representa un desafío para la política tradicional, ya que el surgimiento y la consolidación de organizaciones feministas autónomas plantean cuestiones fundamentales sobre la legitimidad, la eficacia de las instituciones políticas vigentes y la inclusión de la sociedad civil en la toma de decisiones. Investigar este tema es relevante para comprender cómo los movimientos sociales pueden desafiar y transformar las estructuras políticas y sociales, y también para arrojar luz sobre cómo las organizaciones feministas autónomas abordan las problemáticas de las mujeres y contribuyen a la construcción de una sociedad más igualitaria.

De igual manera, resulta central relevar que el feminismo autónomo plantea una crítica al concepto de género como herramienta de despolitización del feminismo, en tanto produce una “mujer abstracta” descontextualizada histórica y territorialmente, y se ha usado para evitar el término feminista (Falquet, 2014; Pisano, 1995). Al mismo tiempo, la academia ha centrado gran parte de sus análisis en torno al género, despojándolo de su potencia política y transformadora. En este contexto, la relevancia de esta investigación radica en ofrecer otra mirada: situar el estudio en las propuestas del feminismo autónomo, que no solo se organiza políticamente, sino que también disputa los marcos conceptuales hegemónicos, abriendo la posibilidad de comprender subjetividades políticas que resisten la neutralización académica y la cooptación institucional.

Adoptar el estudio de la subjetividad política de los feminismos autónomos pone como punto de partida reconocer el saber de los sujetos que construyen conocimiento desde abajo, que configura otras realidades y potencian mundos posibles. Desde esta perspectiva intentamos salir de los marcos establecidos en busca de otras formas de hacer conocimiento del sujeto y sus movimientos (González, et al., 2013).

Así mismo, poner el foco en el feminismo autónomo en un contexto específico como el Gran Concepción puede ser especialmente relevante para comprender las dinámicas y problemáticas locales. Esto puede ayudar a los y las investigadoras a contextualizar y analizar de manera más precisa las respuestas a las cuestiones de género y los desafíos específicos que enfrenta el territorio urbano.

En suma, el estudio del feminismo autónomo en el Gran Concepción contribuye al conocimiento académico de la sociología, específicamente en el área de los movimientos sociales y el feminismo. Este estudio aborda dinámicas de poder, desafía a la política tradicional, contextualiza problemáticas en un entorno específico y es esencial para comprender la diversidad y la complejidad de las respuestas feministas a los desafíos contemporáneos.

Además de contribuir al conocimiento académico, se busca que esta investigación sea un recurso útil para las propias organizaciones feministas autónomas. El propósito ético es apoyar a la comunidad latinoamericana de mujeres autónomas y críticas de la política tradicional. Por ello, este documento será donado para libre acceso online en plataformas de organizaciones feministas locales, de modo que su lectura esté disponible para la discusión dentro de estos espacios y potencie sus propias experiencias.

II. MARCO TEÓRICO

1. Movimientos sociales latinoamericanos

Los movimientos sociales que emergen hacia fines de los años noventa en América Latina presentan características distintivas en comparación con aquellos de las décadas anteriores. El proceso de concentración de ingresos, riqueza y recursos naturales, derivado de las políticas neoliberales, propició la aparición de nuevos movimientos sociales de base territorial tanto en áreas rurales como urbanas. Este contexto de crisis del modelo neoliberal intensificó las disputas sobre el rumbo de una transición incierta, lo que se reflejó en una renovada protesta social. Estos movimientos, diferentes a los del pasado reciente, evidencian una crisis de legitimidad en las estructuras que sostuvieron las políticas neoliberales y abren un escenario de confrontación con el neoliberalismo, cuestionando el régimen político, el modelo de democracia representativa y la constitución del estado-nación en América Latina (Seoane, Taddei y Algranati, 2006).

En este escenario, Gutiérrez (2017) cuestiona la eficacia del concepto de "movimiento social" para comprender la lucha social en América Latina, señalando problemas estructurales en su uso. Si bien este término permitió visibilizar a sujetos colectivos de lucha, fuera de la idea marxista de lucha de clases y del sujeto obrero, Gutiérrez (2017) advierte que se ha convertido en una conceptualización cerrada y limitada, pues su foco regresa al movimiento en búsqueda del poder estatal, limitando así una comprensión más amplia de lo político.

Desde el año 2000, América Latina ingresa en un cambio de época, marcado por un nuevo ciclo político y económico que reintroduce términos previamente expulsados del lenguaje político, tales como "anti-imperialismo", "descolonización" y "emancipación" (Svampa, 2010). En este contexto, Gutiérrez (2017) plantea que las luchas contemporáneas están orientadas hacia un "horizonte comunitario-popular", entendido como un conjunto de esperanzas y prácticas de transformación que ha emergido desde los años 90, especialmente en las luchas indígenas. Este horizonte se manifiesta a través de lógicas heterogéneas de producción de lo común, enfocadas en la conservación de recursos materiales y la reproducción de la vida colectiva.

Complementando esta perspectiva, Svampa (2010) identifica cuatro matrices político-ideológicas en el campo contestatario latinoamericano: la indígena comunitaria, la nacional-popular, la izquierda clásica, y la nueva narrativa autonomista. Estas matrices organizan las concepciones de política, poder y cambio social, y están influidas por los contextos nacionales

y las tensiones internas, que les confieren dinamismo e historicidad. La nueva narrativa autonomista, en particular, se basa en principios de autonomía, horizontalidad y democracia por consenso. Esta narrativa se presenta como un relato identitario que surge del fracaso de las izquierdas tradicionales y de la desinstitucionalización de las sociedades contemporáneas, promoviendo la desburocratización y mostrando desconfianza hacia las estructuras partidarias y sindicales.

1.1. Movimientos autónomos

El concepto autonomía aparece desde quienes luchan, se organizan, resisten, crean y construyen experimentos de reorganización social de las formas de producción, distribución, consumo y de toma de decisiones sobre lo común, libres de las formas de dominación, opresión, centralización, homogenización y monopolización estatal (Bajo Tierra Ediciones-jóvenes en resistencia alternativa, 2011). Por tanto, y siguiendo a Albertini (2011), la autonomía es un camino de lucha que implica un modo de estar en el mundo con un uso intensivo de la creatividad y de la imaginación con profundas implicancias políticas, filosóficas y existenciales ante una necesidad de cambio radical.

La palabra “autonomía” evoca la libertad, sin condicionamientos, sin ataduras, sin restricciones, el actuar por voluntad propia y el pensar sin límites. Siendo su opuesto la palabra Estado que se asocia a fronteras, obstáculos, constreñimientos, imposiciones, opresión (Thwaites, 2011).

Thwaites (2011) plantea que la autonomía posee múltiples expresiones sociales contestatarias: (1) autonomía del trabajo frente al capital haciendo uso de la capacidad de los trabajadores para gestionar la producción independiente del poder capitalista; (2) autonomía en relación con las instancias de organización que no se someten a la mediación de los partidos políticos y operan de manera independiente para garantizar sus propios intereses; (3) autonomía con referencia al Estado, suponiendo la organización de las clases oprimidas de modo independiente de las estructuras sociales sin subordinación a la dinámica impuesta las instituciones; (4) autonomía de las clases dominadas respecto de las dominantes, se refiere a la no subordinación a las imposiciones sociales, económicas, políticas e ideológicas de quienes dominan, pensando y actuando con criterios propios que parten de los propios intereses y valoraciones y (5) autonomía social e individual, para la sociedad o el ser autónomo es esencial el cuestionamiento de sus representaciones del mundo y sus significaciones imaginarias sociales.

Si bien las prácticas de la autonomía son diversas, manifiestan rasgos comunes: resistencia a la dominación, creación de espacios públicos no jerarquizados y una marcada tendencia a la

acción directa al margen de la izquierda tradicional y de su vieja aspiración a conquistar el poder estatal (Albertini, 2011), pues la esencia de las autonomías es la negación y un hacer alternativo que como plantea Holloway (2011) indica una ruptura con la lógica dominante, una brecha o un cambio de rumbo en el lujo de la determinación social.

Al margen de las particularidades y asimetrías, constituyen en todos los casos una nueva manera de organizarse más allá del Estado y el mercado, si bien en tensión permanente con ambos. A distancia, fundan y sostienen una nueva institucionalidad socio-política, aunque tendiente a la generación de un espacio público y comunitario equiparable al estatal (...) estos movimientos sociales y territorios en lucha pueden pensarse bajo la isonomía de un solidificado archipiélago de prácticas y valores alternativos a red de opresión que solventa el capitalismo. (Ouviña, 2011, p. 265-266)

Sintetizando los planteamientos de los diversos autores expuestos, la autonomía surge de la resistencia social que busca liberarse de las formas de dominación estatal y capitalistas, siendo un camino de lucha libre de opresiones y jerarquizaciones a través de diferentes expresiones de autonomía en el trabajo, en las formas de organizarse, con el Estado, en relación con las clases dominantes y a nivel individual y social.

Ahora bien, la alternativa de la autonomía existe al borde de la imposibilidad, pues bajo la lógica del capitalismo no debería existir, sin embargo, existe y se están multiplicando y expandiendo como una grieta en la dominación capitalista (Holloway, 2011).

Como plantea Ouviaña (2011) esta grieta genera un punto de no retorno caracterizada por la recuperación del espacio público en términos estatales, construyendo espacios ni estatales, ni privados, sino más bien social-comunitarios, permitiendo recobrar la idea de lo público como algo que excede y se contrapone con lo estatal.

Uno de los aportes de los movimientos autónomos es el haber puesto en cuestión y debate la naturaleza de los espacios donde se define lo colectivo, donde se discuten y confrontan intereses, percepciones, sueños, metas, ideales de organización de los asuntos comunes. Y dónde y cómo, sobre todo, se toman las decisiones que afectan la vida de todos y todas. La política, al desbordar los márgenes estrechos del Estado, cobra una dimensión más amplia y más rica y gana potencialidad emancipatoria. (Thwaites, 2011, p. 200)

Pese a ello, el rechazar la lógica dominante y optar por una forma autónoma significa optar por la exclusión y tener dificultades para acceder a lo que se requiere para vivir y llevar a cabo el proyecto creativo en mente, pues si bien la lógica dominante ha generado una crisis y destrucción de la base de la existencia humana, es a la vez la base de la reproducción humana (Holloway, 2011).

Ahora bien, a pesar de las dificultades que presenta la organización desde la autonomía para alcanzar sus fines, Gutierrez (2011) plantea que la emancipación no es una meta que alcanzar o un lugar al cual llegar, sino la trayectoria misma a partir de la capacidad, la voluntad y la disposición práctica de no ser dominado a pesar de lo incierto que pueda ser su trayectoria. Sin embargo, la trayectoria de los movimientos emancipatorios en la actualidad se encuentra para Adamovsky (2011) en dos situaciones. La primera es aquella en la que consiguen movilizar una energía social más o menos importante en favor de un proyecto de cambio social radical, pero lo hacen a costa de caer en las trampas de la política heterónoma. Y la segunda situación es la de aquellos colectivos y movimientos que adoptan un camino de rechazo estratégico de cualquier vínculo con la política heterónoma, pero encuentran grandes dificultades para movilizar voluntades sociales amplias o generar cambios concretos.

En América Latina se viven tiempos de autonomía y resistencia ante el Estado y el capital, por lo que la autonomía es una alternativa social, política y productiva al capitalismo y el Estado desde variadas experiencias latinoamericanas surgidas desde abajo (Bajo Tierra Ediciones-jóvenes en resistencia alternativa, 2011) principalmente pueblos, comunidades y organizaciones indígenas que han tomado la bandera autonomista para sostener su existencia. La autonomía en los pueblos indígenas se posicionó como demanda central en la década de los noventa en el siglo anterior y se consolidó a principios del siglo XXI, lo cual no significa que la autonomía indígena no existiera anteriormente, pues está presente desde la época de la conquista hasta la consolidación de los Estados nacionales, por lo que las luchas de resistencia y emancipación de los pueblos indígenas han estado permeadas por las reivindicaciones autonómicas (López, 2011).

Ahora bien, la autonomía no queda contenida en los pueblos indígenas, pues es una lucha que define una propuesta de transformación capaz de enfrentar los desafíos contemporáneos y ofrecer una salida a las múltiples crisis con que empieza el siglo en el mundo y en América Latina, que los planteamientos convencionales no supieron prever (Esteva, 2011). Esto significa, que la autonomía también existe en las ciudades aunque en comparación con los pueblos indígenas no cuentan en su mayoría con un territorio geo-político propio, por lo que las zonas urbanas dificultan la construcción comunitaria, por el territorio específico en el que

se realiza esta tarea debido a que las ciudades como tales no son autosuficientes y requieren del auxilio del campo para solventarse en todos los planos, así como también las personas que trabajan juntas no viven necesariamente cerca una de la otra y la gente que vive cerca muchas veces no tiene ningún contacto entre sí o ni siquiera se conoce (Ouviña, 2011).

A esto Ouviña (2011) agrega que el campo, la selva y la montaña, así como en las comunidades rurales en general son territorios donde el Estado ostenta una considerable menor presencia cotidiana. Además, aquellas territorialidades rurales donde han logrado persistir este tipo de relaciones comunitarias, late en ellas una memoria larga o de mediano plazo acumulada de generación tras generación que resulta difícil de encontrar en los ámbitos urbanos con una memoria de corta duración, si es que ésta existe como tal. A pesar de ello, la autonomía se ha posicionado en la urbanidad debido que para que se configure un colectivo, organización o movimiento autónomo sólo basta que existan hombres y mujeres que compartan formas de vida similares y que estén sujetos a específicas relaciones de subordinación, explotación, opresión y dominación más o menos equiparables, para que en cierto momento sean capaces de dotarse de fines comunes, organizándose por sí mismos para deliberar y decidir confrontando el orden dominante (Gutierrez, 2011) que han generado instancias sólidas que permiten sostener en el tiempo y fortalecer los diversos proyectos y espacios de lucha, a la vez que anticipan en el presente los gérmenes de la sociedad futura (Ouviña, 2011).

Siguiendo a Thwaites (2011) las prácticas autónomas, horizontales, de democracia directa, tienen un vasto territorio a desbordar desde cada lugar donde se libra una batalla por ampliar derechos, por construir espacios alternativos de disputa y por desplegar prácticas anticipatorias del mundo que se aspira construir, pero tiene, también, el enorme desafío de coordinarse, pues en un colectivo autónomo el ideal perfecto de democracia directa es el que todos participan, plenos de voluntad y conciencia de las decisiones sobre los asuntos colectivos, esto no quiere decir que no hayan representantes, sino que deben tener un conjunto de acuerdos respecto a pautas de funcionamiento y formulado con reglas explícitas. Siguiendo a Gutierrez (2011) se eligen representantes bajo las siguientes modalidades: (1) estos representantes pueden ser revocados en cualquier momento y con plazo fijo (2) los representantes no usan su cargo para enriquecerse y (3) deben responder ante la asamblea.

Además, la participación común también tiene costos en términos personales porque implica dedicarle tiempo a la acción colectiva, restando a otras actividades en una sociedad enajenada por el capitalismo donde la gente tiene que destinar la mayor parte de su tiempo a ganarse la vida y atender como pueda a su familia (Thwaites, 2011).

1.2. Autonomía y poder

En los años recientes, al calor de las luchas globales y locales, se ha extendido la idea de que la emancipación social no debe tener como eje central la conquista del poder del Estado, sino partir de la potencialidad de las acciones colectivas que emergen y arraigan de la sociedad para construir otro mundo “En este marco, desde fines del siglo XX ha empezado a cobrar vitalidad una noción que hunde sus raíces en distintas tradiciones emancipatorias: la autonomía” (Thwaites, 2011, p.147)

Como indica Thwaites (2011), la larga hegemonía neoliberal de las décadas de los ochenta y noventa tuvo efectos sociales desastrosos, impactando de manera decisiva en las prácticas concretas en torno al poder y en sus formas de concebirlo y enfrentarlo. Se pone en cuestión al Estado-nación, ya no sólo en cuanto a su tamaño o formato, sino también en su funcionalidad con relación al mercado mundial, pues las políticas neoliberales que corroyeron las bases económicas, sociales, políticas y culturales de las débiles democracias latinoamericanas, tuvieron como eje la subordinación cada vez más profunda a la lógica de circulación y acumulación del capital. Esto implicó el surgimiento de prácticas sociales encaminadas a enfrentar o resolver los problemas planteados por la deserción estatal.

La noción de poder, en su acepción más corriente, remite a los formatos en que se expresa la capacidad de hacer o de imponer una voluntad sobre otra en las relaciones sociales. En términos políticos más acotados, el poder tiene que ver con las formas de autoridad y dominación que se inscriben en el Estado y, como contracara, también con las prácticas populares que se proponen impugnarlo, contestarlo y construir alternativas al capitalismo realmente existente. (Thwaites, 2011, p.146)

Siguiendo a Alexander y Helliker (2016) el pensamiento marxista contemporáneo aborda la búsqueda de la emancipación y el cambio social desde diversas perspectivas. Mientras que la tradición dominante ha enfatizado la toma del poder estatal como medio para la transformación revolucionaria, una corriente alternativa promueve la demolición de la autoridad política, la retirada del Estado, la destrucción de sus instituciones y la creación de un mundo en el aquí y ahora, basado en un comunismo horizontal viviente. Esta última corriente, representada por autores como John Holloway (2011), se enmarca dentro del autonomismo negativo, que rechaza las estructuras de poder existentes y aboga por la prefiguración de nuevas formas de organización y relaciones sociales. Además, se destaca un énfasis en la crisis, la acción subjetiva y la restauración de la subjetividad como elementos fundamentales en la lucha por la

emancipación, desafiando así las nociones totalizantes de cambio social.

Para Adamovsky (2011), inspirado en Foucault (1996), en la sociedad capitalista el poder se estructura en dos planos fundamentales: el plano social general (biopolítico), y el plano propiamente político (el Estado). Adamovsky (2011) llama “biopolítico” al plano social en general porque es ahí donde el poder ha penetrado en nuestras vidas y relaciones cotidianas, de un modo tan profundo que ha transformado a ambas de acuerdo a su imagen y semejanza. Las relaciones mercantiles y de clase han ido moldeando a las personas como sujetos de modo tal, que reproducimos nosotros mismos las relaciones de poder capitalistas. Cada uno de nosotros es agente productor de capitalismo. El poder ya no domina desde afuera, parasitariamente, sino desde adentro de la propia vida social.

Sin embargo, en el capitalismo ese plano biopolítico no resulta suficiente para garantizar la reproducción del sistema: requiere también de un plano que llamaremos “político” a secas que corresponde al Estado, las leyes, las instituciones, etc. Es este plano político el que garantiza que las relaciones biopolíticas en las que descansa el capitalismo funcionen acertadamente: corrige desviaciones, castiga infracciones, decide cómo y hacia qué lugar direccionar la cooperación social, se ocupa de realizar tareas de gran escala que el sistema necesita, monitorea todo, y funciona como punta de lanza para que los vínculos biopolíticos capitalistas penetren cada vez más profundo (Adamovsky, 2011).

En el capitalismo actual, el (2011) plano social (biopolítico) y el estatal (político) cuentan, para Adamovsky, con una ‘interfase’ que los conecta: las instituciones representativas, los partidos, las elecciones, etc. A través de estos mecanismos (lo que suele llamarse ‘la democracia’) el sistema garantiza un mínimo de legitimidad para que la gestión global de lo social pueda realizarse. En otras palabras, es la interfase ‘eleccionaria’ la que asegura que la sociedad en general acepte que haya un cuerpo especial de autoridades que decidan sobre los demás. Pero se trata de una interfase heterónoma, porque crea esa legitimidad no en función del todo cooperante (la sociedad), sino en beneficio de sus clases dominantes. La interfase heterónoma canaliza la energía política de la sociedad de modo de impedir su auto-determinación.

Es por esto, que el autor (2011) sostiene que las nuevas generaciones de movimientos emancipatorios que están emergiendo están haciendo formidables avances en el terreno biopolítico, pero con dificultades para pasar desde ese plano al político.

Es por esto, que la política emancipatoria ya no debe ser pensada estratégicamente desde el Estado, aunque resulta imposible concebirla sin tenerlo en cuenta y vincularse de manera asidua con él, aunque más no sea como mediación inevitable para la subsistencia diaria, instancia que atraviesa y condiciona las potencias expansivas de la construcción autónoma. De

ahí que valga la pena recordar que la lucha es en y (sobre todo) contra el Estado como relación de dominio, lo que implica pugnar por clausurar sus instancias representativas y de cooptación institucional (Ouviña, 2011)

Para Holloway (2002), “lo que está en discusión no es quien ejerce el poder sino cómo crear un mundo basado en el mutuo reconocimiento de la dignidad humana, en la construcción de relaciones sociales que no sean relaciones de poder” (p.36 en Thwaites, 2011, p.64).

Para las autonomías la forma central de deslegitimar el poder establecido es mediante la práctica de una democracia radical directa, distinta a la que la prevalece en las mayoría de las naciones latinoamericanas. Como plantea Esteva (2011) las aspiraciones autonómicas no pueden contenerse en la democracia formal, pues en el mundo real el modelo democrático siempre ha sido elitista asegurando la reproducción de minorías auto-elegidas, quedando expuesto para Thwaites (2011) que la democracia es una forma de toma de decisiones opuesta al autoritarismo y valorable porque en ella puede participar la totalidad de quienes conforman el colectivo que la sostiene.

Ante este escenario de deslegitimidad es el momento de impulsar nuevas ideas, pues el ideal democrático es hoy universal e indiscutible, pero desdibujado. En cambio la democracia radical que propone la autonomía pretende que el poder del pueblo se manifieste en el ejercicio mismo del poder (Esteva, 2011).

1.3. Movimiento Feminista

El movimiento feminista en su historia occidental se estructura en olas, quizás, según Varela (2019), porque el concepto indica mucho mejor que una época que se trata de un movimiento político y social de largo recorrido, con eventos simultáneos en diferentes partes del mundo y con diferentes desarrollos según la sociedad en que nos situemos. Además, esta metáfora también es útil para ilustrar las reacciones patriarcales que suelen acompañar los avances feministas, pues cada ola lleva consigo una resistencia que intenta frenar o revertir los logros. Los inicios del feminismo se ubican a finales del siglo XVIII, en un contexto marcado por la Ilustración y la Revolución francesa. Durante este período, mujeres como Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft cuestionaron los principios de “Libertad, Igualdad y Fraternidad”, pues dichos principios se reducían exclusivamente para los hombres. Ante esto, las reivindicaciones de las mujeres se centraban en el derecho a la educación, el derecho al trabajo, derechos dentro del matrimonio y el derecho al voto. También exigían la abolición de la prostitución y los malos tratos, y una mayor protección de sus intereses personales y económicos dentro del matrimonio. Pese a estas demandas, la reacción patriarcal fue contundente, fueron guillotinas y el Código

Napoleónico reafirmó las desigualdades dentro del matrimonio, consolidando la subordinación femenina (Varela, 2008).

El sufragismo retomaría esta lucha en el siglo XIX hasta el siglo XX, con la segunda ola del feminismo. Fue un movimiento internacional que buscó el derecho al voto y el acceso a la educación, logro que tomó más de tres generaciones de militancia en alcanzarse. Las sufragistas, además del voto, también reclamaban el acceso a estudios superiores, derechos civiles y la igualdad salarial, denunciando la subordinación económica a sus esposos, quienes administraban sus bienes y ganancias laborales (Varela, 2008).

Simone de Beauvoir, con la publicación de "El segundo sexo", marcó un hito en el feminismo teórico. En esta obra, Beauvoir (1949) expuso cómo las mujeres han sido históricamente definidas como "la otra" en relación al hombre, una categoría universal en todas las culturas dominadas por varones. Su famosa frase "No se nace mujer, se llega a serlo" señaló que el género es una construcción social, desafiando las concepciones biologicistas sobre la subordinación femenina (Varela, 2008). Beauvoir, con su análisis profundo de las ciencias naturales y humanas, sentó las bases para la tercera ola del feminismo y el feminismo contemporáneo, que no solo busca la reivindicación de derechos, sino que explora críticamente la cultura, el conocimiento y las ciencias (Morant, 2018).

La tercera ola feminista emergió en el contexto de diversos movimientos sociales radicales y de la nueva izquierda con un carácter contracultural y una oposición a las políticas de los grandes partidos que surgieron a mediados del siglo XX. Sin embargo, las contradicciones dentro de la Nueva Izquierda llevaron a que muchas mujeres optaran por organizarse de manera autónoma. Surge así el feminismo radical, que se desarrolló entre 1967 y 1975, revolucionó tanto la teoría como la práctica feminista, y transformó áreas como la vida cotidiana y las relaciones privadas. Jóvenes feministas altamente preparadas, influenciadas por el marxismo, el psicoanálisis y el anticolonialismo, lograron redefinir conceptos fundamentales como patriarcado, género y casta sexual (Varela, 2008). A diferencia de las olas anteriores, el feminismo busca la igualdad no solo en el espacio público, sino también la transformación del espacio privado. Con el lema "lo personal es político", cuestionaron áreas de la vida consideradas privadas, como la familia y la sexualidad, destacando las relaciones de poder dentro de estos ámbitos. Este enfoque incluyó la denuncia de problemas sistémicos como la violencia de género (Varela, 2019).

A partir de los años setenta, el feminismo dejó de ser un movimiento singular. Las bases teóricas y prácticas del feminismo como el lema "lo personal es político" permitieron que cada feminista desarrollara su lucha desde su propia realidad local. Esto dio lugar a la proliferación

de corrientes feministas, como el feminismo cultural, el feminismo de la diferencia, el feminismo lesbiano, el feminismo negro y el ecofeminismo, entre otros. Las feministas entonces, no sólo politizaron lo social, pluralizaron la sociedad, trajeron el concepto de lo múltiple para rechazar lo total, lo hegemónico y comprender la coexistencia de identidades diferenciadas, sin por ello renunciar a un proyecto político común (Tabares, 2019).

El feminismo en los últimos años ha adquirido un protagonismo de nuevo tipo. La cuarta ola feminista se caracteriza por su lucha contra el neoliberalismo, el fascismo y la opresión patriarcal. Esto se enmarca en un contexto de crisis global, donde los feminismos enfrentan desafíos como la desigualdad socioeconómica, el racismo y la crisis ecológica, demandando un enfoque que contemple estas múltiples dimensiones (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019). El movimiento feminista ha experimentado un notable auge desde 2015, impulsado por consignas como #NiUnaMenos, que convocó a una movilización masiva contra los femicidios, así como el 8 de marzo de 2018, para Varela (2019), un momento de inflexión de la cuarta ola con la participación multitudinaria en todo el mundo. Estas huelgas no sólo abordaron la violencia de género, sino que también conectaron y radicalizaron el movimiento, transformando las protestas en un fenómeno político de mayor envergadura que integra diversas luchas históricas (Gago, 2019, p. 21). Este activismo se ha expandido globalmente, estableciendo una red de solidaridad que trasciende fronteras geográficas y sociales, pues a diferencia de las olas anteriores, la cuarta ola se ha convertido en un movimiento global, presente en todos los continentes (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019).

Cabe destacar que esta ola surge en el contexto de la Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por el avance tecnológico y la sociedad de la información. Por lo tanto, el feminismo de la cuarta ola está íntimamente relacionado con la tecnología, utilizando internet y las redes sociales como herramientas clave para organizar y visibilizar las luchas feministas. Esto ha dado lugar a un nuevo tipo de acción basada en el ciberactivismo. Las comunidades digitales de mujeres han proliferado exponencialmente desde los años noventa, permitiendo que el feminismo actual se organice de manera rizomática, con nodos autónomos e interconectados. El activismo digital ha fortalecido al feminismo, no solo por visibilizar sus temas en el espacio público, sino también por crear una nueva dinámica participativa que ha convocado a muchas mujeres jóvenes, no necesariamente militantes, a participar en movilizaciones feministas globales. Las redes digitales conectan diversas voces y experiencias de manera más eficaz que los colectivos locales de mujeres, que suelen ser más homogéneos, sustituyendo así a las organizaciones tradicionales y conectando la protesta en línea con la acción en las calles (Rovira, 2018). A pesar de las brechas generacionales que la digitalización

puede generar, la cuarta ola es intergeneracional, con mujeres jóvenes y de larga trayectoria trabajando juntas (Varela, 2019).

El enfoque interseccional en el feminismo es crucial, ya que aborda la diversidad de experiencias entre las mujeres, un concepto que ayuda a comprender la realidad única y compleja que enfrentan, marcada por elementos que estructuran la opresión de género, como la clase, la pertenencia étnica y la identidad sexual. Estos elementos atribuyen “apellidos” a los movimientos de mujeres según contextos particulares de experiencias (Revilla, 2018). Sardiña (2020) señala que sin la interseccionalidad, el feminismo carece de eficiencia, ya que introduce, además del género, otros factores que discriminan y oprimen a las mujeres. Esto explica que no se pueden separar las identidades que constituyen a una persona de las violencias derivadas de esas identidades.

Ahora bien, a esta forma de explicar la historia del feminismo en olas se le ha criticado por simplificar en exceso y generalizar, oscureciendo la verdadera continuidad del activismo feminista, además de que el feminismo ha tenido sus propios tiempos y matices en América Latina.

1.4. Feminismos Latinoamericanos

Los feminismos Latinoamericanos emergieron a finales de los años setenta y se consolidaron durante los ochenta, caracterizándose por ritmos diversos en los distintos países de la región. Su aparición coincidió con un amplio movimiento popular de mujeres que empezó a cuestionar su situación de subordinación y exclusión desde varias corrientes y expandiéndose de forma desigual, pero continua. A finales de la década de los ochenta, el feminismo ya estaba presente en toda la región, adaptándose a las particularidades de cada contexto nacional, aunque muchas participantes provenían de la clase media y de movimientos de izquierda. Sin embargo, estas mujeres enfrentaron resistencia por parte de sus propias organizaciones, que a menudo no reconocían las múltiples dimensiones de la subordinación femenina (Vargas, 2005).

Con el tiempo, el feminismo latinoamericano dejó de identificarse exclusivamente con etiquetas como "socialista" o "revolucionario" y adoptó una perspectiva más inclusiva y transformadora, buscando unir las luchas por la equidad de género con transformaciones sociales más amplias (Vargas, 2005). Este proceso no fue fácil, pues las mujeres debían construir un discurso propio, enfrentando las limitaciones de sus contextos. Las tensiones también se hicieron evidentes en la relación entre feministas y políticas, especialmente en Chile, donde surgieron importantes agrupaciones y movimientos a inicios de los años ochenta (De Armas y López, 2016).

Durante los años noventa, se produjo una "oenegización" del movimiento feminista, caracterizada por su institucionalización y la inclusión en las agendas de organismos internacionales, así como la aparición de ONGs lideradas por mujeres especialistas en género. A pesar de los avances, esta transformación entró en conflicto con quienes abogaban por un feminismo autónomo que resistiera las dinámicas desmovilizadoras del Estado (Bertolaccini, 2023). Los Encuentros Feministas Latino-Caribeños, iniciados en 1981, jugaron un papel crucial en la producción de nuevos saberes y en la consolidación de un discurso teórico-político común entre las diversas corrientes del feminismo en la región (Vargas, 2005).

La década de los ochenta se centró en la recuperación de la experiencia de opresión de las mujeres, politizando lo privado y dando visibilidad a problemáticas como la violencia doméstica y la feminización de la pobreza (Tamayo, 1997). Esta politización permitió a las feministas cuestionar los límites discursivos establecidos y crear nuevos espacios para sus luchas (Fraser, 1994). A medida que avanzaba la década, el movimiento también enfrentó tensiones internas respecto a la autonomía y la interacción con el Estado, lo que llevó a una política de identidades que buscaba mantener un discurso propio y visible (Vargas, 2005).

A esto se suma que las mujeres indígenas de Abya Yala comenzaron a generar cuestionamientos sobre su rol en la sociedad de manera autónoma de los movimientos feministas hegemónicos (Gargallo, 2014).

Esto evidencia la necesidad de abordar los feminismos no occidentales desde el contexto particular de las mujeres en América Latina, reconociendo cómo sus experiencias moldean sus luchas y reivindicaciones (Gargallo, 2014). Desde una perspectiva latinoamericana, se observa una tendencia a considerar el conocimiento occidental como el único legítimo, relegando otras cosmovisiones y saberes locales. Como resultado, el feminismo occidental tiende a ignorar la diversidad de formas de opresión que enfrentan las mujeres latinoamericanas, lo que ha llevado a los movimientos feministas locales a cuestionar la hegemonía del feminismo blanco occidental. Así, destacan la importancia de incorporar perspectivas feministas antirracistas y decoloniales para visibilizar las múltiples formas de opresión (Tabares, 2019).

Ante este escenario, comienzan a surgir diversas corrientes feministas en la región con una pluralidad de identidades, lo cual es una característica central en las últimas décadas. Este proceso ha dado lugar a la conformación de "otros feminismos" que han permitido ampliar la concepción de los derechos humanos y han profundizado la base de las movilizaciones políticas y sociales, enfrentando no solo al patriarcado, sino también al capitalismo, dos sistemas que operan conjuntamente (Revilla, 2018). En el ámbito étnico-racial, la inclusión de mujeres indígenas y afrodescendientes ha sido fundamental para la visibilización de estos grupos. Como

afirma Ribeiro (2008), sectores tradicionalmente invisibilizados, como los movimientos sindicales, populares, negros e indígenas, han sumado su presencia en las luchas feministas, enfatizando la necesidad de combatir tanto el racismo como la discriminación social junto a las cuestiones de género.

El feminismo indígena en América Latina, particularmente el de los pueblos originarios del Abya Yala y el feminismo comunitario en Guatemala y Bolivia, han desarrollado teorías y prácticas radicales. Este feminismo ha estado en constante enfrentamiento con transnacionales, políticas extractivistas y la violencia de los narcoestados (Korol, 2018)

En el feminismo latinoamericano, la relación entre cuerpo y territorio se articula a través de una visión crítica del extractivismo y las prácticas de explotación capitalista. Este enfoque, pone en el centro de la reflexión la reproducción de la vida humana y no humana, rechazando la escisión entre producción capitalista y reproducción de la vida impuesta por el sistema capitalista (Federici, 2011). Las mujeres, especialmente indígenas y afrodescendientes, se han convertido en figuras clave en la defensa de los territorios y los recursos naturales, resistiendo al extractivismo como una forma de colonialismo contemporáneo (Gago, 2019).

La noción de "cuerpo-territorio" refleja la conexión entre la violencia ejercida sobre las mujeres y la explotación de la tierra. Silvia Federici (2011) plantea que las mujeres han sido históricamente explotadas como "recurso natural", comparando su sometimiento al de las tierras privatizadas. De igual manera, el feminismo comunitario subraya que la subordinación de las mujeres y la naturaleza son inseparables en la lógica del capitalismo colonial (Mies, 2018).

A través de diversas luchas, desde la resistencia a la minería en Bolivia hasta la lucha por la legalización del aborto en Argentina, las feministas latinoamericanas desafían esta violencia estructural y exigen soberanía sobre sus cuerpos y territorios. Esta resistencia no solo busca la preservación de los bienes comunes, sino también plantea una crítica radical al patriarcado y al colonialismo extractivo, reconociendo que ambos sistemas son profundamente interdependientes (Gago, 2019).

Femenías (2007) plantea que el pensamiento feminista en América Latina es original porque parte de su propia localización y situación, y está marcado por su pluralidad étnico-cultural. Esta perspectiva resalta la importancia de tener en cuenta la intersección entre género, clase y etnia en sus análisis. Así, la riqueza del feminismo en la región radica en pensar lo social desde sus múltiples dimensiones y especificidades, sin perder de vista la emancipación de todas las mujeres y pueblos. Esto conecta la teoría feminista latinoamericana con debates globales, en lugar de aislarla (Tabares, 2019).

Finalmente, la diversificación de los feminismos en América Latina, que ha dado lugar a expresiones decoloniales, indígenas, afrodescendientes, autónomas, comunitarias, populares, ecofeministas y LGBTIQ+, entre otros, refleja un dinamismo continuo en las prácticas, saberes, identidades y militancias. Este fenómeno invita a reflexionar sobre la posibilidad de denominar "movimiento feminista" a este conjunto de feminismos diversos, que enriquecen y expanden el horizonte de las luchas feministas en la región (Bertolaccini, 2023).

Uno de ellos es el feminismo comunitario, surgido como una propuesta vivencial, ha desarrollado una epistemología propia que promueve una conciencia crítica para transformar la realidad desde categorías y conceptos propios, en conexión con los demás y el cosmos. Este movimiento, que agrupa a mujeres aymaras, xinkas, quechuas, mapuches y guaraníes en Abya Yala, busca la liberación de las mujeres y la armonización de la vida, adoptando una perspectiva ecofeminista que rechaza la propiedad de la tierra y del cuerpo, fomentando relaciones de reciprocidad con la Pachamama (Gargallo, 2014).

Este proceso, profundamente político, tiene como fin la despatriarcalización, beneficiando a la sociedad comunitaria en su conjunto. Además, este feminismo cuestiona las concepciones binarias de género y reconceptualiza las relaciones entre lo masculino y lo femenino desde una perspectiva complementaria, horizontal y recíproca, por lo que no solo plantea una transformación en las comunidades indígenas, sino que promueve una nueva forma de entender la vida civil y la relación entre los seres humanos y la naturaleza (Paredes, 2010).

La construcción de comunidades no patriarcales implica eliminar la propiedad privada, repartir el trabajo equitativamente y valorar el trabajo doméstico, reconociendo la producción individual como bienes comunes. Sin idealizar las comunidades actuales, que aún enfrentan relaciones patriarcales, el feminismo comunitario aboga por una comunidad alternativa, horizontal y recíproca (Gargallo, 2014).

Finalmente, el feminismo comunitario parte de la base de que la revolución es colectiva; nace en la comunidad que conforma una identidad común, ancestral y se centra en los cuerpos (Sardiña, 2020).

Fuera de los marcos institucionales, diversas redes nacionales de mujeres indígenas y campesinas, como ANAMURI en Chile, ONAMIAP en Perú y Alianmisar en Guatemala, han surgido para fortalecer la representación y defensa de los derechos de las mujeres indígenas. Las Cumbres Continentales de Mujeres Indígenas de Abya Yala, celebradas en Perú en 2009 y en Colombia en 2013, han sido espacios importantes para avanzar en la agenda indígena regional formando un feminismo indígena (Revilla, 2018).

Las mujeres indígenas abogan por la defensa de sus territorios comunes frente a la explotación

y, a su vez, desafían las estructuras patriarcales que las marginan dentro de sus comunidades. En este contexto, buscan descolonizar su identidad y construir relaciones equitativas, destacando la necesidad de despatriarcalizar tanto sus cuerpos como sus territorios. Las nociones contemporáneas de "buena vida" en comunidades indígenas incluyen la economía comunitaria, la solidaridad femenina y el antimilitarismo, resistiendo a la privatización de la tierra y a la asimilación de la cultura patriarcal impuesta por los estados latinoamericanos. La liberación feminista en este marco se entrelaza con la lucha contra la opresión colonial y sexual, ya que ambas dimensiones de la represión están vinculadas a la expropiación de sus territorios y a la imposición de roles de género. La historia de la violencia colonial ha contribuido a la subordinación de los pueblos indígenas y ha reforzado patriarcados preexistentes (Gargallo, 2014).

Sin embargo, la relación entre las mujeres indígenas y los feminismos ha sido complicada. Muchas mujeres indígenas han experimentado exclusión étnica y de clase en sus interacciones con feministas no indígenas, lo que ha llevado a una falta de apoyo en su lucha por la tierra y los derechos culturales (Cabezas, 2012).

Las interacciones entre feministas urbanas y mujeres indígenas a menudo han sido desiguales, con un predominio de relaciones de dominación en las que las primeras imponen sus saberes sobre las segundas, lo que ha llevado a un rechazo de sus conocimientos y experiencias. A pesar de ello, las mujeres indígenas se organizan para defender sus derechos, cuestionando el racismo institucional en salud y educación, y demandando un reconocimiento de sus saberes y luchas (Gargallo, 2014).

Por su parte, las mujeres de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) y de La Vía Campesina Internacional, al igual que ANAMURI han promovido un feminismo campesino, cuyo enfoque central es el cuidado de las semillas nativas, la lucha por la soberanía alimentaria, la reforma agraria integral y la lucha contra la violencia patriarcal. Estas mujeres desafían las visiones patriarcales dentro de sus organizaciones, argumentando que "sin feminismo no hay socialismo", en clara oposición a quienes sostienen que la lucha de las mujeres divide el movimiento o debe posponerse hasta que se logre la revolución socialista (Korol, 2018).

A nivel global, y con una presencia considerable en América Latina, se reconoce la existencia de un feminismo institucional, entendido como aquel conjunto de prácticas, discursos y políticas que se desarrollan en el marco de instituciones estatales, gubernamentales o intergubernamentales. Su propósito declarado es incorporar las demandas feministas en el diseño y gestión de políticas públicas, legislaciones y programas sociales, a través de

mecanismos como planes de igualdad, marcos legales o estrategias de transversalización de género. En este sentido, el feminismo institucional se ha consolidado como un campo de acción vinculado a organismos internacionales (ONU, CEPAL, Banco Mundial, entre otros) y a ministerios y agencias estatales que profesionalizan el trabajo feminista dentro de las estructuras burocráticas.

Sin embargo, este tipo de feminismo ha sido duramente cuestionado en América Latina, donde se lo entiende como un feminismo servil al patriarcado, que promueve una creciente sumisión del movimiento feminista al encaminar sus prácticas políticas desde y para el lugar del poder masculino: el Estado y sus instituciones. Bedregal (2011) lo denomina una ingeniería política del movimiento feminista que comenzó a gestarse en la década de 1980 y se impuso en los años noventa como proyecto hegemónico continental, posterior a las dictaduras, en el marco de democracias representativas y de movimientos sociales suavizados y desorientados que intentaban atrapar las energías de la autonomía política de las mujeres.

Como indica Falquet (2014) la década de 1980 supuso años de crecimiento cuantitativo del movimiento feminista en el continente latinoamericano, de profesionalización y especialización alrededor de la consolidación de grandes ONGs y el ferviente interés de participar en las instituciones y encuentros estatales nacionales e internacionales.

El feminismo institucional se desarrolló a partir de conferencias internacionales auspiciadas por la ONU y la incorporación de feministas en la política, así como el surgimiento del feminismo académico en las universidades. Este feminismo, con formas que varían según el contexto nacional, ha incluido desde pactos interclasistas hasta la creación de ministerios de la mujer (Varela, 2008).

A pesar de algunos logros en cada país, el feminismo institucional ha generado un debate en torno a su autenticidad, ya que, aunque ha permitido ciertos avances, muchos consideran que no representa el verdadero feminismo. El asentamiento del feminismo institucional ha supuesto un cambio complicado y gradual para el movimiento en su conjunto, dado que el feminismo tradicionalmente ha operado al margen del poder, defendiendo una postura más radical y menos alineada con lo políticamente correcto (Varela, 2008).

1.5. Feminismo Autónomo

Para comprender el surgimiento del feminismo autónomo en Latinoamérica, es necesario vislumbrar la relación Patriarcado-Estado. El patriarcado se entiende como un sistema de opresión que perpetúa la dominación masculina sobre las mujeres, reproduciendo jerarquías

sociales a partir de lo cual se justifican prácticas discriminatorias (Becher, 2019). Del mismo modo, el patriarcado es un fenómeno multidimensional, pues es imposible disociar el patriarcado del racismo, colonialismo y el capitalismo, pues subordina todos los pensamientos diferentes (Gargallo, 2007).

La esencia de dominación, conquista y sometimiento a la fuerza del patriarcado, para Margarita Pisano (2001), se ha modernizado en una masculinidad neoliberal y globalizada que controla, vigila y sanciona igual qué siempre, pero actúa a través de discursos más sutiles que trae consigo una misoginia más profunda y devastadora.

El Estado es cómplice en la modernización del patriarcado y la reproducción de su orden como un garante de la violencia heterosexista bajo la opacidad de lo jurídico, es decir, una dominación de las mujeres ejercida a través de las leyes que avala el Estado (Valobra, 2015).

Sin embargo, el Estado incorpora a las mujeres en su agenda, pero lo hace intentando captar sus demandas para lograr la normalización de sus reclamos mediante reinterpretaciones que se ajustan al paradigma patriarcal, lo que se refleja en la importancia que ha adquirido el feminismo en la agenda de gobiernos de diferentes orientaciones políticas-ideológicas e incluso en organismos financieros internacionales, lo cual son intentos por evitar singularidades que puedan subvertir el orden social de género (Becher, 2019). Como indica Pisano (1993) el patriarcado necesita para su sobrevivencia mantener políticas de desarrollo para el tercer mundo y para las mujeres en especial, por tanto, está constantemente implementando políticas para las mujeres, políticas que por su puesto no son neutras, son funcionales a su sistema. Stella (2009) afirma que el horizonte de transformación social no pasa por interesarse en una institucionalidad que por sus propias características niega e invisibiliza a las mujeres, pues los cambios que se han producido en la generación de legislaciones y de políticas públicas dirigidas a mujeres, sólo ha permitido establecer la ilusión del cambio.

Pedir justicia y derechos al Estado, institución históricamente coercitiva, implica un desconocimiento absoluto de su rol de tiranía (Valobra, 2015), por lo que despatriarcalizar es pensar la institucionalidad no solamente como un sistema de normas y leyes, sino como un sistema de opresión (Cevallos, López y Mokrani, 2015).

Mientras exista patriarcado no hay igualdad posible, ni siquiera para algunas mujeres que logran posicionarse en ciertas instancias de poder, pues son pequeños espacios de poder que sólo siguen existiendo si los sostiene el patriarcado. La masculinidad como macrosistema sigue siendo el que genera, produce y define lo que es conocimiento válido y lo que no, aunque permita la participación de las mujeres en ello (Pisano, 1993).

Pisano (1993) nos dice “Cuando aprendamos qué es el patriarcado, cómo funciona y cuán sutil

es, al mismo tiempo aprendemos a pensar en la posibilidad de una solución que no sea patriarcal.” (p. 47).

El argumento de Pisano se alinea con lo planteado por Bedregal (2011), al argumentar que existe un feminismo hegemónico y lleno de recursos y ofertas que ha traicionado al cambio y los incipientes procesos de las mismas mujeres, el feminismo institucional. A comienzos de la década de 1990, este crecimiento e institucionalización empezaron a generar dudas y malestares.

Gran parte de las discusiones y tensiones entre las diversas posiciones de las activistas feministas de la región se dieron en los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe en donde, en la década de 1990, aparece como tal la corriente del feminismo que se autodenominó “autónoma” a través de un pequeño colectivo de mujeres mediante la divulgación de un libro titulado “Cómplices” que expresó la necesidad de reconocer la existencia de diferentes feminismo y generar un debate sobre cuál era y dónde estaba la potencial fuerza del feminismo, aspecto que se perdía cada vez más frente a la invitación a negociar con mesura con los espacios de poder del patriarcado, todo lo cual iba cercenando la imaginación política, la libertad y la radicalidad del feminismo latinoamericano (Falquet, 2014). Este gesto de autonomía y de autodeterminación nace ante la necesidad de desmarcarse de un espacio filosófico y político que no las convocaba porque traicionaba sus necesidades de construcción y cambio (Bedregal, 2011).

El movimiento feminista autónomo comienza a denunciar la complicidad estatal en la reproducción del orden patriarcal que intenta mantener a las mujeres en los roles que socialmente les han sido atribuidos (Becher, 2019).

Sin embargo, nos dice Falquet (2014), la historia autónoma es accidentada y polémica

Pensar la corriente “autónoma” es difícil: su elaboración es dispersa, relativamente poco visible y poco documentada. Se trata de una corriente numéricamente minoritaria, compuesta por grupos a menudo informales y efímeros, así como por activistas individuales. El hecho de asumirse o no como parte de esta corriente y de ser reconocida como tal, constituye un tema de debate importante, ya que las autonomías han sido a menudo demonizadas por otras tendencias que veían su hegemonía ideológica y sus prácticas políticas amenazadas por la apertura de debates. Además, no se trata en absoluto de una corriente unificada, a lo largo de los últimos veinte años algunas la han criticado y abandonado con estrépito, mientras que otras, otrora entre sus acérrimas adversarias, han retomado parte de sus análisis. (Falquet, 2014, p.41-42)

El feminismo en sí, y sobre todo el feminismo autónomo, ha tenido que sobrellevar un camino complejo en la región marcado por la hegemonía occidental y sus herencias coloniales, pues como indica Gargallo (2007) el colonialismo europeo ha marcado la región con cicatrices profundas que han mantenido hasta la actualidad la estructura social patriarcal, racista y discriminatoria existente en Latinoamérica. Sin duda, para el feminismo latinoamericano ha sido difícil deconstruir su occidentalidad, porque ésta se impuso como sinónimo de un mundo moderno que hasta las socialistas querían alcanzar. Por muchos años el racismo heredado de la Colonia no permitió que las mujeres se reconocieran como tales, sino que las relegó a categorías ligadas a su clase o etnia sin compartir cosmovisiones, ni espacios sociales, sólo el maltrato masculino y la violencia machista y racista. A pesar del impacto del sufragismo y el feminismo occidental, el feminismo latinoamericano se esfuerza por definir sus propias categorías interpretativas y enfrenta la necesidad de descolonizar su teoría, abrazando perspectivas indígenas y autónomas. Es por esto que el feminismo autónomo latinoamericano para conservar su identidad como movimiento social se ha tenido que desarrollar por fuera de la institucionalidad.

Con estar fuera de la institucionalidad Pisano (1993) hace referencia a mantener alejadas la política feminista de los partidos políticos y con una mirada evaluativa de los movimientos sociales, las dos alternativas que ha tenido la sociedad civil de participar en el diseño de las políticas de la sociedad. En referencia a los partidos políticos, la autora (1993) indica que son los que tienen institucionalidad en el sistema, pues su objetivo específico es pensar y dirigir la sociedad para lo cual tienen una existencia legal teniendo un modelo y una forma de acceder al poder, pero respondiendo a la lógica patriarcal que cumplen y reproducen. Por otro lado, los movimientos sociales no tienen legalidad ni un sistema de acceso al poder, por tanto, se justifican por su existencia y deben autodefinirse, por lo que tienen la libertad de autoinventarse constantemente, pero no siempre tienen la suficiente imaginación para romper la dinámica del patriarcado y organizarse con la potencialidad de su libertad.

Ahora bien, las feministas autónomas latinoamericanas de los años noventa comenzaron a desarrollar un análisis pionero y relevante al elaborar un movimiento alternativo que busca su legitimidad en la práctica social y no el reconocimiento jurídico por parte del Estado “*Queremos retomar las calles, la imaginación pública, no crear un lenguaje jurídico y suavizado que necesita el sistema, buscamos recuperar el lenguaje subversivo que inició el feminismo.*” (A AVVa, 1998a en Martínez, 2011, p.22). Es por esto que las autónomas han realizado aportes decisivos al feminismo desde el Sur proponiendo una fuerte crítica al modelo de desarrollo neoliberal, siendo pioneras en el pensamiento decolonial y criticando fuertemente

el concepto de género (Falquet, 2014).

Respecto a este último punto, uno de los análisis autónomos más interesante tiene relación con la crítica al concepto de género como una herramienta de despolitización del feminismo. En un primer momento, el concepto fue adoptado positivamente en el continente como una herramienta “revolucionaria” que permitía escapar del naturalismo. Sin embargo, hablar de género desde la autonomía es reducir las relaciones sociales de poder, pues el concepto habla de una mujer abstracta geográfica e históricamente descontextualizada, borrando problemáticas estructurales, además de ser popularmente empleado como una medida para evitar el término feminista. (Falquet, 2014). A esto se agrega que al ser incorporado en la academia, el concepto de género ha tenido que limpiarse de políticas y su capacidad transformadora, convirtiéndose en neutro (Pisano, 1995).

Dicho esto, como nos dice Lagarde (2000) la propuesta feminista para la autonomía tiene como soporte filosófico la libertad y la capacidad de construir un sistema basado en valores diferentes a los dominantes. Una libertad definida desde la experiencia de las mujeres, pues en distintas épocas históricas han habido otras propuestas de autonomía en el mundo, pero ahora nos referimos a la autonomía que se deriva de la visión feminista.

(...) el hecho de la autonomía tiene un doble significado: uno, estamos construyendo la autonomía y dos, nos identificamos como mujeres en la autonomía. Esto es una revolución en la identidad de las mujeres, que tradicionalmente no está basada en la autonomía (...) Cuando reconocemos y decimos que necesitamos autonomía estamos cambiando profundamente nuestra identidad tradicional como mujer. (Lagarde, 2000, p.6)

Como nos indica la autora, hay dos problemas con la autonomía, primero la autonomía históricamente no se encuentra asociada a las mujeres y, segundo no solo basta con imaginarla, sino que debe construirse concreta y materialmente en un mundo de leyes que no asegura la autonomía feminista, sino que las amarra como parte de otros sujetos (Lagarde, 2000). Se reconoce que la autonomía implica un proceso de construcción tanto externo como interno, desafiando las normas y roles de género establecidos en el cual se ha determinado que las mujeres siempre deben estar en función de servir y cuidar eternamente a otros, dependiendo de otros en sus vidas para existir (Pisano, 1996).

En consecuencia, construir un movimiento feminista autónomo es una necesidad política de re-simbolizarse desde sí mismas mediante un poder propio inédito, libre y autónomo sin implicancia de la masculinidad. Es decir, para poder crear pensamiento autónomo libre hay que

situarse desde un lugar externo que permita entablar un diálogo horizontal con la masculinidad (Pisano, 2001).

Desde esta base, se puede sostener que el feminismo autónomo es una propuesta ética, política y de transformación del mundo desde las mujeres para sí mismas y para toda la humanidad. La autonomía es un acto de profunda disidencia contra toda lógica de dominio, por lo que se opone radicalmente ante las formas innumerables de subordinación y colonización de las subjetividades (Encuentro feminista autónomo, marzo de 2009, Ciudad de México).

El discurso feminista autónomo inquieta al patriarcado porque es un discurso inteligente que pone al desnudo su sistema, sus valores y fundamentalmente la dinámica del dominio; es un conocimiento que da pistas por donde deconstruirlo y construir un nuevo sistema y además rompe con la imagen de la mujer dependiente del varón, la que siempre está pidiéndole al varón e instala en la imagen a una mujer autónoma y pensante. (Pisano, 1993, p.32)

El feminismo autónomo es despatriarcalizador. Por tanto, es descolonizador, desheterosexualizador, antimachista, anticlasista y antirracista. Por lo que un movimiento feminista autónomo debe ser un espacio para desaprender nuestras colonizaciones y construir un saber no controlado por el sistema, entendiéndose como un colectivo con capacidad transformadora y creador de cultura (Pisano, 1993).

2.Subjetividad política

La categoría de subjetividad política ha sido objeto de estudio principalmente en este siglo, cuando comenzó a entenderse como la conjunción entre subjetividad y política, en lugar de ser estudiada de manera independiente por distintas disciplinas (Duque et al., 2016). Hoy, la subjetividad política posee un notable potencial analítico, ya que reconoce la capacidad del sujeto para responder a las condiciones estructurales que lo atraviesan. De este modo, no se trata de un sujeto sometido a su realidad y tiempo, sino de un ser capaz de emancipación (González et al., 2013).

La subjetividad, por su parte, ha sido entendida como una realidad ontológica que no refiere a una esencia interna del individuo, sino que tiene un carácter social, construyéndose en las experiencias compartidas y en las relaciones que las personas mantienen en contextos como la familia, la escuela y el trabajo (Retamozo, 2009 en Duque et al., 2016). Este concepto se

entrelaza con lo político cuando consideramos un “nosotros” colectivo, así como un “mí mismo” cargado de poderes instituyentes. Es un acto reflexivo donde el otro me interesa, pensándose desde una colectividad (Alvarado, Ospina-Alvarado y García, 2012 en Duque et al., 2016). Esto conduce a un proceso de subjetivación política, una alteración del sujeto que le hace transformarse para poder ocupar el lugar que le conviene en las relaciones consigo y con otros, en el ejercicio de su libertad individual (Cortés, 2013).

Rancière (2006) define la subjetividad política como el proceso en el que un grupo excluido encarna la demanda por la igualdad, que viene a remecer el orden social imperante en un momento disruptivo de desacuerdo. Para Rancière, la política obedece siempre a la acción de sujetos que experimentan una desidentificación con una determinada lógica de distribución, un determinado universo de significados y modos de hacer mediante un proceso de subjetivación. De ahí que la subjetivación responda a la capacidad relacional de un colectivo social para desconocer, des-obedecer y desidentificarse del código sobre el cual se organiza la comunidad. (Rancière, 1996 en Ganter, 2022).

Una de las expresiones más claras de subjetividad política son los movimientos sociales, que constituyen la generación de un colectivo consciente con lazos de solidaridad, reciprocidad, pertenencia y reconocimiento mutuo, desafiando a las formas de dominación a través de medios no institucionales de acción (Alvarado et al., 2010 en Duque et al., 2016)

En estos movimientos se produce lo que algunos autores han entendido como el desdoblamiento de la subjetividad social en subjetividad política, ya que en ellos se desdibujan los límites entre el yo y el otro, se produce una ampliación del círculo ético en la medida en que se crean responsabilidades y deseos de cuidado hacia la comunidad y la sociedad. (Alvarado, 2014 en Duque et al., 2016, p. 139)

Para Bonvillani (2013) la subjetividad política es un modo de ser y estar en el mundo, caracterizado por un encuentro y desencuentro con los otros. Este proceso de pensarse ayuda a formar un sentido de identidad política, que aunque móvil, construye nuestra identidad personal como social (Díaz, 2012 en Duque et al, 2016).

Duque et al. (2013) destacan que la producción de subjetividad política está asociada a una serie de categorías que debemos considerar al momento de analizar: (1) La afectividad, es una dimensión esencial, ya que la vida política está cargada de afectos placenteros o displacenteros que actúan como catalizadores de posicionamientos políticos y, por tanto, de la formación de subjetividad política; (2) el Cuerpo político, entendiendo que el cuerpo aloja prácticas de

dominación, pero también de liberación, se hace el cuerpo un portador de subjetividad política; (3) la Reflexividad, como acto que permite pensarse y reinterpretarse como proceso transformador de la subjetividad política; (4) los Procesos agenciales, relacionados con experiencias, acontecimientos y condiciones socio-históricas que movilizan la capacidad política del sujeto; (5) los Procesos organizativos de acción política y social, como escenario de transformación, afirmación y expresión de subjetividad política; (6) la Socialización política, que abarca la circulación de sentimientos, valores, creencias, conocimientos y capacidades relativas a la vida política; y (7) la Acción política, como expresión y proceso productor de subjetividad política.

Alvarado et al. (2008) también intentan definir los entramados que configuran la subjetividad política. Para ello, proponen varios elementos clave: la autonomía, la conciencia histórica, la reflexividad, la ampliación del círculo ético, la articulación de la acción y sus narrativas, la capacidad de imaginar utopías, la configuración del espacio público como escenario de lo político, y la negociación del poder.

Deleuze (2015) subraya la importancia de la memoria en el proceso de subjetivación política al afirmar que "el verdadero nombre de la subjetivación es 'memoria'" (p. 140). Esto muestra la relevancia de cómo la interpretación de eventos pasados moldea tanto al sujeto como a su colectivo en clave política (Araya, Ortiz y Paredes, 2018, p.134).

El proceso de constitución de la subjetividad política, para González et al. (2013), se basa en ubicar las experiencias que identifican a los sujetos, sus prácticas, formas de pensar y actuar en términos políticos. Estas prácticas suelen hacer mención a rupturas, sueños o utopías; a las memorias construidas desde la participación en los movimientos y organizaciones sociales.

De manera que el plano subjetivo convoca la capacidad de lectura y acción sobre la realidad social, en la que se lee la injusticia, la exclusión y la desigualdad, permitiendo así la emergencia de subjetividades instituyentes, que en últimas aluden a las opciones que construyen los propios sujetos en la búsqueda permanente por transformar realidades. (González et al, 2013, p.53)

Siguiendo a Torres (2007), la subjetividad política cumple tres funciones: una función cognitiva, que permite la construcción de realidades posibles; una función práctica, que orienta y da sentido a las acciones del sujeto; y una función identitaria, que ayuda a definir la identidad personal y el sentido de pertenencia social (Torres, 2007 en González et al., 2013).

La subjetividad política es, también, dinámica y cambiante, lo que significa que no puede ser

preestablecida de una vez y para siempre, ya que el sujeto y la política siempre tienen un trasfondo social histórico que está en constante movimiento (Cubides y Martínez, 2012). Como indica González et al. (2013) “Se trata de reconocer que el sujeto está históricamente determinado por el contexto histórico, aunque no prisionero de la historia.” (p.59).

Una vez expuestas las características y funciones de la subjetividad política por diversos autores, se comprende que estudiar la subjetividad, como señala Bonvillani (2013), implica investigar un fenómeno que no está dado, sino que se construye a través de procesos que deben ser interpretados.

En el contexto contemporáneo el Estado, en el marco del capitalismo neoliberal, es concebido como un conjunto de técnicas de gobierno que mediante mecanismos de poder y control logra el dominio de las subjetividades (Becher, 2019). Es por esto, que para abordar las subjetividades políticas, Cubides y Martínez (2012) plantean que es fundamental pensar al sujeto históricamente en permanente tensión entre lo instituido y lo instituyente, ya que en este punto radica la originalidad de su posición y universo signifiante de lo político. La política situada en el poder constituido del Estado moderno emana del consenso racional de los individuos, quienes aceptan una sumisión contractual voluntaria que implica una delegación o transferencia de su poder constituyente mediante el contrato social a cambio de derechos y garantías individuales en un marco normativo y jurídico específico. El Estado integra y somete a los individuos a un determinado proyecto de sociedad y su respectivo ordenamiento jurídico convirtiéndose en una estructura de dominación. Esta noción del sujeto y su relación con la política se transforma al momento de visualizarlo como un sujeto de acción con la capacidad de pensar, actuar y construir lo social y político desde otras maneras, por lo que la noción de sujeto político implica pensar al sujeto más allá de la noción moderna sometido a los dispositivos de disciplinamiento.

Esto también implica establecer otros vínculos con la noción de la política reducida a la forma de Estado y a su aparato, el Gobierno o profesionalismo de la política.

(...) instala al sujeto como centro de acción política porque lo hace visible como inherentemente político y porque posibilita pensar la política como subjetividad y como producción de subjetividad; es decir, como el arte y la disposición de construir además de lo posible, lo deseable, donde tiene cabida la memoria, la resistencia, la imaginación, la creatividad, la utopía, la multiplicidad de saberes y experiencias que organizan nuestra existencia individual y colectiva. (Cubides y Martínez, 2012, p.173)

Hablar de subjetivaciones políticas, es abrir una discusión sobre otros modos de ser sujetos ante la determinación universalista del sujeto moderno visibilizando voces, experiencias e historias que han sido invisibilizadas por las tradiciones hegemónicas, mostrando otros mundos posibles (Alvarado et al., 2013).

Esta idea asociada la subjetividad política a la generación de sentido y prácticas orientadas a la emancipación y se considera al sujeto político como transformador de una idea dominante de funcionamiento de la sociedad (Duque et al., 2016). Sin embargo, Díaz et al. (2012) plantea que la subjetividad política puede ayudar a concretar nuevos imaginarios instituyentes que visibilicen otros proyectos de sociedad con mayor autonomía, así como también la subjetividad política puede contribuir a preservar temporalmente el imaginario instituido para preservar una sociedad en particular. Sin embargo, el foco está en la subjetividad política denominada por Modonesi (2010) como antagonista, pues se distingue por su formación en el conflicto, surgiendo de la insubordinación que los actores sociales ejercen en contextos de dominación social (Modonesi, 2010).

2.1. Subjetividad Política y Activismos Contemporáneos en América Latina

En décadas pasadas, la construcción del activista se entendía como una militancia que implicaba una entrega total de la vida a la causa de su organización, fundamentada en la abnegación individual. Este compromiso era esencial para alcanzar un rango superior dentro de la estructura jerárquica de la organización y para obtener el respeto de los compañeros militantes. Este enfoque se conoce como la "ética del sacrificio" en la militancia revolucionaria (Longa, 2016).

En el contexto contemporáneo latinoamericano, los movimientos y revueltas sociales han evidenciado una transformación significativa en la acción política, caracterizada por su forma inorgánica y transversal. A diferencia de los movimientos clásicos, estos nuevos activismos no responden a la tradicional lógica de izquierda y derecha, ni dependen de líderes carismáticos o ideologías predominantes; en su lugar, se articulan en torno a causas diversas y de múltiples procedencias (Ganter, 2022).

Maristella Svampa, en su análisis sobre la gramática de las luchas en América Latina, introduce la noción de ethos militante, definido como un conjunto de orientaciones políticas e ideológicas que se expresan en diferentes modelos de militancia, como el militante territorial, el activista cultural y el activista medioambiental. Svampa (2010) señala que, a partir de la década de 1990, estas nuevas formas de militancia dejaron atrás las configuraciones subjetivas del militante de

izquierda tradicional, marcadas por el fracaso de las izquierdas partidarias y los procesos de desinstitucionalización de las sociedades contemporáneas (Svampa, 2008, p. 8; Araya, Ortiz y Paredes, 2018, p. 128).

Esta nueva cultura activista presente con mayor nitidez en los movimientos de la segunda década del siglo XXI, es denominada por Pleyers (2018) “alter-activismo” caracterizándose por ser un activismo que busca coherencia entre la experiencia vivida y la ética personal, poniendo en el centro la relación consigo mismo, sus valores y sus prácticas, rechazando modelos dominantes de la sociedad del consumo y de las organizaciones tradicionales. Los alter-activistas desconfían de las organizaciones de la sociedad civil y, especialmente, de los partidos políticos, por lo que toman distancia de ellas y asumen su autonomía construyendo redes informales, otorgando mayor importancia a la subjetividad, la reflexividad y coherencia de sus acciones. Además, rompen con la dicotomía público y privado, ya que sus manifestaciones se dan tanto en el espacio público como en la vida cotidiana, influyendo en modos de pensar, vestir, comer y relacionarse, instalando otras formas de trabajar, producir y consumir, creando espacios libres de relaciones de poder y de dominación, fuera de la influencia de la ideología mercantil. De ahí el uso de Pleyers del prefijo “alter”, pues a diferencia de los anteriores activismos su objetivo como activistas ya no está en la toma del poder y ocupar el Estado, sino en la conciencia de sus prácticas cotidianas.

Dentro de este contexto, la subjetividad política se ha reconfigurado, desplazándose de las formas tradicionales de militancia hacia prácticas más cotidianas y autónomas. Hoy en día, el activismo se ha integrado en la vida diaria, donde la política se ha "cotidianizado" y forma parte de las conversaciones del hogar y el habitus cotidiano. Este cambio implica que el compromiso ya no se centra en organizaciones específicas, como en los años setenta u ochenta, sino en causas que reflejan valores personales y modos de vida individuales, en oposición al control de la subjetividad por parte del neoliberalismo (Pleyers, 2018; Zarzuri et al., 2020; Henríquez, 2020).

La subjetividad política, en este marco, se configura a partir de experiencias de vida y procesos reflexivos que permiten a los individuos identificarse como sujetos políticos. Este proceso no es espontáneo, sino que resulta de una reflexividad activa sobre la propia biografía, que revela cómo las personas se constituyen como agentes políticos. Asimismo, implica un proceso introspectivo donde los activistas reflexionan sobre su participación, reelaboran sus expectativas y cuestionan las formas de acción colectiva, lo que les permite resignificar sus experiencias y renovar sus repertorios de acción en futuras movilizaciones (Henríquez, 2020). La preocupación por lo político, entendida como la búsqueda constante de nuevos espacios de

participación y formas de vida basadas en la equidad y la dignidad, sigue siendo central en la configuración de la subjetividad política en los nuevos activismos (Mouffe, 2009; Henríquez, 2020).

En los movimientos sociales contemporáneos, los actores buscan formas horizontales de relación que reconozcan la diversidad de demandas y valoren la voz de cada individuo, evitando estructuras jerárquicas rígidas que invisibilicen dicha diversidad. Esta organización adhocrática, donde los roles se asumen de manera flexible y temporal, permite que los activistas se movilen por proyectos de vida individuales que se integran en objetivos colectivos, transformando continuamente los sistemas organizativos (Henríquez, 2020).

Este proceso de subjetivación política forma parte de una articulación política ciudadana en América Latina, que responde a la crisis de legitimidad del neoliberalismo (Araya, Ortiz y Paredes, 2018, p. 126). Sin embargo, Suely Rolnik (2019) advierte sobre la colonización actual de la subjetividad política, impulsada por una alianza entre fuerzas neoliberales y conservadoras que comparten un inconsciente colonial-capitalista. Según Rolnik, sin una modificación micropolítica de la producción de subjetividad, no es posible una verdadera transformación estructural. Por tanto, la autonomía es esencial para la reapropiación de la subjetividad, que luego debe articularse con la voluntad colectiva para actuar en la construcción de lo común. La autora, junto con Alvarado (2009), destaca que el sujeto autónomo se puede nombrar como un sujeto político capaz de explicitar reflexivamente su subjetividad, pensar por sí mismo y actuar independientemente de los marcos ideológicos dominantes de la sociedad.

En este sentido, la sociedad contemporánea requiere una transición del individualismo hacia un reconocimiento de la subjetividad como una manifestación y expansión del sujeto histórico, social y político, que solo se realiza en un contexto de intersubjetividad colectiva. Este "nosotros" existe en una sociedad fragmentada y fracturada, donde se ha naturalizado la lógica del mercado como la forma legítima de organizar las relaciones sociales. Esta lógica ha traído consecuencias estructurales como la violencia, la distribución asimétrica del poder, la corrupción, la burocratización de las instituciones, la pobreza y una democracia vacía (Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz, 2008, p. 27).

Cabe mencionar, siguiendo a Pleyers (2018), que las redes sociales e internet juegan un papel fundamental en los movimientos contemporáneos, pues ha transformado profundamente el activismo, facilitando la difusión de información, la conexión entre activistas y la visibilidad de sus acciones. Estas herramientas refuerzan la dimensión expresiva del activismo y permiten a los alter-activistas mostrar sus acciones y denunciar injusticias. Esto les permite estar conectados por redes socio-digitales de alcance global, pero a la vez, se encuentran muy activos

en el nivel local, ya que es ahí donde implementan sus acciones concretas.

III. DISEÑO METODOLÓGICO

1.Objetivos de investigación

Objetivo general

Comprender la subjetividad política de las feministas autónomas en el Gran Concepción, con énfasis en su crítica antisistémica y las propuestas de transformación social desarrolladas.

Objetivos específicos

- 1.-Describir las experiencias y contexto social que lleva a las mujeres a construir espacios feministas autónomos en el Gran Concepción.
- 2.-Caracterizar las formas de organizarse y las prácticas de acción política utilizadas por las feministas autónomas en el Gran Concepción.
- 3.-Identificar las disputas que poseen los feminismos autónomos con el modelo social-político actual y la política tradicional.
- 4.-Conocer las aspiraciones políticas que poseen las feministas autónomas organizadas en el Gran Concepción.

2.Supuestos de investigación

-Existen una pluralidad de feminismos autónomos que, aun compartiendo una relación crítica con el Estado, han generado diversos proyectos de transformación a partir de la necesidad de organizarse territorialmente y dar respuestas inmediatas, situadas y feministas a las problemáticas de la población.

-Las organizaciones feministas autónomas construyen sus prácticas políticas desde una crítica antisistémica al capitalismo, el patriarcado, el colonialismo y el extractivismo, lo que orienta sus formas de organización y acción colectiva.

-Los feminismos autónomos en el Gran Concepción elaboran horizontes de transformación social sustentados en experiencias comunitarias y cotidianas, desde donde proyectan modos

alternativos de vida y de relación social.

3.Epistemología y metodología

Al plantear como objetivo la comprensión de la crítica antisistémica y la propuesta de transformación social desarrollada por las feministas desde la autonomía y sus subjetividades políticas, es necesario adoptar una metodología cualitativa. A través de esta forma de investigación, podemos aproximarnos a la comprensión que ellas tienen sobre sus activismos y sus propuestas de transformación social, ya que refleja su visión de la realidad. Como afirma Galeano (2003):

La investigación cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de los protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad. Hace especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción de los sujetos de la investigación. (p.18).

Por esto se ha optado por dicha orientación que permite resaltar lo subjetivo contenido en cada una de las experiencias, trayectorias y procesos por los que han pasado las activistas y la construcción de sus ideales, pues la ventaja de investigar cualitativamente es poner atención a fenómenos sociales puntuales desde y con las personas involucradas bajo un contexto situado (Balcázar, et al.,2013).

En cuanto al diseño de esta investigación es de corte descriptivo-interpretativo, ya que busca describir las formas de organización, las prácticas y las acciones de los feminismos desde la autonomía (Batthyány y Cabrera, 2011), para luego comprender sus aspiraciones, sentidos y significaciones a través de un ejercicio de interpretación (Rodríguez, Gil y García, 1996).

Además, esta investigación se enmarca en un enfoque epistemológico que aborda la subjetividad política desde una perspectiva feminista y crítica. Esto se basa en las reflexiones de González et al. (2013) y Bartra (2010), quienes destacan la importancia de reconocer y valorar las propuestas alternativas de sociedad, así como la necesidad de relevar las experiencias y visiones de mujeres feministas en el proceso de transformación social.

Desde este punto de vista, entendemos que indagar en los procesos de constitución del sujeto social implica trascender las visiones epistémicas tradicionales que asignan un lugar estático al sujeto. Como señalan González et al. (2013), esto implica cambios epistémicos que nos permitan potenciar la mirada del sujeto como constructor de nuevas realidades y horizontes de

acción.

Además, se reconoce la importancia de situar esta investigación en un contexto feminista, tal como lo sugiere Bartra (2010). Adoptar este enfoque implica relevar las experiencias y perspectivas de mujeres feministas, otorgándoles protagonismo y generando espacios de horizontalidad en el proceso investigativo.

Por último, en consonancia con las reflexiones de Blazquez (2010), la epistemología feminista adoptada cuestiona la objetividad como una meta de la investigación. Nos alejamos del paradigma patriarcal de control y desapego emocional, reconociendo la influencia de la posición del investigador y la persona investigada en el proceso de conocimiento.

En resumen, el enfoque epistemológico busca trascender las visiones tradicionales del sujeto y la objetividad, reconociendo la importancia de las experiencias situadas y las perspectivas feministas en la construcción de conocimiento y la transformación social.

4. Área de estudio

El área de estudio de la investigación lo componen zonas urbanas concentradas en el Gran Concepción, Región del Biobío, Chile, justificando la elección de este territorio por la masividad y persistencia de movimientos sociales en el siglo actual y la emergencia de un número significativo de agrupaciones feministas.

El área metropolitana del Gran Concepción, como indica el Decreto 326 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2024) está conformado por 11 comunas de la Provincia de Concepción (Tomé, Penco, Talcahuano, Hualpén, Concepción, Chiguayante, Hualqui, San Pedro de la Paz, Coronel, Lota y Santa Juana) que alcanzan los 985.034 habitantes, que representa el 98% de la población provincial, el 63% de la población regional y el 5,5% de los habitantes del país.

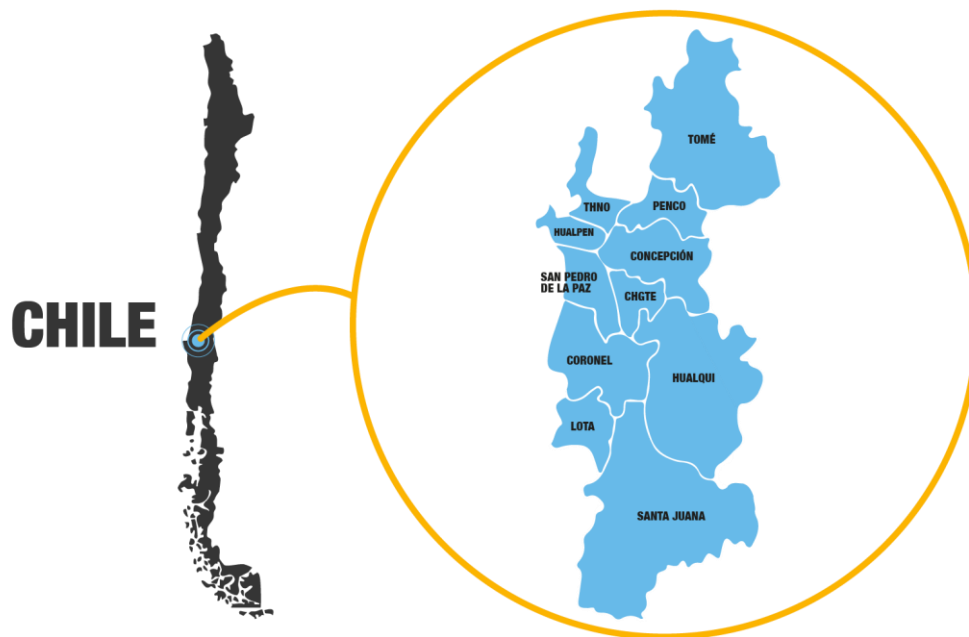


Imagen n° 1. Gran Concepción Metropolitano. Elaboración propia

5. Técnicas de recolección de información

Una vez identificadas las organizaciones feministas autónomas del Gran Concepción se les envió una carta de presentación de la investigación para invitarlas a participar, así como una revisión exhaustiva de sus redes sociales y publicaciones. Sin embargo, la recepción fue escasa y no se pudo concretar ninguna entrevista por este medio.

Ante esto, se recurrió a informantes claves, que permitieron la conexión con las entrevistadas generando mayor confianza e interés en su participación, hasta concretar entrevista con 6 colaboradoras.

Por tanto, para la recolección de información se emplearon dos técnicas, siendo una de ellas las entrevistas biográficas. Esta elección responde a que el estudio de la producción de subjetividades políticas exige atender al carácter instituyente del sujeto, lo que supone un proceso de conocimiento, construcción e interpretación de sí mismo, atravesado por preguntas existenciales que permiten situarse en el presente y proyectar horizontes posibles (Cubides y Martínez, 2012). Desde esta perspectiva, la entrevista biográfica se entiende como un espacio que facilita la reconstrucción narrativa de experiencias vitales y, al mismo tiempo, promueve procesos de reflexión y autorreflexión en un ambiente cómodo y flexible. En esa línea, Bolívar (2001) plantea que este tipo de entrevistas permiten que los sujetos, a partir de la interacción con el investigador, rememoren y otorguen sentido a episodios significativos de su vida,

configurando así una interpretación coherente de su trayectoria.

Asimismo, se consideró que las entrevistas en profundidad constituyen una herramienta adecuada para reconstruir las vivencias personales dentro de la investigación cualitativa, en tanto generan un espacio íntimo y flexible (Creswell, 2005). En coherencia con ello, las entrevistas fueron abiertas y sin categorías rígidamente predefinidas, lo que permitió a las participantes expresar libremente sus experiencias (Alonso, 2007). La pauta elaborada contempló preguntas orientadoras, aunque estas se ajustaron de manera flexible según el curso de la conversación. Cada entrevista tuvo una duración aproximada de una hora y media a dos horas, y todas se realizaron en modalidad online, atendiendo a la preferencia de las entrevistadas.

La segunda técnica utilizada fue la recolección de información secundaria, entendida como aquella producida por las propias organizaciones y disponible públicamente, la cual se analizó en función de los objetivos de esta investigación (Scribano y Sena, 2009). Esta revisión incluyó publicaciones en redes sociales, cuadernillos, boletines, comunicados y prensa libre elaborada por las colectivas feministas autónomas, permitiendo contextualizar sus prácticas políticas, discursos y formas de autodefinición.

El estudio documental se inscribe dentro de las estrategias cualitativas de investigación y se orienta a comprender los significados y sentidos presentes en los textos y materiales producidos socialmente. Como señalan Suárez (2007) y Arias-Odón (2023), este tipo de análisis no se limita a la recopilación de información ya existente, sino que permite producir nuevos datos a partir de la interpretación y reconstrucción de la información contenida en los documentos, generando así nuevos conocimientos. En este sentido, la investigación documental constituye una forma de producción de datos primarios mediante el análisis crítico de datos secundarios (Arias-Odón, 2023, p.15).

Desde esta perspectiva, los materiales documentales se conciben como huellas o inscripciones de prácticas sociales (Suárez, 2007), cuya sistematización y lectura interpretativa posibilitan reconstruir las tramas discursivas y políticas que configuran la acción colectiva feminista. En palabras de Suárez (2007), las fuentes secundarias parten “de la información como materia prima para llegar al dato, y con él se reconstruye y obtiene nueva información” (p.46), lo que implica un trabajo analítico activo por parte de la investigadora.

Asimismo, el uso de documentos producidos por las propias organizaciones feministas adquiere relevancia en tanto permite acceder a los modos en que las actoras se narran a sí mismas y construyen su identidad política, sin la mediación de un dispositivo de entrevista. Esta aproximación permite triangular la información obtenida en los relatos de vida con los

discursos públicos y materiales comunicativos, fortaleciendo la validez interpretativa del análisis (Scribano y Sena, 2009).

Por otra parte, considerando que gran parte de la acción política de las colectivas autónomas se desarrolla en espacios digitales, la investigación documental en línea se vuelve un recurso indispensable. Como advierten Orellana y Sánchez (2006), la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) ha ampliado el campo de acción de la investigación cualitativa, generando nuevos espacios de interacción y un gran potencial documental y observacional en entornos virtuales (p.205). Así, los materiales publicados en redes sociales se reconocen como parte de las nuevas formas de producción discursiva y política propias de los activismos contemporáneos.

En síntesis, la utilización de información documental en esta investigación no se limita a la descripción de materiales, sino que se orienta a la reconstrucción interpretativa de los sentidos políticos presentes en los discursos y producciones colectivas, comprendiendo dichos documentos como expresiones de las subjetividades políticas feministas que esta investigación busca analizar.

6.Muestra

La unidad de análisis corresponde a organizaciones feministas autónomas vigentes, las cuales fueron seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico intencional de carácter estructural, dado que se escogieron sólo aquellos casos pertinentes para el estudio (Ibañez, 1989). Se entiende por organización feminista autónoma a aquellas que no tengan relación ni pertenencia con partidos u organizaciones políticas institucionalizadas, y que se declaren como autónomas.

Como punto de partida, se realizó un rastreo de las organizaciones a través de redes sociales, aplicando los criterios muestrales definidos, complementado con la técnica de bola de nieve a partir de las primeras organizaciones participantes, quienes fueron consultadas respecto de otras agrupaciones feministas autónomas del Gran Concepción que conocieran y/o tuvieran relación.

Desde esta perspectiva, la investigación reconoce a los sujetos en relación con sus contextos organizativos, considerando que el diálogo entre las subjetividades individuales y las experiencias colectivas fortalece la interpretación de las categorías emergentes y visibiliza los conocimientos generados por las organizaciones y sus miembros (González et al., 2013, p. 62).

Organizaciones feministas autónomas del Gran Concepción
Colectiva La Ventolera
Colectiva La Pólvora
Colectiva Jane Vanini
Museo Mujeres Chile
Casa La Escoba
Mujeres Wallpeninas
Callejeras Autoconvocadas Bío-Bío
La Zorzamora
Mujeres La Mecha

Tabla N° 1: Muestra organizaciones feministas autónomas del Gran Concepción.

A continuación, se detalla las personas que fueron entrevistadas identificando su organización, cabe mencionar que los nombres fueron modificados para garantizar el anonimato y confidencialidad.

Entrevistas

Nombre	Organización
Carolina	Colectiva Jane Vanini- Casa La Escoba
Rosario	Mujeres Wallpeninas
Mónica	Mujeres Wallpeninas
Constanza	Museo Mujeres Chile- Casa La Escoba
Bernarda	Callejeras Autoconvocadas Bío-Bío
Esmeralda	Colectiva La Ventolera

Tabla N° 2: Feministas autónomas entrevistadas.

En la siguiente tabla se detalla las organizaciones de las cuales se obtuvo información secundaria documental.

Respecto a la información secundaria es necesario mencionar que:

-No es un análisis exhaustivo de todas las publicaciones, sino una revisión sistemática de materiales disponibles en el período definido.

-El criterio de selección se basó en la relevancia temática (relacionada con la autonomía y las prácticas políticas).

-Estas fuentes se trataron como producciones políticas y discursivas de las organizaciones, no como opiniones individuales.

Información secundaria

Organizaciones	Tipo de material revisado	Cantidad	Año	Observaciones
La Zarzamora	Prensa libre	6	2021-2025	Enfocado en denuncias, memoria feminista y posicionamientos políticos
Colectiva La Ventolera	Cuadernillo, prensa libre, publicaciones facebook e instagram	13	2021-2025	Difusión de actividades, reflexiones sobre autonomía y posicionamientos políticos
Mujeres Wallpeninas	Publicaciones instagram	6	2023-2024	Difusión de actividades
Mujeres La Mecha	Publicaciones instagram	5	2024	Difusión de actividades, reflexiones sobre autonomía y posicionamientos políticos
Colectiva La Pólvara	Publicaciones instagram	23	2020-2025	Difusión de actividades, reflexiones sobre autonomía y

				posicionamientos políticos
Callejeras Autoconvocadas	Publicaciones instagram	44	2023-2025	Difusión de actividades y posicionamientos políticos

Tabla N° 3: Organizaciones feministas autónomas con material secundario.

7. Estrategia de análisis

La información fue analizada mediante la técnica de análisis narrativo temático, enfoque que se considera especialmente pertinente para investigaciones interesadas en comprender cómo las personas construyen sentido sobre sus experiencias mediante relatos (Riessman, 2008; Fernández-Núñez, 2015). Desde una perspectiva cualitativa interpretativa, el análisis narrativo asume que las historias que las personas cuentan no son simples descripciones de hechos, sino producciones simbólicas a través de las cuales configuran su identidad, posicionan su experiencia y elaboran interpretaciones del mundo social (Bruner, 1990; Cardona y Alvarado, 2015). Narrar implica, por tanto, re-significar lo vivido, articulando pasado, presente y futuro dentro de una trama que otorga coherencia al yo y a la acción colectiva (Ricoeur, 2006).

En este marco, el análisis narrativo se comprende no como la búsqueda de una verdad factual, sino como la exploración de los sentidos y posiciones del sujeto que emergen en los relatos (Domínguez y Herrera, 2013; Sánchez, 2022). Los relatos fueron abordados como formas situadas de interpretación de la experiencia, atravesadas por los contextos históricos, políticos y culturales en los que las participantes se inscriben. Esta orientación relativista o construccionista parte del supuesto de que las narrativas son construcciones sociales e intersubjetivas, co-producidas entre entrevistadora e interlocutoras, y que el conocimiento se genera en ese espacio dialógico (Cardona y Alvarado, 2015).

El análisis narrativo temático —según Riessman (2008) y Fernández-Núñez (2015)— se centra principalmente en el contenido del relato, es decir, en “qué” se cuenta más que en “cómo” se cuenta. Se busca identificar los temas centrales y las líneas argumentales que articulan las narraciones, prestando atención a las secuencias de acción, los protagonistas, los giros y transformaciones que marcan las trayectorias relatadas. Este enfoque resulta especialmente adecuado cuando se dispone de materiales escritos o transcritos, como entrevistas en

profundidad, publicaciones o documentos, pues permite mantener la coherencia del relato sin fragmentarlo excesivamente (Fernández-Núñez, 2015).

El procedimiento analítico se desarrolló en varias fases interrelacionadas. En primer lugar, se realizó una lectura comprensiva y reiterada de los relatos de vida y de las fuentes secundarias (publicaciones, cuadernillos y redes sociales de organizaciones feministas autónomas), con el propósito de reconocer las tramas narrativas y los ejes de sentido que estructuraban cada historia. En esta etapa se atendió a las dimensiones biográficas, organizativas y políticas de los relatos, identificando los hitos, continuidades y rupturas que las entrevistadas situaban en sus trayectorias vitales y activistas (Bolívar, 2002; Riessman, 2008).

En segundo lugar, se procedió a una fragmentación narrativa del material, distinguiendo unidades mínimas de sentido o micro-relatos (Sánchez, 2022). Cada micro-relato se reconoció como una secuencia coherente de acciones, sujetos y temporalidades, lo que permitió posteriormente agruparlos en torno a temáticas emergentes vinculadas con los objetivos de la investigación: las trayectorias personales, las formas de organización, las disputas con el orden instituido y las aspiraciones políticas. Este proceso se realizó de manera iterativa y comparativa, contrastando las narrativas individuales entre sí y con la información secundaria. En tercer lugar, siguiendo las orientaciones del análisis narrativo temático (Riessman, 2008; Fernández-Núñez, 2015), se construyeron categorías analíticas derivadas de los temas recurrentes y significativos en las narraciones. Estas categorías fueron constantemente revisadas a la luz de la teoría y del contexto de los feminismos autónomos, manteniendo la coherencia narrativa y la integridad de los relatos. Posteriormente, se elaboró una síntesis interpretativa o metanarrativa (Fernández-Núñez, 2015) que permitió vincular los relatos individuales con los marcos colectivos de sentido, identificando las líneas argumentales transversales que expresan las subjetividades políticas del feminismo autónomo en el Gran Concepción.

El uso combinado del análisis narrativo con información secundaria respondió a la necesidad de situar los relatos de vida dentro de un campo discursivo más amplio. Siguiendo a Riessman (2008), las narrativas no se limitan a las entrevistas orales: también se expresan en documentos escritos, autobiografías, publicaciones organizacionales, redes sociales o archivos, donde los colectivos feministas elaboran sentidos sobre su experiencia política. De esta manera, el análisis narrativo temático se aplicó tanto a los relatos individuales como a los materiales producidos por los grupos, entendiendo que ambos conforman un entramado polifónico de voces que configuran los horizontes políticos y éticos del movimiento.

Finalmente, se adoptó una posición reflexiva en el proceso de análisis, reconociendo la

implicación de la investigadora y el carácter co-construido del conocimiento (Cardona y Alvarado, 2015). La interpretación se concibió como un proceso de diálogo entre las narrativas de las participantes, los materiales secundarios y los marcos teóricos del feminismo crítico latinoamericano. Así, el análisis narrativo temático permitió comprender las subjetividades políticas no como datos aislados, sino como procesos en permanente construcción, donde se entrelazan biografías, prácticas colectivas, emociones y contextos históricos de resistencia (Sánchez, 2022; Cardona y Alvarado, 2015).

En suma, el análisis narrativo temático proporcionó una vía metodológica para reconstruir los sentidos que las mujeres feministas autónomas atribuyen a su experiencia política, reconociendo tanto las historias singulares como las tramas colectivas que las sustentan. Su relevancia radica en que permite visibilizar las formas en que las participantes producen conocimiento político desde sus propias voces, desafiando las narrativas dominantes y articulando otras posibilidades de vida y de acción transformadora.

8. Consideraciones éticas

La investigación resguardó la autonomía, privacidad y confidencialidad de las personas que accedieron a participar del estudio. Para esto, se informó a todas las participantes de su derecho a definir si deseaban o no hacer público su nombre de pila o, en su defecto, mantener el anonimato (a nivel personal o respecto del nombre de la organización en la cual participan). El consentimiento para la realización de entrevistas se formalizó en un documento de consentimiento informado.

En coherencia con la investigación cualitativa y feminista, fue necesario posicionarme como investigadora siguiendo la teoría de conocimientos situados de Haraway (1995). Para concretar la investigación como una acción responsable, resultó fundamental develar el relato personal que explica por qué una investigadora, con sus cargas biográficas e ideológicas, decide internarse en este tema, con el propósito de generar conocimientos de calidad y sinceridad que transparentaran cómo estuvo presente en el desarrollo de la investigación la mirada de quien investiga. Esto “mantiene la aspiración ética de mostrar al investigador como activo y constitutivamente imposible de neutralidad” (Sisto, 2008, p.131), en la medida que investigar cualitativamente implicó reconocer las percepciones inmersas en el estudio y, por tanto, asumirse también como parte de este documento. Como señala Haraway (1995), “ocupar un lugar implica responsabilidad en nuestras prácticas. En otras palabras, la racionalidad es sencillamente imposible, una ilusión óptica proyectada de manera comprensiva desde ninguna parte” (p.333).

La base ética y metodológica del estudio comprendió que la implicancia de la investigadora en aquello que investiga es ineludible. Se asumió que siempre se investiga por algo y para algo, por lo que la subjetividad de la investigadora fue utilizada al servicio de la investigación (Cornejo, 2005).

Horizontalidad investigadora-informantes

Siguiendo este posicionamiento, la investigación se entendió como un proceso relacional en que el punto de vista de la investigadora no prevaleció sobre el de las colaboradoras, sino que se reconoció como una interpretación más. Es decir, el conocimiento se fundó en la experiencia compartida y dialógica (Wisniewski, 2000 en Sisto, 2008).

Desde este punto de vista, y basándome en Sisto (2008), investigar dialógicamente significó establecer una relación horizontal entre investigadora e informantes, quienes participaron narrando sus experiencias, prácticas y aspiraciones, en definitiva, aportando desde su ser situado y concreto en un encuentro entre sujetos subjetivándose.

La orientación feminista se construyó desde una relación respetuosa con quienes narraron su historia, otorgando “mayor igualdad, mayor paridad y mayor co-construcción en los conocimientos” (Cornejo, Mendoza, Rojas, 2008, p.35). Se reconoció así al saber individual un valor sociológico, en tanto el informante sabe mucho más y mejor sobre su propia vida que la investigadora (Cornejo, 2005, p.103).

Validación

Como plantea Correa (1999), el lineamiento ético de investigar se funda en una interacción comprometida en la escucha. Asimismo, implica que la informante participe en el análisis e interpretación de sentidos: “se trata de producir un saber en participación” (Correa, 1999, p.40 en Cornejo, 2005, p.96).

Siguiendo este principio, se generó la instancia de compartir los resultados preliminares de la investigación con las informantes disponibles, con el fin de comentar, legitimar, deslegitimar y co-producir el cierre de este documento.

Orientación hacia la comunidad

Esta investigación además tiene como propósito ético tributar a la comunidad latinoamericana de mujeres autónomas y críticas de la política tradicional, por lo que este documento será donado para libre acceso online en plataformas de organizaciones chilenas feministas para que su lectura esté a disposición para la discusión dentro de tales espacios y así potencie sus propias

experiencias, pues “la orientación hacia la comunidad implica también que a esta le haga sentido la investigación, creando un conocimiento relacional que integre investigación, reflexión crítica y acción en la comunidad.” (Sisto, 2008, p.134). Desde esta línea ética, y siguiendo a Sisto (2008), la investigación se propone como un espacio de reflexión en torno a la propia experiencia, debido a que se orienta a constituirse como un espacio relacional de reflexión crítica respecto a los modos de producir y reproducir el orden social. (p.134)

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El presente apartado de análisis se organiza en cuatro capítulos, cada uno orientado a responder un objetivo específico de la investigación.

El primer capítulo, titulado *Caminos hacia la autonomía: experiencias y contextos que dan origen a espacios feministas*, aborda el objetivo de **describir las experiencias y el contexto social que llevan a las mujeres a construir espacios feministas autónomos**. Para ello, se divide en dos subcapítulos: I.A, que examina las trayectorias personales y colectivas hacia el feminismo autónomo, y I.B, que analiza las condiciones sociohistóricas y estructurales que impulsan la organización feminista autónoma.

El segundo capítulo profundiza en las **formas de organización y las prácticas de acción política desarrolladas desde la autonomía**. Se estructura en tres subcapítulos: II.A, centrado en las formas organizativas; II.B, en las prácticas de acción política; y II.C, en la postura interseccional de las colectivas.

El tercer capítulo se enfoca en las disputas y resistencias de los feminismos autónomos frente al orden sociopolítico contemporáneo, contribuyendo al objetivo de **identificar las tensiones y confrontaciones que estos feminismos sostienen con el modelo sociopolítico vigente y la política tradicional**, para esto se centra en III.A la crítica integral al Estado y III.B tensiones con feminismos institucionales.

Finalmente, el cuarto capítulo responde al objetivo de **conocer las aspiraciones políticas de las feministas autónomas**, explorando sus IV.A horizontes de transformación social, IV.B el distanciamiento del Estado y la política institucional, IV.C el papel del territorio y la sostenibilidad como fundamentos de la vida comunitaria, así como sus IV.D proyecciones interseccionales.

Capítulo I: Caminos hacia la autonomía: experiencias y contextos que dan origen a espacios feministas.



Imagen N° 2. Captura Instagram Callejeras Autoconvocadas Bío Bío

I.A. Trayectorias personales y colectivas hacia el feminismo autónomo

Las trayectorias de las mujeres entrevistadas evidencian que el tránsito hacia el feminismo autónomo no es lineal ni homogéneo. Más bien, se configura como un proceso discontinuo, situado y afectivamente cargado, en el que se entrelazan experiencias de desigualdad, malestar, desplazamiento y búsqueda, así como momentos de politización marcados por coyunturas sociales críticas y experiencias previas de militancia.

I.A.1. Emergencia de la subjetividad política desde experiencias de desigualdad, exclusión y malestar

Un primer núcleo común en las trayectorias es que están marcadas por experiencias tempranas de desigualdad, discriminación o malestar frente a los mandatos de género. Estos recuerdos —

situados en la infancia, la adolescencia o en vínculos afectivos— no siempre fueron identificados en su momento como parte de un entramado estructural patriarcal, pero posteriormente adquieren una nueva lectura desde el feminismo.

Carolina (Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba), por ejemplo, rememora la incomodidad persistente frente a la socialización de género en la familia: *“siempre me sentí extranjera en esta crianza rosada de mujer (...) no me gustaba que mi mamá fuera esclava en la casa (...) todo lo que yo había sentido alguna vez se ordenó cuando conocí el feminismo”*. De modo similar, Rosario (Mujeres Wallpeninas) señala que en el liceo empezó a percibir de manera explícita el trato diferenciado y las violencias naturalizadas en el espacio escolar: *“ahí recién me empecé a dar cuenta de estas diferencias que hacían los profesores, compañeros y que yo no entendía (...) y me volví mucho más consciente de la violencia”*.

En otros casos, el punto de inflexión estuvo vinculado a experiencias de violencia en las relaciones afectivas o en espacios universitarios. Bernarda (Callejeras Autoconvocadas Biobío) relata que una relación abusiva con un “narcisista” terminó siendo decisiva para acercarse a un colectivo de mujeres, mientras que Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) enfatiza cómo el acoso en la universidad se transformó en un punto de partida para politizar lo íntimo: *“lo primero que me llamó al feminismo fue pasar por situaciones de acoso (...) y sentir que a la otra igual le había pasado”*.

Estos testimonios ilustran lo que Fraser (1991) conceptualiza como una “politización de las necesidades”: aquello que se vivía como un problema privado o individual adquiere legitimidad como cuestión política cuando es compartido y resignificado colectivamente. En esta misma línea, Anzorena (2019) subraya que el paso del malestar a la arena pública transforma los sufrimientos individuales en demandas colectivas. Así, la violencia de pareja narrada por Bernarda o el acoso vivido por Constanza dejan de ser episodios aislados para convertirse en experiencias socialmente reconocidas que impulsan la organización feminista.

La fuerza política de estas experiencias no radica únicamente en la vivencia individual, sino en la dimensión compartida que se activa en el encuentro con otras. Como señala Bonvillani (2012, en Duque et al., 2016), la subjetivación política implica el “sentimiento de un nosotros” que emerge de sufrimientos comunes, pero también de sueños de transformación. En este sentido, el feminismo autónomo opera como un espacio de resignificación en el que malestares difusos encuentran explicación y proyección colectiva.

Siguiendo a González et al. (2013), la subjetividad política se nutre de memorias, dolores y elecciones políticas que, al hacerse narrables, permiten a las mujeres situarse como sujetas de acción. La incomodidad frente a los roles de género impuestos en la infancia o la percepción

de injusticia escolar no se agotan en el plano biográfico, sino que constituyen un suelo afectivo y perceptivo desde el cual se habilita la reflexividad y la acción política. Dicho en términos de Thwaites (2011), el grito inicial de malestar se vuelve relevante cuando se articula con los de otras, posibilitando un horizonte superador y no meramente individual.

De este modo, la emergencia de la subjetividad política feminista autónoma se configura en la intersección entre experiencias de desigualdad y los procesos de colectivización del malestar. Antes de que se adopte una identidad explícitamente feminista, se vislumbra una sensibilidad crítica que cuestiona lo “normalizado” y que, al encontrar un espacio colectivo, se convierte en potencia transformadora.

I.A.2. Puerta de entrada al feminismo desde espacios no necesariamente militantes

Un segundo rasgo distintivo de las trayectorias feministas autónomas es que la entrada al feminismo no proviene necesariamente de militancias previas ni de organizaciones formales. En varios relatos aparece que el primer acercamiento estuvo mediado por redes afectivas — *“una amiga me contó que había un encuentro y me dijo ‘hay que ir’”*, recuerda Carolina (Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba)— o por experiencias estudiantiles puntuales, como las vocalías de género universitarias. Rosario (Mujeres Wallpeninas), por ejemplo, señala que su participación partió *“mucho desde la inocencia, no fue tan pensado (...) yo no tenía experiencia previa ni militancia”*.

También la revuelta de 2019 se menciona como un momento de politización clave: *“fue la que despertó esas ganas de activismo”*, explica Mónica (Mujeres Wallpeninas). En otros casos, la iniciación al feminismo provino del contacto con colectivos radicales, como cuando Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) afirma que *“mi escuela fue el feminismo autónomo radical, porque quienes me iniciaron en el feminismo fueron las chicas del Rebrote¹”*. Estos testimonios muestran que la politización no surge de un tránsito militante lineal, sino de coyunturas críticas, vínculos afectivos y experiencias de vida que, al articularse, producen subjetividades políticas feministas.

Tal como sostienen Fina y Figueroa (2019), los feminismos pueden entenderse como campos políticos y discursivos que integran múltiples modos de acción, más allá de las estructuras institucionalizadas. Esto ayuda a comprender cómo encuentros autogestionados, colectivos

¹ Rebrote Feminista fue una agrupación de feminismo autónoma en el Gran Concepción que se originó en 2014 y se mantuvo activo hasta 2018. Su foco principal de trabajo fueron los Círculos Autónomos de Estudios Feministas.

locales o vocalías estudiantiles funcionan como instancias de aprendizaje político y de “puerta de entrada” a un feminismo que no se vive como ideología previa, sino como práctica situada. En el contexto chileno, Lamadrid (2019) e Ibañez y Stang (2021) destacan el papel de hitos como las tomas feministas de 2018, que expandieron los marcos de politización estudiantil y feminista, consolidando un campo en el que lo experiencial y lo afectivo se volvieron centrales. La distancia respecto de los partidos políticos también aparece en los relatos, en línea con la “incomodidad permanente” frente a la institucionalidad que identifica Kirkwood (2019) y con la desidentificación histórica que describe Follegatti (2018).

En síntesis, la entrada al feminismo autónomo no depende de una trayectoria militante previa, sino de un proceso de subjetivación política que combina afectos, experiencias vitales y coyunturas colectivas. Tal como plantea Anzorena (2019), estas formas de politización se configuran en la vida cotidiana y en la interacción comunitaria, más que en la adhesión a estructuras partidarias. De esta manera, el feminismo autónomo se constituye como una escuela política en sí misma, donde se aprende y se ejerce el hacer político desde la práctica compartida.

I.A.3. Rupturas con la política tradicional y búsqueda de nuevas formas organizativas

Una dimensión reiterada en los relatos es la crítica a las formas tradicionales de hacer política, caracterizadas por jerarquías, burocracia y la reproducción del machismo en espacios partidarios o militantes. Bernarda (Callejeras Autoconvocadas Biobío), por ejemplo, recuerda cómo en el Partido Socialista o en los centros de estudiantes sus capacidades eran subvaloradas y confinadas a roles de cuidado, pese a su experiencia y conocimientos: *“el ambiente en que estaba metida era muy machista. Era muy desagradable que yo teniendo conocimientos y habilidades se me delegara a responsabilidades que tenían que ver más con cuidado en general”*. De manera similar, Carolina (Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba) rememora la violencia normalizada en colectivos anarquistas, donde la denuncia de abusos no implicaba sanción alguna: *“si una mujer vivía violencia, ella se iba de los espacios políticos y los hombres seguían como si nada”*. Estos testimonios muestran que la militancia en organizaciones políticas tradicionales o anarquistas fue vivida como un espacio hostil y excluyente, generando una ruptura que abrió el camino hacia la búsqueda de otros modos de acción política.

En sintonía con lo planteado por Anzorena (2019), los feminismos no sólo interrogan al orden social general, sino también a las organizaciones políticas que, aún proclamándose transformadoras, reproducen en su interior las mismas lógicas patriarcales que dicen combatir. Alejarse de esos espacios no significa abandonar la política, sino ejercer un gesto de resistencia que cuestiona las formas hegemónicas de militancia. Esta ruptura puede entenderse, siguiendo

a Cubides y Martínez (2012), como parte de la tensión permanente entre lo instituido y lo instituyente: las entrevistadas no renuncian a la acción política, sino que desplazan su práctica hacia modos emergentes de subjetivación.

El feminismo autónomo aparece así como un espacio que repara y subvierte esas experiencias de exclusión. Su apuesta no se limita al rechazo del Estado o de los partidos, sino que busca, como señala Svampa (2019), ensayar formas horizontales y democráticas, basadas en la afirmación de la autonomía y la construcción colectiva desde experiencias personales y afectivas. La horizontalidad, el cuidado y la reciprocidad se constituyen en principios organizativos que contrastan con las lógicas jerárquicas vividas en la militancia tradicional.

De este modo, más que un mero desencanto, estas rupturas expresan una politicidad que desborda las formas convencionales de organización. Siguiendo a Kirkwood (2019), puede interpretarse como la actualización de la “incomodidad permanente” del feminismo frente al orden político, incomodidad que se convierte en motor para crear espacios organizativos más coherentes con los valores de igualdad, dignidad y cuidado. En esta clave, la experiencia de Bernarda y Carolina evidencia cómo la salida de la política tradicional abre la posibilidad de un “nosotras” feminista que se configura no en la renuncia a la acción colectiva, sino en la creación de otras prácticas políticas.

I.A.4. Trayectorias previas de activismo feminista y anarquista

Los relatos muestran que la construcción de espacios feministas autónomos no parte desde cero, sino que se apoya en trayectorias previas de militancia feminista y anarquista. Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) recuerda su experiencia en la colectiva *La Espiga*, donde buscaron distanciarse de los lineamientos de partidos y organizaciones estudiantiles: “*nosotras queríamos ser un poco más autónomas de esta militancia de izquierda de hombre, para poder quizás visibilizar otras demandas como mujeres*”. De manera similar, Carolina (Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba) rescata su participación en *Huelga de Ventres*, un espacio de fuerte impronta anarquista y feminista, donde desarrollaron talleres y campañas contra la violencia patriarcal. Estas experiencias expresan un aprendizaje acumulado que, aunque atravesado por tensiones y rupturas, constituye un sustrato político que alimenta las prácticas actuales.

Esmeralda (Colectiva La Ventolera) ofrece una mirada más extensa sobre esa acumulación, que enlaza memorias familiares y luchas feministas desde la dictadura hasta la actualidad. Su relato da cuenta de cómo referentes como Luisa Toledo o Irene Peñailillo influyeron en su politización temprana, y de cómo su paso por colectivos universitarios y territoriales (como

Punto G, La Ruptura, El Rebrote o La Ventolera) fue sedimentando un posicionamiento autónomo. La propia entrevistada enfatiza que esa opción no provino únicamente de lecturas posteriores sobre feminismo autónomo, sino de una práctica vital: “*siempre muy de base, siempre anti Estado, anti partido... una autonomía más bien como política de vida*”. En esta clave, la trayectoria de Esmeralda (Colectiva La Ventolera) muestra cómo la agencia política no surge de un evento único, sino de un proceso de aprendizajes encadenados en el tiempo.

Tal como plantean Fina y Figueroa (2019), los feminismos deben entenderse como campos políticos y discursivos de acción, en los que convergen múltiples trayectorias que se superponen y sedimentan. Desde esta perspectiva, la militancia previa no aparece como una etapa cerrada, sino como parte de un proceso en el que se van elaborando marcos interpretativos y prácticas organizativas que luego se trasladan a los espacios autónomos. Así, la autonomía, más que una consigna abstracta, se presenta como una posición construida en la práctica (Esteve, 2009; Follegatti, 2018).

La experiencia de Esmeralda (Colectiva La Ventolera) permite además ilustrar lo que Cubides y Martínez (2012) denominan agencia: un conjunto de fuerzas y expresiones que amplían la capacidad de los sujetos para movilizarse, resistir y transformar la cotidianidad. Su distanciamiento temprano de partidos y jerarquías, alentado también por la postura política de sus padres, puede leerse como un factor de agencia que fortaleció su autonomía, no solo como rechazo a estructuras externas, sino como una “alter-acción” (Cubides y Martínez, 2012) en la manera de concebir y practicar la política.

En este sentido, lo que Carolina, Constanza y Esmeralda relatan puede interpretarse como un archivo político feminista (Gutiérrez, 2019): un reservorio de experiencias, saberes y memorias colectivas que nutren las prácticas presentes. La autonomía feminista, entonces, no se entiende únicamente como rechazo a instituciones estatales o partidarias, sino como una posición históricamente elaborada a partir de vivencias concretas de exclusión, búsqueda y experimentación organizativa.

Estas trayectorias previas permiten comprender que las decisiones organizativas actuales no son espontáneas, sino que responden a una historia política acumulada y a aprendizajes colectivos. La autonomía no es solo una consigna, sino una política de vida construida en el cruce entre experiencias familiares, militancias juveniles y colectivos feministas y anarquistas que marcaron a las entrevistadas.

I.A.5. El territorio y la vida cotidiana como anclajes del hacer político

Un aspecto transversal en los relatos es la importancia de actuar en el propio territorio y desde la vida cotidiana. Rosario (Mujeres Wallpeninas) reconoce la sensación de que le “*faltaba moverse en su territorio*”, mientras que Mónica (Mujeres Wallpeninas) enfatiza la necesidad de construir un feminismo en la población que dialogue con mujeres fuera del circuito académico, recordando su propia experiencia como trabajadora y cuidadora. Carolina (Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba), por su parte, relata cómo la recuperación de la memoria de Jane Vanini en el barrio Lorenzo Arenas permitió dar un anclaje local y afectivo a su práctica feminista, vinculándola con la historia y la memoria popular.

Estos testimonios muestran que la politicidad feminista autónoma no se construye en abstracto, sino que se enraíza en contextos barriales, domésticos y comunitarios. Como plantea Ouviaña (2011), los procesos de territorialización no se limitan a un espacio físico, sino que incluyen dimensiones simbólicas y culturales, orientadas a reconstruir lazos comunitarios y anticipar formas sociales alternativas al orden dominante. En la misma línea, Gago (2019) sostiene que todo pensamiento situado es necesariamente un pensamiento feminista, pues se articula desde cuerpos concretos, trayectorias y memorias que ensamblan la experiencia política.

El énfasis en “*hacer feminismo en la población*”, tal como señala Mónica (Mujeres Wallpeninas), puede leerse como una crítica al elitismo de cierto feminismo académico y como un esfuerzo por construir prácticas arraigadas en lo común. Este gesto dialoga con lo que Follegatti (2018) identifica como un eje constitutivo de los feminismos autónomos latinoamericanos: la apuesta por prácticas horizontales y territorializadas, alejadas de la institucionalización. En este sentido, lo cotidiano se vuelve un espacio central de politización, coherente con lo que Pleyers (2018) describe como la cultura “alter-activista”, donde la ética, la experiencia vivida y la coherencia entre valores y prácticas ocupan un lugar central en la acción política.

Así, el feminismo autónomo aparece como un feminismo territorializado, que se organiza desde la vida cotidiana y los afectos compartidos, encontrando en lo local no un límite, sino la condición misma de su politicidad. Más que un espacio de mera reproducción social, el territorio se convierte en un campo político de acción y de memoria, donde lo doméstico y lo comunitario se reivindican como lugares legítimos de transformación social.

I.A.6. Subjetivación política como transformación de sí

La politización aparece en los relatos como un proceso de transformación subjetiva que se inicia en la experiencia íntima y se proyecta hacia lo colectivo. Ingresar al feminismo autónomo implica, en palabras de Carolina (Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba), “*ponerle nombre*

a lo que dolía”, ordenar lo vivido y resignificarlo políticamente: *“como que me hubiese sacado una gafa y de ahí no hubo vuelta atrás”*. En este sentido, la subjetivación política se construye como relectura de la propia vida, un movimiento que articula memoria, afectos y conciencia estructural.

Rosario (Mujeres Wallpeninas) recuerda que la toma de posición ocurrió al comprender que lo personal no era aislado: *“darme cuenta de que eso que me pasaba (...) no era un hecho aislado, sino algo estructural”*. De modo similar, Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) describe cómo las conversaciones íntimas derivaron en una práctica colectiva: *“muy como que me pasó esto de ponerme los lentes violetas y empezar a ver todo desde el feminismo”*. Estas narraciones muestran la potencia de un proceso instituyente que desnaturaliza la experiencia cotidiana y la convierte en horizonte de acción política.

Bernarda (Callejeras Autoconvocadas Biobío) sitúa esta transformación en la búsqueda de un modo de contribuir a la sociedad desde lo político: *“me faltaba algo porque está súper en mi ADN el tema político (...) y empecé a trabajar dentro del feminismo. El trabajar solo con mujeres ha sido liberador”*. Aquí la subjetivación aparece como doble movimiento: autorreconocimiento y construcción de un espacio seguro. En esa misma línea, Esmeralda (Colectiva La Ventolera) recuerda que el feminismo vino a *“llenar”* su posicionamiento político y abrirle los ojos, siempre acompañado por amigas, madres y hermanas. La subjetivación política, entonces, no se produce en soledad, sino en comunidades afectivas que habilitan cuidado, escucha y sostén emocional.

Tal como señalan Cubides y Martínez (2012), la potencia se instala en los sujetos como capacidad de actuar y transformar la cotidianidad, articulando experiencia subjetiva y acción política. En la tradición autonomista, esta transformación subjetiva constituye un eje central, pues la autonomía no es solo externa, frente a instituciones y jerarquías, sino también interna, como reapropiación del propio deseo y del poder de creación (Weeks, 2011; Alexander y Helliker, 2016; Rolnik, 2019). En este marco, lo personal y lo político se entrelazan como forma de vida, orientada por relaciones horizontales y solidarias (Pisano, 1996; Albertini, 2011; Held, 1992).

La subjetivación política supone, además, un movimiento dinámico entre lo instituido y lo instituyente: deconstruir y reconstruir sentidos, resignificar experiencias y abrir horizontes emancipatorios (Duque et al., 2016; González et al., 2013). Como enfatiza Rolnik (2019), se trata de actuar en el propio territorio de subjetivación, resistiendo los regímenes dominantes y generando comunidades temporales que construyen lo común. De ahí que, como plantean Holloway (2002) y Ceceña (2011), la fuerza transformadora de los movimientos radique en el

poder-hacer, es decir, en la autodeterminación y capacidad de actuar colectivamente sin subordinarse a lógicas hegemónicas.

Finalmente, la pregunta sobre cómo transformar, según Lang y Brand (2015), no interpela sólo a actores y organizaciones, sino también a subjetividades, imaginarios y prácticas cotidianas. La subjetivación política se constituye, entonces, como un proceso continuo que atraviesa la vida íntima y la acción colectiva, integrando afectos, memoria y práctica política, y proyectando la autonomía como horizonte de vida.

I.B. Condiciones sociohistóricas y estructurales que impulsan la organización feminista autónoma

I.B.1. La revuelta de octubre de 2019 como punto de inflexión

La revuelta social de octubre de 2019² emerge en los relatos como un punto de quiebre que intensificó procesos de politización previos y habilitó la creación de nuevos colectivos feministas. Para Rosario (Mujeres Wallpeninas), la coyuntura se tradujo directamente en la conformación de su organización: *“Esta organización nació en el calor del 2019. Somos un grupo de mujeres que dijimos hace falta una agrupación feminista separatista en la comuna y lo armamos. Todo ha sido autogestionado, autoconvocado de forma autónoma”*. De manera similar, Bernarda (Callejeras Autoconvocadas Biobío) recuerda cómo la participación callejera abrió la posibilidad del encuentro con otras mujeres que transitaban solas por las protestas:

“En ese momento yo no cachaba a dónde ir y pasa el Estallido Social y en ese contexto que yo andaba sola, con amistades o gente conocida en las calles me encuentro con lo que ahí estaba formándose como Callejeras. En el fondo fue precisamente porque éramos muchas mujeres distintas que estábamos solas en la calle y nos empezamos a juntar”. (Rosario, Mujeres Wallpeninas)

Estos testimonios muestran cómo la revuelta operó simultáneamente como catalizador de malestares acumulados y como dispositivo de encuentro que habilitó nuevas formas de colectividad. En línea con Duque et al. (2016), puede entenderse como un proceso agencial que moviliza la subjetividad política, donde la irrupción del acontecimiento sociohistórico activa la capacidad de acción y genera compromisos colectivos. De igual forma, González et al.

² Para conocer en mayor detalle el hito histórico de la Revuelta Social de Octubre 2019 en Chile revisar “I. Problema de Investigación”.

(2013) plantean que estos procesos permiten al sujeto apropiarse de otros modos de realidad, ensayando alternativas de cambio social frente a los patrones dominantes.

En este marco, la crítica a las instituciones políticas tradicionales y a sus formas masculinizadas de acción se intensificó, derivando en la necesidad de espacios propios y separatistas. La revuelta de octubre, más que un mero estallido coyuntural, funcionó como un momento instituyente donde se articularon afectividades, deseos de autonomía y nuevas gramáticas políticas feministas.

I.B.2. Condiciones estructurales del territorio como motivación política

Más allá de la coyuntura del 2019, las entrevistadas subrayan que sus prácticas políticas se enraízan en un territorio atravesado por profundas desigualdades estructurales, violencia estatal y despojo ambiental. Rosario vincula directamente su activismo con la experiencia cotidiana de habitar una zona de sacrificio:

“Yo creo que tiene que ver con el territorio específico de Hualpén que es una zona de sacrificio. Tenemos ENAP, Petrox y distintas industrias cerca que tienen contaminado, hasta en escuelas han ocurrido intoxicaciones. Tiene que ver con mucha interseccionalidad porque estamos paradas desde el lado de la mujer, pero una mujer empobrecida en una zona de sacrificio”. En otro pasaje refuerza esta idea: “Mi trinchera es ser una mujer en una población que es zona de sacrificio, empobrecida, vulnerable dentro de este sistema neoliberal de Chile y a gran escala del capitalismo global”. (Rosario, Mujeres Wallpeninas)

El territorio se presenta así no como un simple telón de fondo, sino como una dimensión constitutiva de la subjetividad política. Las experiencias de precarización, contaminación y abandono institucional configuran diagnósticos colectivos que justifican la necesidad de organización autónoma. Como señala Gago (2019), la conflictividad territorial producida por el extractivismo genera un desplazamiento feminista hacia vocabularios de soberanía que articulan cuerpo y territorio como espacios de resistencia y de producción de alternativas. A su vez, Ceceña (2011) advierte que el capitalismo contemporáneo, lejos de garantizar condiciones de vida, produce expulsiones, fragmentación comunitaria y desestructuración social, tendencias que encuentran una expresión concreta en estas zonas de sacrificio.

En este sentido, la organización feminista autónoma surge también como respuesta a estas condiciones estructurales, en tanto forma de autodefensa colectiva y de creación de horizontes

de vida distintos a los impuestos por el modelo capitalista-patriarcal. El malestar territorial, lejos de ser solo una condición pasiva, se convierte en motor de politización y en base material para la configuración de subjetividades feministas críticas y autónomas.

Capítulo II: Organización y acción política en los feminismos autónomos.



Imagen N° 3. Captura Instagram Mujeres La Mecha.

Las formas organizativas y de acción política de los feminismos autónomos en el Gran Concepción configuran una praxis que desborda las lógicas tradicionales de militancia. Su apuesta por la autonomía no solo se expresa en el rechazo explícito a vínculos con instituciones estatales o partidos, sino también en la creación de espacios horizontales, afectivos y autogestionados. A través de prácticas que articulan cuerpo, territorio y producción de saberes, estos colectivos construyen formas de hacer política situadas, sostenidas en vínculos comunitarios y con una fuerte dimensión performativa y simbólica. El análisis de sus redes sociales muestra que estas prácticas no son solo efímeras o espontáneas, sino que se planifican, circulan y reconfiguran en diálogo con otras luchas feministas y territoriales.

II.A. Formas de organización: autonomía, horizontalidad y sostenimiento colectivo

Los colectivos feministas autónomos analizados se organizan sin jerarquías fijas, sin cargos formales ni representantes visibles. Las decisiones se toman en asambleas o reuniones periódicas, con énfasis en el consenso, el respeto a los tiempos de cada participante y el cuidado del vínculo. No hay militancia obligatoria ni adhesión formal: muchas compañeras entran y salen según sus tiempos vitales o necesidades personales, lo que configura un activismo flexible, afectivo y comunitario.

II.A.1. Espacio acogedor y horizontal

Los colectivos feministas autónomos en el Gran Concepción construyen sus espacios organizativos bajo un doble principio: ser lugares acogedores, afectivos y seguros, y al mismo tiempo, regirse por una lógica horizontal, anti-jerárquica y consensual. Ambas dimensiones aparecen estrechamente vinculadas en los relatos: la calidez, el cuidado y el amor no son accesorios, sino condiciones necesarias para sostener relaciones políticas no dominadas por la jerarquía ni por el autoritarismo.

Rosario (Mujeres Wallpeninas) lo expresa con claridad al definirse como una organización “*separatista, horizontal y acogedora*”, donde el motor es el amor. Mónica (Mujeres Wallpeninas) complementa este énfasis al señalar que se trata de “*un espacio amoroso donde nunca ha habido un conflicto o problema, todas las chiquillas son muy apañadoras*”. Estas descripciones muestran que la horizontalidad no se limita a un diseño organizativo, sino que se vive afectivamente como un entorno de apoyo y amistad política, donde los vínculos sostienen la acción colectiva. Como afirma Pisano (2001), la autonomía feminista busca “desmontar el orden simbólico de la feminidad” resignificando prácticas históricamente feminizadas, como el cuidado y el afecto, ahora convertidas en potencia política y en motor de organización.

Esta articulación entre afectividad y política se vincula con lo que Duque et al. (2016) denominan la dimensión afectiva de la subjetividad política: los afectos operan como catalizadores de posicionamientos colectivos, haciendo del amor, la confianza y la amistad un sustrato para la acción. En el caso de Bernarda (Callejeras Autoconvocadas Biobío), esta dimensión se manifiesta en la diversidad acogida en su colectivo –cuidadoras, madres, jubiladas, trabajadoras, estudiantes, mujeres indígenas y disidencias sexuales– que encuentran en el grupo un territorio seguro e interseccional. Esta apertura se conecta con lo que Gargallo (2014) observa en los feminismos comunitarios latinoamericanos, donde el espacio feminista

se constituye como refugio ante múltiples opresiones, pero también como lugar de experimentación de otras formas de vida.

La horizontalidad, por su parte, aparece en prácticas organizativas concretas. Esmeralda (Colectiva La Ventolera) describe que, siendo un grupo pequeño, deciden “*en base al consenso, a la reflexión, evitando jerarquías*”, con una tesorera como único rol estable y el resto de funciones asumidas de manera rotativa. Esta descripción dialoga con lo planteado por Henríquez (2020), quien caracteriza las organizaciones contemporáneas como adhocráticas, basadas en roles móviles, ausencia de liderazgos permanentes y confianza como recurso central. Thwaites (2011) complementa esta visión señalando que la democracia directa y el consenso encuentran su mayor viabilidad en colectivos reducidos, donde los vínculos cercanos permiten sostener la horizontalidad sin mediaciones burocráticas.

En este sentido, los colectivos feministas autónomos se inscriben en lo que Svampa (2008) ha caracterizado como la “democracia de base” de los movimientos sociales latinoamericanos, donde se rechaza la representación delegativa propia de la política institucional y se experimentan formas de democracia directa. Adamovsky (2011) coincide en destacar esta búsqueda por “otras formas de lo político” que no se subordinan al Estado ni a los partidos, sino que ensayan desde abajo dinámicas anti-jerárquicas.

La vida cotidiana ocupa un lugar central en esta construcción. Esmeralda (Colectiva La Ventolera) relata cómo el grupo se sostiene en la amistad, el goce compartido y la vecindad: jugar a la pelota, tocar música, compartir “*oncecitas*” o celebrar colectivamente cuando alguna deja un trabajo asalariado. Estas escenas, que podrían considerarse triviales, son en realidad prácticas prefigurativas (Ouviña, 2011): anticipos en el aquí y ahora de las formas de vida alternativas que los colectivos imaginan. No se trata sólo de organizarse contra el patriarcado o el capitalismo, sino de vivir de otro modo mientras se resiste.

La horizontalidad, en este marco, no puede entenderse sólo como ausencia de jerarquías formales, sino como una apuesta por relaciones sociales distintas, basadas en el consenso, la autogestión y la reciprocidad. Como sostienen Cevallos y Díaz (2018), las dinámicas horizontales y afectivas de los feminismos autónomos constituyen una crítica vivida a la racionalidad instrumental de la política moderna, al reponer el cuidado, el goce y el amor como ejes de la acción política.

Así, los colectivos feministas autónomos en el Gran Concepción reafirman que espacio acogedor y horizontalidad son inseparables: la afectividad y el cuidado sostienen la práctica del consenso, mientras que la horizontalidad crea las condiciones para que la diversidad encuentre acogida. En palabras de Pisano (2001), se trata de una apuesta por “repolitizar el

amor”, despojándolo de su función histórica de sostener la subordinación femenina, para convertirlo en una fuerza incondicional entre mujeres y disidencias.

En suma, la horizontalidad no es solo un principio normativo, sino un modo de vida política que hace del cuidado, la amistad y el goce compartido condiciones de posibilidad de la autonomía feminista.

II.A.2. Trabajo comunitario

El trabajo comunitario en los colectivos feministas autónomos del Gran Concepción se caracteriza por la planificación colaborativa, la división de tareas según tiempo y habilidades, y la organización en comisiones que permiten distribuir responsabilidades de manera flexible y horizontal. Las decisiones se toman en asambleas o en espacios digitales como grupos de mensajería, procurando consenso y participación activa de todas las integrantes, garantizando que cada una pueda aportar según sus capacidades y disponibilidad.

Como relata Constanza:

“Nos juntamos una vez al año para planificar el año, para hacer una evaluación de cómo estuvo, por ejemplo, el 2024 y como se va a proyectar el 2025... durante ese mes se trabaja por comisiones, como comisión de comunicaciones, de archivo, de historia y memoria y cada comisión hace su peguita. En las reuniones hay un quórum mínimo para tomar decisiones, si no se cumple no podemos tomar decisiones” (Constanza, Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba).

Rosario (Mujeres Wallpeninas) complementa que *“tenemos una lógica mucho de tiempo y habilidades, o sea quien participa tiene el tiempo y la habilidad que se requiere, cada una va aportando en la medida de lo que puede”*, mientras que Mónica (Mujeres Wallpeninas) destaca la coordinación digital y colaborativa: *“Hay compañeras que tienen acceso a las redes sociales... otras dicen ‘yo te ayudo con la bajada’, es bien colaborativo, cada una va aportando de lo que sabe.”*

Esta forma de trabajo refleja un ethos comunitario y libertario, donde la autonomía no equivale a atomización, sino a la creación de instituciones de funcionamiento horizontal que sostienen la acción colectiva (Adamovsky, 2011; Thwaites, 2011). La participación en la vida colectiva implica compromiso, confianza mutua y corresponsabilidad, elementos centrales para la efectividad de las dinámicas asamblearias y la coordinación en acciones diversas (Thwaites, 2011, p.181). Como explica Bernarda:

“Nosotras nos juntamos siempre en asambleas, ahí tomamos nuestras decisiones en general y todas se hacen cargo de algo. Cada cual hace lo que más le acomoda de acuerdo a su tiempo y todo, si no puede nos avisa y otra toma el tema y así... trabajamos de forma mancomunada al final.” (Bernarda, Callejeras Autoconvocadas Biobío)

Las teorías sobre feminismo comunitario y activismo autónomo enfatizan que estas prácticas buscan construir espacios colectivos más allá de la lógica individualista dominante, fortaleciendo vínculos sociales y fomentando un sentido de pertenencia al grupo (Paredes, 2010; Falquet, 2014; Svampa, 2010). La organización por comisiones, la discusión en asambleas y la asignación flexible de tareas evidencian un modelo de militancia basado en la cooperación, la corresponsabilidad y la territorialidad, donde la acción política cotidiana se convierte en una forma de sostener la autonomía y prefigurar otras formas de vida posibles (Longa, 2016; Gutierrez, 2017).

No obstante, estas prácticas implican desafíos materiales y organizativos. La dedicación de tiempo a la acción colectiva puede competir con otras obligaciones vitales, y las grandes distancias o el aumento del número de participantes pueden dificultar la dinámica asamblearia (Thwaites, 2011, p.183). Para mitigar estas dificultades, los colectivos desarrollan acuerdos explícitos, reglas de funcionamiento y comisiones especializadas, garantizando que la autonomía se traduzca en acción efectiva y no en dispersión o parálisis deliberativa (Adamovsky, 2011; Thwaites, 2011).

II.A.3 Autogestión y búsqueda alternativa de financiamiento

La sostenibilidad de los espacios feministas autónomos se sostiene principalmente en prácticas autogestionadas, que combinan creatividad, esfuerzo personal y un compromiso ético con la independencia de partidos e instituciones estatales. Como señala Rosario (Mujeres Wallpeninas), *“todo ha sido autogestionado, autoconvocado (...) durante mucho tiempo se movió con nuestras propias platas”*. Esta lógica refuerza una idea central: la autonomía política requiere también autonomía material, aun cuando ésta se construya en condiciones de precariedad.

La autogestión se expresa en múltiples estrategias: ferias, colectas internas, arriendo de espacios y, en ocasiones, la postulación a fondos específicos que no comprometan la independencia política. Carolina (Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba) recuerda la tensión que esto implica: *“la única posibilidad era el fondo Alquimia y lo hicimos aunque todavía se*

nos aprieta la guata". De forma similar, Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) describe como Casa la Escoba combina distintas fuentes de ingreso para sostenerse y poder devolver el dinero que las socias deben conseguir para cubrir gastos de la Casa: *"se genera actividad para poder devolverla, pero igual eso ha sido difícil"*. Estas narraciones muestran que la autogestión es tanto un principio político como una práctica cotidiana atravesada por incertidumbre.

Tal como advierte Holloway (2011), estas experiencias encarnan la paradoja de existir "al borde de la imposibilidad": no deberían poder sostenerse en el marco de la lógica capitalista, pero persisten y se multiplican. En esa misma línea, Trujillo (2008) plantea que los espacios autogestionados son laboratorios de innovación y politización de lo cotidiano, donde el feminismo ha hecho visible que incluso la gestión de recursos y cuidados pertenece al ámbito político.

Ahora bien, la autogestión no está exenta de tensiones. Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) reconoce que *"cuesta mucho llegar a fin de mes"*, lo que revela la precariedad que enfrentan quienes dedican tiempo, dinero y energía personal para sostener los espacios. Como señalan Martínez, Rátiva, Ceballos y Mokrani (2015), la búsqueda de financiamiento externo puede derivar en la reproducción de lógicas asistencialistas, cuando se limita a políticas sociales que desconocen las potencialidades transformadoras del campo popular. Para los colectivos feministas autónomos, esta tensión se traduce en una constante negociación entre la necesidad material y la preservación de su independencia política.

En conjunto, estas experiencias de autogestión muestran que el financiamiento no es solo un aspecto instrumental, sino parte de la disputa política. La búsqueda alternativa de recursos se convierte en una práctica de resistencia que refuerza la autonomía, fomenta la creatividad y sostiene la experimentación colectiva frente a las estructuras tradicionales de poder.

II.A.4 Directiva por obligación institucional

La existencia de cargos formales dentro de las organizaciones feministas autónomas responde, en muchos casos, a exigencias legales derivadas de la conformación como organizaciones sin fines de lucro. Sin embargo, estas instancias formales no alteran la lógica horizontal de la toma de decisiones, que permanece centrada en la deliberación colectiva y la corresponsabilidad de todas las integrantes. Constanza explica:

"Tenemos cargos representativos porque nos conformamos como una organización sin fines de lucro, por lo tanto, la institución nos obligó a formar una directiva, entonces

la directiva funciona más que nada por temas legales, pero las decisiones se toman entre todas, somos bastante horizontales en ese sentido". (Constanza, Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba)

Mónica complementa esta perspectiva: *"Es que la agrupación es totalmente horizontal entonces no hay, de hecho tuvimos que escoger un presidente para los temas de la personalidad jurídica y eso, pero en la práctica eso no existe"*. (Mónica, Mujeres Wallpeninas)

Esta dinámica evidencia que la estructura formal no reemplaza la práctica cotidiana de cuidado, encuentro y cooperación.

Esta tensión entre exigencias institucionales y autonomía se encuentra también en el marco teórico sobre política emancipatoria:

"Al mismo tiempo, consideramos que si bien la política emancipatoria ya no debe ser pensada estratégicamente desde el Estado, resulta imposible concebirla sin tenerlo en cuenta y vincularse de manera asidua con él, aunque más no sea como mediación inevitable de nuestra resistencia (y subsistencia) diaria..." (Ouviaña, 2011, p.275).

Así, la directiva formal aparece como un instrumento administrativo necesario, mientras que la vida política real se organiza de manera horizontal, afectiva y colaborativa, subordinando la forma legal a las prácticas comunitarias y de cuidado que constituyen el núcleo de la autonomía.

II.B. Prácticas de acción política: entre lo performativo, lo cotidiano y lo comunitario

Las prácticas políticas de los colectivos feministas autónomos se despliegan en una multiplicidad de formas que desbordan los repertorios clásicos de la militancia. No se limitan a la denuncia o la protesta, sino que configuran modos de hacer política que integran creación, sostenimiento, vínculo y experimentación comunitaria. Las acciones callejeras, ferias autogestionadas, talleres, círculos de mujeres, rituales y actividades conmemorativas no son actividades periféricas sino el corazón mismo de una praxis feminista situada, que articula lo cotidiano con lo político.

II.B.1. Intervenciones en el espacio público: marchas en fechas conmemorativas

Las intervenciones en el espacio público constituyen estrategias políticas de ruptura simbólica, que permiten resignificar lo cotidiano y generar resonancia afectiva y política en lo público. En los colectivos feministas autónomos, estas acciones no se limitan a la denuncia; también implican la construcción de memoria política y territorial, así como la creación de comunidades de cuidado y solidaridad.

Las acciones suelen concentrarse en fechas conmemorativas como el Día de la Mujer Trabajadora, el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, entre otros. Constanza relata cómo estas prácticas se materializan en elementos visuales cargados de simbolismo:

“Las fechas no son para repetir consignas, sino para encontrarnos, decir lo que nos duele, y lo que queremos cambiar (...) Tenemos unos lienzos gigantes de las mujeres que fueron detenidas desaparecidas, pero que estaban embarazadas para la dictadura, entonces cada cierto tiempo se hacen ese tipo de presentaciones”(Constanza, Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba).

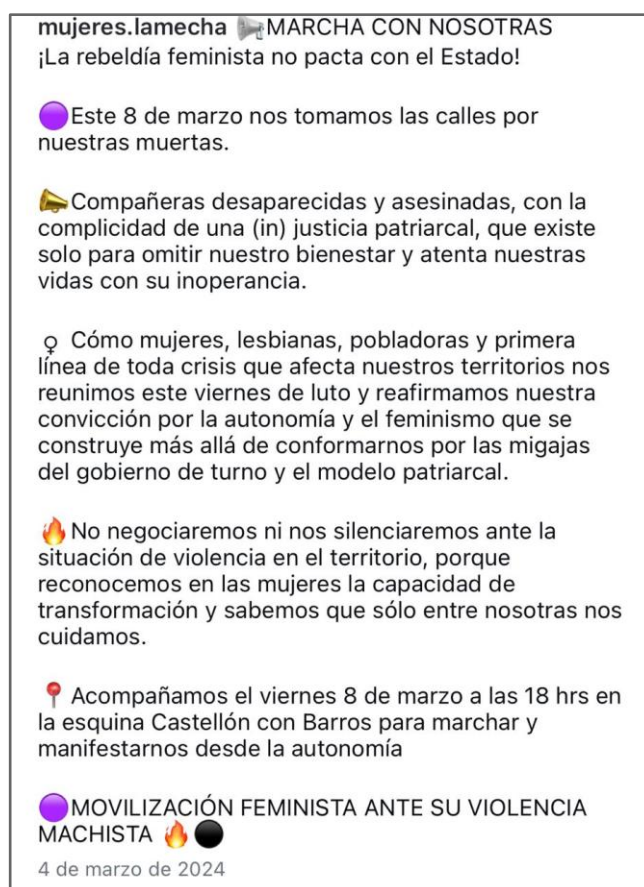


Imagen N°4. Captura de Instagram Colectiva Mujeres La Mecha. 4 de marzo de 2024

Estas intervenciones no buscan apelar al Estado ni depender de su reconocimiento. Como evidencian publicaciones de los propios colectivos (Mujeres la Mecha, 2024), la convocatoria a marchas enfatiza la autonomía, pues si bien la conmemoración de la Día de la Mujer ha sido cooptada por un feminismo institucional y lo han convertido en un eslogan “8M”, las organizaciones buscan desmarcarse de ello, dejando en claro que no apelan al Estado.

De manera complementaria, estas acciones de apoyo a otras luchas y campañas refuerzan la dimensión comunitaria de la política:

“Participamos activamente de las campañas para la liberación de Cinthya, para la liberación de Karen... también nos hicimos presente ahí, haciendo coordinaciones con otros piños que están también en esta mirada desde la autonomía” (Esmeralda, Colectiva La Ventolera).

Estas actividades son por la liberación de mujeres que han sido juzgadas por defender sus vidas, como es el caso de Cinthya Concha (2019), pobladora de Tomé que sobrevivió a ataque de su femicida gracias a la autodefensa, pero que fue juzgada. Ante lo cual varias organizaciones feministas, como Colectiva La Ventolera, exigieron su absolución hasta conseguirla.

Teóricamente, estas intervenciones transforman problemas personales en cuestiones colectivas, resignificando el espacio público como escenario de visibilización y acción política. Champagne (2013) subraya que plantear públicamente los malestares modifica su estatus: de ser problemas individuales o locales pasan a ser problemas sociales, cuya resolución implica acción colectiva. Anzorena (2019) agrega que las prácticas cotidianas y comunitarias generan conocimiento situado sobre condiciones de vida que el Estado no diagnostica, fortaleciendo la autonomía de las comunidades.

Por último, Cubides y Martínez (2012) destacan que la resistencia se instaura en los sujetos potenciales del cambio, expresándose en la transformación que se opera en las prácticas y experiencias de acción. Las narrativas de Constanza, Esmeralda y la publicación de Mujeres la Mecha muestran cómo estos momentos no solo visibilizan demandas, sino que fortalecen vínculos comunitarios y sostienen un ethos colectivo que articula lo performativo, lo cotidiano y lo político, desde una perspectiva autónoma y situada.

II.B.2. Ferias, espacios de intercambio y autogestión económica

Las ferias y plazas callejeras constituyen un espacio central de acción política para los colectivos feministas autónomos, en tanto articulan autogestión económica, territorialidad y vínculos comunitarios. Estas instancias no solo permiten generar recursos para la sostenibilidad

de los espacios, sino que funcionan como prácticas de cuidado, encuentro y difusión política, en las que lo cotidiano se entrelaza con la acción colectiva.

Como señala Bernarda:

“Tenemos una red muy grande de trabajo y lo que estamos trabajando hartito ahora son las Plazas Callejeras donde llevamos asesorías, profesionales mujeres, todas somos voluntarias y vamos a los territorios, conversamos con la gente... decidimos ‘ellas no van a venir, nosotras tenemos que ir allá’ y hemos desarrollado un trabajo territorial bastante grande en los últimos años. Ahora estamos tratando de llegar a otros territorios que sean más rurales entre comillas, como para llegar a un tipo de mujeres que no ha sido posible hasta ahora.” (Bernarda, Callejeras Autoconvocadas Biobío)

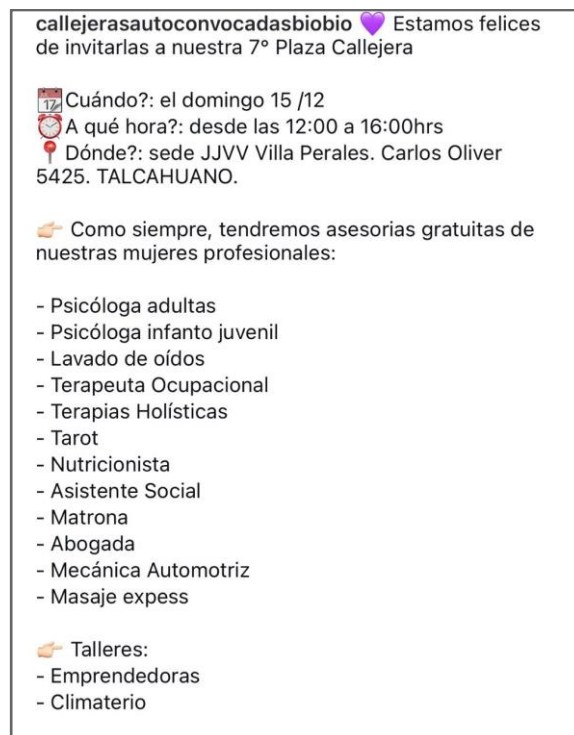


Imagen N°5. Captura de Instagram Callejeras Autoconvocadas Bío-Bío. 4 de diciembre de 2024.

Estas prácticas reflejan una política situada, orientada a llegar a sectores tradicionalmente marginados, como mujeres adultas mayores, cuidadoras o pobladoras de territorios rurales. Al movilizar recursos humanos, conocimientos y capacidades profesionales propias, las colectivas reproducen la lógica de autonomía y autogestión que hemos observado en otros ámbitos de su acción política, conectando con la idea de Holloway (2011) sobre “haceres alternativos al borde

de la imposibilidad” y con Trujillo (2008), quien señala que los centros sociales autogestionados son espacios de creatividad e innovación colectiva que politizan lo cotidiano.

Tal como se observa en la convocatoria a la Cuarta Feria autogestionada de Oficios de Barrio Norte, la Colectiva La Pólvara (2021) enfatiza el carácter comunitario y solidario de estas ferias:

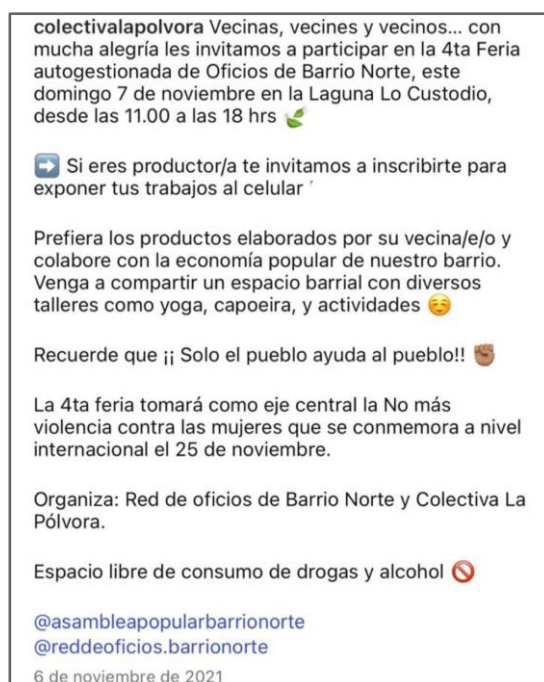


Imagen N°6. Captura de Instagram Colectiva La Pólvara. 6 de noviembre de 2021.

Estas instancias no solo cumplen un rol económico, sino que son espacios de resignificación política y comunitaria, donde se articulan conocimiento, cuidado y solidaridad. Refuerzan la idea de Anzorena (2019) sobre activismo cotidiano y comunitario: los colectivos identifican problemas y necesidades que el Estado no logra diagnosticar y generan soluciones autónomas, fortaleciendo la capacidad de acción colectiva y la construcción de vínculos territoriales.

En síntesis, las ferias y plazas callejeras funcionan como laboratorios de autogestión política y económica, donde se expresan valores de autonomía, cooperación y cuidado comunitario. Estas prácticas consolidan un feminismo situado y territorial, capaz de interconectar la generación de recursos, la acción política y la transformación de relaciones sociales desde la cotidianeidad.

II.B.3. Talleres, círculos y espacios de formación colectiva

Los colectivos feministas autónomos desarrollan espacios de formación que combinan reflexión teórica, aprendizaje colectivo y prácticas situadas, articulando lo político con lo

cotidiano y fortaleciendo la construcción de conocimiento desde la experiencia. Estos talleres y círculos de estudio no solo buscan transmitir información, sino generar procesos de pensamiento crítico compartido y consolidar redes de apoyo y cuidado mutuo.

Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) señala la colaboración con espacios internacionales como ejemplo de esta perspectiva: *“Hemos hecho talleres virtuales de feminismo decolonial en conjunto con el Museo de las Mujeres de Argentina”*.

Esmeralda refuerza la centralidad del estudio colectivo y la circulación de saberes:

“El tema del estudio, mucho estudiar, estudiar y estudiar. Creemos que el feminismo, sobre todo desde el 2018 a raíz de la masificación que tuvo, lo que menos ha tenido son reflexiones (...) Entonces, también pensamos que el estudio, leer a otra, pensar juntas, ayuda mucho a romper eso. Difundir acá en la pobla conversas” (Esmeralda, Colectiva La Ventolera)

Además, la producción editorial se integra como estrategia de formación y difusión de conocimiento feminista:

“Tenemos un círculo de estudio, sacamos una editorial que llevamos a los otros piños que se llama Incitaciones Feministas y re-editamos varios textos que nos parecían bien interesantes e hicimos un escrito por la revuelta social como una actividad de pensar juntas” (Esmeralda, Colectiva La Ventolera).

Estas iniciativas permiten que el aprendizaje se sitúe en la experiencia concreta de los territorios, como se evidencia en las actividades de Callejeras Autoconvocadas Biobío, que combinan talleres prácticos con acompañamiento profesional para emprendedoras locales:

callejerasautoconvocadasbiobio Parte de nuestro trabajo en los territorios tiene que ver con aportar lo que las vecinas y vecinos requieran.

Teníamos pendiente este tremendo taller liderado por @paulavalencia.s destinado a emprendedoras/es de la población Perales en Talcahuano y al fin se pudo hacer realidad ❤️

Asistió el grupo de emprendedoras de Perales a actualizarse y ver todas las formas en que pueden ayudarse a mejorar e innovar en sus negocios .

Agradecemos con el corazón a las vecinas de Perales que siguen confiando en nosotras y por el rico trabajo territorial que nos han permitido hacer.

Y siempre orgullosas y agradecidas de nuestra Paula Valencia Sánchez, quien con su liderazgo, experiencia y sabiduría, aporta en estas instancias. Te queremos Paula!!

4 de marzo

Imagen N°7. Captura de Instagram Callejeras Autoconvocadas Bío-Bío. 4 de marzo de 2025.

Desde la teoría, estas prácticas se inscriben en la noción de aprendizaje situado y conocimiento compartido como política emancipatoria. Cubides y Martínez (2012) destacan que la transformación política se articula con la experiencia y la acción colectiva, mientras que Henríquez (2020) subraya la reflexión como parte del proceso de construcción de subjetividad política en los activistas. En este marco, los talleres y círculos de estudio no solo transmiten saberes, sino que potencian la agencia política y consolidan comunidades de cuidado y aprendizaje mutuo, ampliando los repertorios de acción feminista más allá de la protesta y la intervención callejera.

II.B.4. Prácticas culturales y artísticas: música, medios y memoria territorial

Los colectivos feministas autónomos despliegan su acción política también a través de prácticas culturales y artísticas, que articulan expresión, visibilización y construcción comunitaria. Estas actividades, lejos de ser periféricas, constituyen estrategias de experimentación política que combinan entretenimiento, educación y crítica social.

Las tocatas y encuentros musicales son una forma de encuentro colectivo y autogestión: permiten reunir distintos grupos, visibilizar repertorios locales y generar espacios de interacción entre comunidades feministas y afines al anarquismo o la autonomía. Carolina recuerda la experiencia de organizar una tocata en Lorenzo Arenas: *“fue muy bacán... muchas bandas, mucha gente con feria, lo hicimos allá donde está el cementerio atrás en una plaza grande”* (Carolina, Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba). De manera complementaria, Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) relata la autogestión de un encuentro de

raperas, con difusión en redes, cronogramas y venta de productos, que permitió sostener la actividad y visibilizar a las artistas participantes.

La producción de contenidos mediáticos, como podcasts, amplifica la voz de los colectivos y genera instancias de reflexión colectiva. Bernarda (Callejeras Autoconvocadas Biobío) recuerda la experiencia de “Las Incomparables”, programa transmitido vía streaming y radio comunitaria, donde se abordaron temas como cuidado, liderazgo, música y carga mental con perspectiva de género. Este tipo de prácticas permite conectar territorios, experiencias y saberes feministas, generando circulación de información y creación de comunidad.



Imagen N°8. Captura de Instagram Callejeras Autoconvocadas Bío-Bío. 10 de agosto de 2024.

Asimismo, las intervenciones artísticas en el espacio público, como los murales, buscan rescatar la memoria histórica y territorial de las mujeres y disidencias. En este marco, la Colectiva La Pólvara acompañó a las Manuelas Pintoras —agrupación de mujeres muralistas cuyo trabajo se centra en el territorio y la memoria— en una intervención en Barrio Norte, que reconoció “el rol histórico de las mujeres en las tareas de cuidado y en sus formas de hacer economía a través de los oficios”.

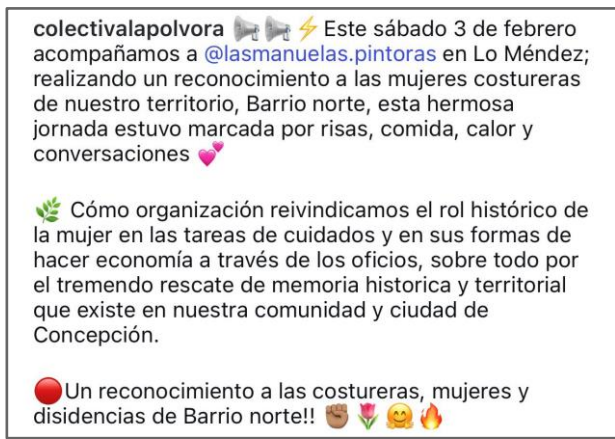


Imagen N°9. Captura de Instagram Colectiva La Pólvara. 7 de febrero de 2024.

Estas prácticas permiten resignificar el territorio, visibilizar aportes históricamente invisibilizados y consolidar identidad y memoria colectiva.

Desde la teoría, estas experiencias se articulan con la noción de recuperación del espacio público como territorio de subjetivación política (Ouviña, 2011) y con la idea de que la acción colectiva lúdica puede activar sujetos críticos y participativos, favoreciendo la construcción de comunidad y la circulación de saberes (Zemelman et al., 2008). En este sentido, las prácticas culturales y artísticas son herramientas de visibilización, cuidado y activismo lúdico, que integran lo cotidiano, lo simbólico y lo político, generando territorios de subjetivación feminista y autonomía colectiva.

En conjunto, estas acciones muestran que las prácticas culturales y artísticas se integran a la acción política de los colectivos feministas autónomos como herramientas de visibilización, cuidado y construcción comunitaria. Al igual que otras estrategias, estas experiencias articulan lo cotidiano, lo simbólico y lo político, generando territorios de subjetivación feminista y autonomía colectiva.

II.C. Feminismo autónomo: interseccionalidad, memoria y territorio como ejes políticos

II.C.1. Reconocimiento de opresiones interseccionales y múltiples

El feminismo autónomo en el Gran Concepción se sostiene sobre un reconocimiento radical de la multiplicidad de opresiones que atraviesan a los sujetos políticos. Esta perspectiva rechaza las reducciones de la desigualdad a un único eje y asume, en cambio, que las luchas deben articular género, clase, raza, sexualidad, edad y territorio de manera simultánea. En este sentido, la propuesta se vincula con los debates más recientes sobre interseccionalidad, entendida como la necesidad de “mirar siempre cómo una discriminación o desigualdad está

configurada por múltiples ejes, evitando así hacer análisis simplistas” (Rodó-Zárate, 2021, p.32).

Las entrevistadas insisten en que la interseccionalidad no es solo un marco conceptual, sino una práctica política situada. Rosario (Mujeres Wallpeninas) lo expresa al señalar que: *“Somos una organización horizontal y que también entendemos la intersección con la naturaleza y eso nos lleva a colaborar con organizaciones ambientales. La autonomía tiene que ver con una posición interseccional”*. De modo similar, Esmeralda (Colectiva La Ventolera) subraya que el feminismo autónomo no puede reducirse a un feminismo *“de mujeres”*, sino que se entiende como una lucha *“total y de clase”*, vinculada a las luchas ambientales, sindicales, territoriales y anticarcelarias. En la misma línea, La Ventolera (2024, 2025) sostiene que el feminismo debe cuestionar *“el sistema capitalista y colonial que impacta en cuerpos y territorios”* y que *“no todas las mujeres somos iguales; hay quienes forman parte activa de nuestras opresiones”*. Este reconocimiento se expresa también en las prácticas y discursos públicos de las colectivas. Callejeras Autoconvocadas, por ejemplo, destacan que la interseccionalidad debe incluir una reflexión crítica sobre la interculturalidad, advirtiendo que el feminismo no puede limitarse a la *“convivencia pacífica”* con las culturas, sino que debe enfrentar las asimetrías históricas de exclusión de los pueblos originarios.

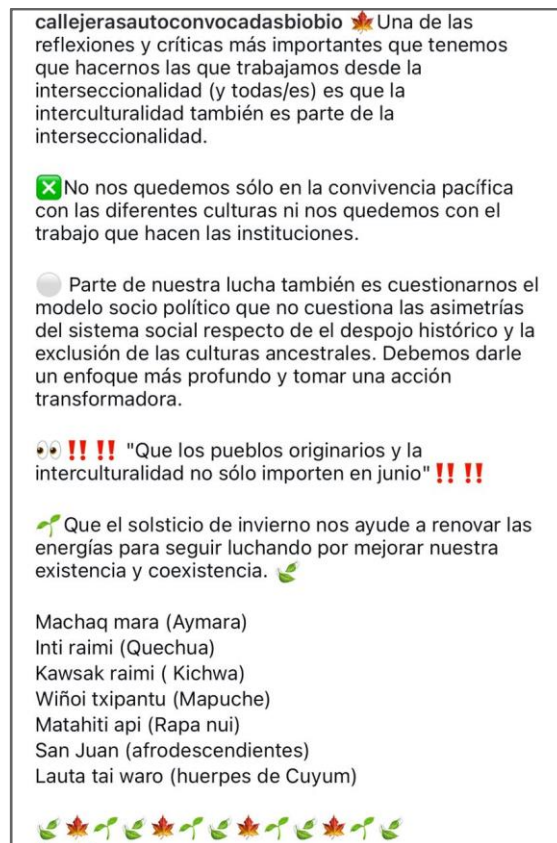


Imagen N°10. Captura de Instagram Callejeras Autoconvocadas Bío-Bío. 25 de junio de 2024.

De manera complementaria, Colectiva La Pólvara articula la lucha feminista con la defensa de las disidencias sexuales y de género, movilizándose contra el transodio y lesbodio, así como con la denuncia de las violencias que sufren las infancias en el SENAME.



Imagen N°11. Captura de Instagram Colectiva La Pólvara. 24 de marzo de 2021

Estas acciones muestran cómo el feminismo autónomo comprende las opresiones como tramas entrecruzadas que afectan diferencialmente a mujeres, niñas, disidencias y comunidades. Asimismo, la intersección con el territorio y la ecología ocupa un lugar central. Desde la defensa de los humedales y las aguas, las colectivas feministas plantean que *“ningún cuerpo es territorio de conquista o corrección”* y que la lucha ambiental es inseparable de la lucha feminista.

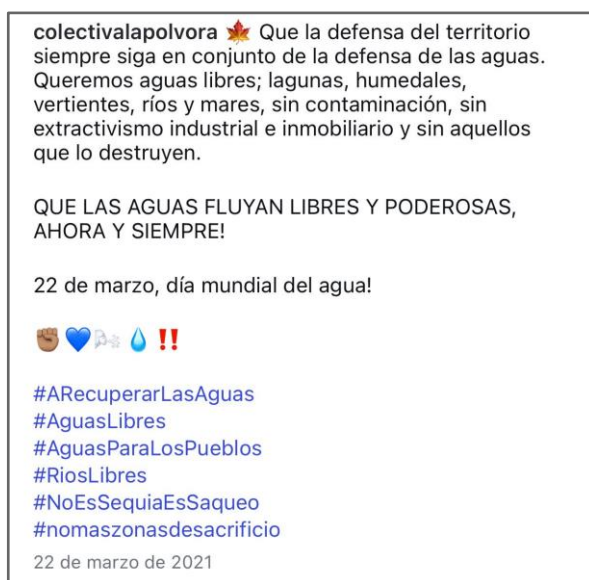


Imagen N°12. Captura de Instagram Colectiva La Pólvara. 22 de marzo de 2021

Como ha señalado la literatura latinoamericana, esta articulación se conecta con la resistencia frente a ser tratadas como “zonas de sacrificio” en el marco del capitalismo extractivista (Bolados y Sánchez, 2017 en Gago, 2019, p.102).

En este sentido, el feminismo autónomo en Concepción se inscribe en un horizonte más amplio que el de la simple visibilización de desigualdades. Su apuesta interseccional busca transformar las condiciones materiales y simbólicas que producen esas opresiones, lo que se relaciona con lo que Adamovsky (2011, p.210) denomina una política autónoma de carácter prefigurativo: aquella que reconoce al sujeto múltiple y que se organiza para vivir de acuerdo a reglas colectivas que no reproduzcan las jerarquías que se combaten.

En el feminismo autónomo del Gran Concepción, la interseccionalidad se despliega como praxis política y no únicamente como herramienta analítica. Esto significa que se traduce en formas de organización y acción que articulan género, clase, sexualidad, raza y territorio en un mismo horizonte de lucha, reafirmando que la autonomía implica reconocer y enfrentar simultáneamente todas las dimensiones de la dominación capitalista, colonial y patriarcal.

II.C.2. La memoria política y genealogías feministas

La memoria constituye una herramienta crítica para los feminismos autónomos, no sólo en términos de archivo, sino como un acto de subjetivación política. Como señala La Ventolera, se trata de “*construir política desde la genealogía rebelde, valorando la historia de nuestras ancestras para marcar límites y diferencias*” (2025). En esta línea, Deleuze plantea que “el verdadero nombre de la subjetivación es memoria” (2015, p.140), lo que permite comprender que las prácticas de recordar, recuperar y reinterpretar el pasado son parte constitutiva de la construcción de sujetos políticos feministas.

La memoria aparece también como terreno de disputa frente a las formas institucionalizadas de recordar. Para La Ventolera, el riesgo está en “*la institucionalización de la memoria que nos dice qué recordar y qué olvidar*” (2025, p.11). Esta crítica puede ser leída en diálogo con lo que advierte Rolnik (2019) sobre el extractivismo colonial y neoliberal de los recursos del inconsciente: así como el capital extrae deseos y lenguajes, las instituciones estatales tienden a fijar qué relatos se transmiten, limitando la potencia crítica de las experiencias colectivas.

En contraposición, los feminismos autónomos desarrollan prácticas de archivo y recuperación de genealogías desde abajo y en clave local. Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) relata, por ejemplo, cómo han reunido archivos de figuras feministas regionales como Estér Hernández o Darilda Hojeda, y los han puesto a disposición en un Museo Virtual que

también incluye una cartografía de organizaciones desde los años setenta. Este tipo de iniciativas encarna lo que Araya, Ortíz y Paredes (2018) conceptualizan como socialización política: la transmisión de experiencias militantes y memorias de lucha que configuran compromisos políticos y subjetividades en el presente.

La recuperación de figuras históricamente invisibilizadas es otro eje central. Carolina recuerda el trabajo de “*hormiga*” que realizaron en torno a Jane Vanini, difundiendo su historia en juntas de vecinos, traduciendo y proyectando un documental, y recuperando sus cartas escritas desde la clandestinidad. “*Creemos en la recuperación de la historia de la Jane, pero feminista, más autónoma, lo cual es distinto de la historia que han hecho los caballeros del MIR*” (Carolina (Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba)). Esta disputa se vincula con lo que plantean Cevallos, López y Mokrani (2015), para quienes la pedagogía feminista implica narrar la historia desde otras entradas, situando a las mujeres como protagonistas de los procesos de emancipación y cambio social.

Estas experiencias no se reducen a la recopilación de datos históricos: implican también la reapropiación de los medios de reproducción de la vida, de los afectos y del deseo. Como sostiene Rolnik, “la revolución (...) incluye y se basa en una reapropiación de los medios de reproducción, reapropiación por tanto del saber-del-cuerpo, de la sexualidad, de los afectos, del lenguaje, de la imaginación y del deseo” (2019, p.12). Los poemarios de sobrevivientes de la dictadura reunidos en el Museo Virtual o la producción de documentales colectivos sobre Vanini son ejemplos de cómo la memoria feminista se convierte en un ejercicio micropolítico que resiste el olvido y, al mismo tiempo, habilita futuros posibles.

En síntesis, las prácticas de memoria desplegadas por las feministas autónomas en el Gran Concepción no solo preservan genealogías rebeldes, sino que interpelan las formas hegemónicas de narrar la historia, cuestionando tanto la institucionalización de la memoria como la invisibilización de las mujeres en los relatos de izquierda. La memoria se constituye, así, en un terreno de resistencia micropolítica que alimenta la subjetivación feminista y proyecta horizontes emancipatorios desde lo local y lo colectivo.

II.C.3. Construcción territorial y comunitaria

Las prácticas feministas autónomas se configuran desde un fuerte anclaje territorial y comunitario, desplegando acciones en barrios y poblaciones que desbordan las lógicas institucionales de participación política. Como señalan integrantes de La Ventolera, “*nos organizamos en nuestros territorios, en las poblaciones, con nuestras propias reglas y códigos*” (2024), situando así la autonomía como práctica concreta y cotidiana. Estas formas

de organización responden a lo que Ouviaña (2011) denomina territorialización, entendida como un proceso de autoafirmación política que articula espacios físicos, simbólicos y culturales, donde se reconstruyen lazos sociales y se anticipan formas poscapitalistas de vida colectiva. En este sentido, la construcción comunitaria feminista se presenta como alternativa a las vías representativas de la política tradicional. Tal como enfatiza La Ventolera: *“es mucho más revolucionario cambiar el sentido común de las mujeres en los barrios que tener representantes feministas en la casa de la burguesía”* (2021). Esta apuesta tensiona las narrativas hegemónicas de progreso e inclusión institucional, y se alinea con la crítica de Ouviaña (2011) sobre la necesidad de recuperar lo público en términos no estatales, en tanto los colectivos producen espacios sociales-comunitarios que se contraponen a la privatización y al control estatal.

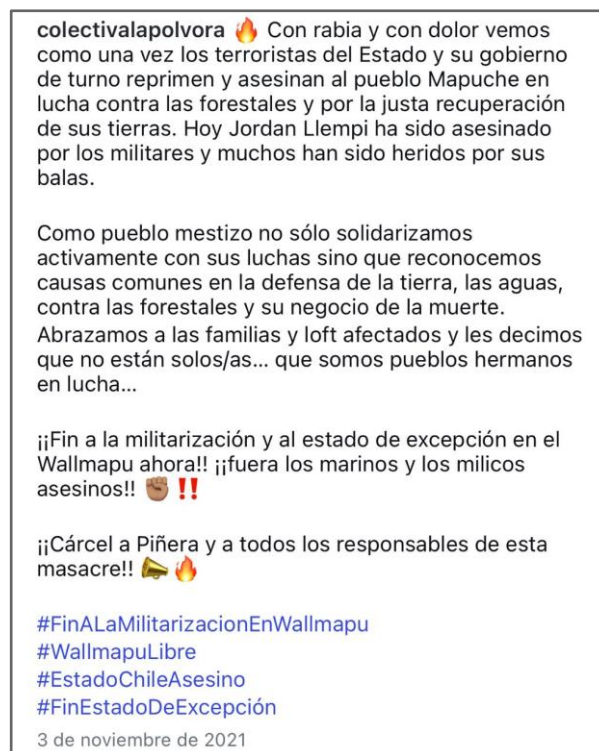


Imagen N°13.Captura de Instagram Colectiva La Pólvara. 3 de noviembre de 2021

Frente a la declaración de Estado de de Excepción Constitucional en la Araucanía (2021) que buscaba la presencia de Fuerzas Armadas ante el llamado “conflicto mapuche”, el feminismo autónomo es territorial y se articula con luchas más amplias, como la defensa del Wallmapu y la denuncia contra la militarización, que expresa su solidaridad con el pueblo mapuche y el reconocimiento de una causa común en la defensa de la tierra y el agua frente a las forestales. La articulación entre cuerpo y territorio es central para comprender estas prácticas. Como plantea Gago (2019), el feminismo formula una “soberanía sobre el propio cuerpo (entendido

como cuerpo-territorio) para concebirlo desde el placer y la resistencia al avance neocolonial” (p.102-103). De modo similar, Cevallos, López y Mokrani (2015) sostienen que en el extractivismo los cuerpos de las mujeres constituyen “la primera y la última frontera que el capitalismo tiene que colonizar” (p.314). Así, tanto el territorio físico como los cuerpos femeninos son comunes sobre los que recaen los costos del modelo extractivista (Cevallos, López y Mokrani, 2015, p.315).

En esta clave, el feminismo autónomo en el Gran Concepción se afirma como una práctica política que desprivatiza lo social, construye espacios de organización desde abajo y recupera memorias de lucha inscritas en los territorios. Lejos de las lógicas de derechos negociados desde arriba, su horizonte es la liberación total, como expresa La Ventolera: “*Nosotras creemos en una organización que nos permita construir y pensar otro mundo, con nuestros códigos, éticas, pensamientos e ideas (...) ¡No luchamos por derechos! ¡Luchamos por la liberación total!*” (2021).

Capítulo III: Disputas y resistencias de los feminismos autónomos frente al orden sociopolítico contemporáneo.



Imagen N° 14. Captura Facebook Colectiva La Ventolera

Las feministas autónomas articulan una crítica radical y situada que cuestiona al Estado capitalista-patriarcal, sus lógicas institucionales y los feminismos que operan desde él, señalando que estas cooptaciones fragmentan las luchas y ocultan las intersecciones estructurales que atraviesan las opresiones. Frente a esto, reivindican la autonomía política, la memoria histórica y el trabajo colectivo interseccional en los territorios como vías para disputar sentidos, prácticas y proyectos emancipatorios.

III.A. Crítica integral al Estado y sus lógicas

III.A.1 Estado patriarcal, capitalista y colonial como dispositivo de opresión múltiple

Las feministas autónomas interpretan al Estado como un dispositivo que articula múltiples formas de opresión, donde patriarcado, capitalismo y colonialismo se entrelazan para sostener estructuras de poder que precarizan la vida de las mujeres y los cuerpos disidentes. Esta lectura se alinea con perspectivas de Cevallos, López y Mokrani (2015) y Facio (2005), quienes

argumentan que la violencia estructural se naturaliza a través de instituciones estatales que reproducen desigualdad y discriminación.

Los testimonios de las activistas muestran cómo esta opresión se percibe en lo cotidiano y en las experiencias personales: *“Vivimos bajo un Estado, pero aún buscamos grietas porque el Estado de por sí es violento... independiente de que yo haga una denuncia o quiera abortar por las tres causales siempre se me va a cuestionar...”* (Constanza, Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba)

Constanza ejemplifica la crítica al carácter institucional de la violencia patriarcal, conectando directamente con la noción de Estado como aparato que, más allá de la ley formal, reproduce jerarquías de género y controla la vida de los cuerpos. Este énfasis en la violencia simbólica y estructural resuena con la descripción de Zemelman (2009) sobre cómo los Estados modernos reproducen opresión mediante normas y prácticas que parecen “neutrales” pero sostienen desigualdades históricas.

A su vez, las colectivas feministas articulan esta crítica con la dimensión capitalista y colonial del Estado, señalando que la violencia patriarcal se entrelaza con explotación económica y despojo territorial: *“Nos desmarcamos de los infames discursos institucionales que buscan sacar provecho político de estos acontecimientos... Todos los gobiernos son cómplices de este sistema, ningún gobierno nos protege, ni tampoco lo queremos”* (Colectiva La Ventolera, 2024)

Este rechazo crítico al Estado como garante de derechos se vincula con las conceptualizaciones de Gallardo (2007) y Falquet (2014), quienes muestran que los Estados latinoamericanos reproducen históricamente patrones de exclusión colonial y extractivismo económico, dejando pocas vías para la autonomía política de los sujetos subalternos. La tensión entre participación institucional y autonomía se convierte así en un eje central del feminismo autónomo: se reconoce el poder del Estado pero se cuestiona su legitimidad para garantizar justicia o transformación social.

El patriarcado aparece como el núcleo que articula estas opresiones, en la línea de Carolina: *“El patriarcado es el sistema más longevo y más universal que conocemos... La familia, el amor, la maternidad, son los grandes yugos de las mujeres”* (Carolina, Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba).

Aquí se evidencia cómo las activistas reconocen la intersección entre estructuras de género, económica y colonial, confirmando la idea de un “dispositivo de poder” que atraviesa todas las esferas de la vida cotidiana (Martínez, 2013). Este enfoque coincide con Cevallos, López y

Mokrani (2015), quienes sostienen que la violencia estructural está naturalizada, generando un “estado de acostumbramiento al horror” que reproduce la subordinación de manera invisible pero constante.

Finalmente, la respuesta de las feministas autónomas a esta opresión múltiple es la autonomía política y la construcción de alternativas comunitarias y colectivas. Las experiencias narradas enfatizan la importancia de pensar la resistencia no sólo como acción concreta sino como producción de conocimiento y de nuevas relaciones sociales:

“La autonomía es sobre todo y siempre un acto de profunda disidencia contra toda lógica de dominio... Nuestro pensamiento busca desarticular las cárceles de los paradigmas hegemónicos, todos ellos patriarcales, occidentales y capitalistas” (Encuentro Femenista Autónomo, 2009)

“La autonomía como forma de hacer política: que cuestiona la subordinación, autoritarismo, jerarquía y heteronomía de la forma partido y Estado, radicalizando la crítica al poder mismo...” (Bajo Tierra Ediciones, 2011, p.10)

Estos relatos dialogan con la teoría sobre resistencia feminista y poder estatal, mostrando que el feminismo autónomo no solo denuncia opresiones, sino que propone prácticas de acción política situadas, interseccionales y contra-hegemónicas, capaces de imaginar otros mundos más allá de los dispositivos estatales de poder.

III.A.2 La desmemoria política como estrategia estatal

Las feministas autónomas identifican la desmemoria política como un mecanismo mediante el cual la institucionalización desplaza los aprendizajes históricos y facilita la cooptación de las luchas feministas. Este borrado estratégico se manifiesta en la narrativa hegemónica que presenta las prácticas institucionales como novedosas, invisibilizando las disputas y resistencias previas:

“La práctica de este feminismo institucional se sustenta en la desmemoria, pues su apuesta política de accionar en base a demandas, apelando a la obtención de derechos, validando al Estado y luchando por las cuotas de poder que nos ofrecen -celebrando la paridad-, se presentó como un proceso nuevo, desconocido y que debíamos transitar para ver qué pasaba... En este contexto, las feministas autónomas de la época son críticas y no se suman a estos proyectos, explicitando claras diferencias en relación al contenido y a la forma de las luchas...” (Colectiva La Ventolera, 2025, p.27-28)

La narrativa de la colectiva muestra cómo la desmemoria funciona como una tecnología de gobierno sobre las feministas, en el sentido planteado por Cortés (2013): el Estado produce subjetividades acordes a sus marcos normativos, haciendo que los sujetos actúen según sus expectativas y desactivando la posibilidad de imaginar otros modos de acción. La institucionalización, al definir qué formas de lucha son legítimas, reconfigura la experiencia política y condiciona la memoria colectiva.

En este sentido, la desmemoria institucional no solo borra las disputas históricas, sino que modela la subjetividad política de las activistas, reproduciendo la lógica estatal y capitalista. Frente a ello, las feministas autónomas enfatizan la importancia de sostener una memoria encarnada, que recupere los aprendizajes y afectos de las resistencias de base:

“Esta desmemoria es preocupante, pues silencia y esconde las experiencias y reflexiones de feminismos más de base y/o más radicales (...) Por el contrario, una gran parte de mujeres feministas nos identificamos y nos contenemos en aquellas que han luchado de manera anónima y cotidiana en sus territorios(...)” (Colectiva La Ventolera, 2025, p.28)

La crítica de la colectiva puede leerse en diálogo con Suelly Rolnik (2019), quien advierte que el poder colonial-capitalista no se limita a dominar las estructuras materiales, sino que opera sobre el inconsciente, apropiándose de la energía vital y creativa de los cuerpos. En este proceso —que ella denomina extractivismo de la subjetividad— el sistema captura los afectos, los deseos y las formas de imaginar, neutralizando su potencia transformadora. La desmemoria, entonces, se convierte en una herramienta clave de ese extractivismo: al vaciar la historia de sentido, desconecta a los sujetos de sus genealogías de resistencia y de su “saber del cuerpo”, es decir, de su capacidad de sentir, imaginar y crear mundos otros.

Esta lectura se complementa con la reflexión de Verónica Gago (2019), quien sostiene que el neoliberalismo actúa sobre las sensibilidades y afectos colectivos, domesticando la imaginación política y convirtiendo la memoria en un territorio de disputa. De modo similar, Silvia Rivera Cusicanqui (2010) ha señalado que la colonialidad del poder opera mediante una ruptura entre experiencia y memoria, impidiendo reconocer las continuidades históricas de la resistencia popular.

Desde esta perspectiva, la memoria no es un simple ejercicio de evocación, sino una práctica política que restituye la potencia colectiva de los cuerpos. En términos de Rolnik, recuperar el vínculo entre memoria, afecto y deseo implica reapropiarse de los “medios de reproducción de

la vida”, resistiendo la captura neoliberal del inconsciente. Así, la memoria feminista autónoma actúa como una micropolítica de la resistencia, capaz de reactivar la sensibilidad crítica y la imaginación transformadora.

En diálogo con las colectivas, puede interpretarse que la memoria activa y crítica se convierte en una herramienta de autonomía: reconocer las continuidades y rupturas históricas no solo protege la genealogía feminista autónoma, sino que también potencia la capacidad de politizarse desde el cuerpo y la experiencia, generando sujetos capaces de transformarse y actuar más allá de los límites impuestos por las tecnologías de gobierno estatales.

III.B. Tensiones con feminismos institucionales

III.B.1 Feminismo institucional como extensión del Estado

El feminismo institucional se presenta como una estrategia de legitimación dentro de las estructuras estatales, donde la obtención de derechos y la participación en espacios de poder funcionan como mecanismos de cooptación del movimiento feminista. Tal como señalan las mujeres de la colectiva La Ventolera, esta validación estatal fragmenta la política feminista en demandas sectoriales, centradas en derechos específicos, y legitima un feminismo liberal que despolitiza las luchas históricas y sociales: *“Hoy, con rabia nos enfrentamos a este gobierno de turno que con sus progresismos y su agenda feminista institucional, nos quiere imponer conmemorar esta fecha como una efeméride vacía, borrando su radicalidad e historia subversiva...”* (La Ventolera, 2024).

El diálogo entre estas prácticas institucionales y la subjetividad política de las mujeres puede pensarse a partir de Cubides y Martínez (2012), quienes enfatizan la tensión permanente entre lo instituido y lo instituyente. La institucionalización no sólo condiciona la acción política, sino que también produce sujetos alineados al orden social dominante: “el sujeto es producido socialmente y su autoconstitución pugna entre dos campos: instituido e instituyente” (Cubides y Martínez, 2012, p.171-172). Las feministas institucionales, al negociar con el Estado, actúan como intermediarias, pero este papel reproduce relaciones de subordinación estructural, invisibilizando prácticas autónomas y radicales.

Este fenómeno de cooptación se evidencia en la apropiación del lenguaje feminista por parte de la institucionalidad. Carolina señala: *“Se están robando años de pensamiento autónomo para reformar sus ideas dentro del Estado... así se va tergiversando la autonomía”* (Carolina (Colectiva, Jane Vanini y Casa La Escoba). Este proceso de desmemoria y reinterpretación funcional al poder coincide con la noción de Rolnik (2019) sobre el “inconsciente colonial-

capitalístico”, donde el régimen dominante extrae fuerza de la subjetividad, apropiándose de conocimientos y prácticas transformadoras, despojándolos de su potencia política original.

Las tensiones entre feminismo institucional y feminismo autónomo también se expresan en la experiencia cotidiana y afectiva de las activistas. Rosario (Mujeres Wallpeninas) plantea que la política autónoma reconoce la emocionalidad y el cuidado de la vida como principio organizativo, a diferencia de la política tradicional, que exige masculinización y utilitarismo: *“la política autónoma le da espacio al sentir mucho más de la guata y eso no le quita peso, lo hace aún más valioso”* (Rosario, Mujeres Wallpeninas). Este enfoque de cuidado y afectividad puede entenderse como un modo de resistencia micropolítica frente a la lógica institucional, alineándose con Rolnik (2019) en cuanto a la centralidad de los afectos, el deseo y el saber corporal como herramientas de transformación.

Las denuncias sobre la limitada eficacia de la participación institucional muestran cómo la incorporación de mujeres a espacios estatales no garantiza cambios sustantivos en la estructura patriarcal: *“Lo que pasa es que la institución de por sí es patriarcal... siempre se va a quedar corta”* (Constanza, Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba). Becher (2019) y Valobra (2015) refuerzan esta idea: el Estado mantiene relaciones de poder generizadas que se reproducen incluso a través de políticas de género, lo que implica que los “logros” institucionales, aunque visibles, operan dentro de un marco que asegura la continuidad del patriarcado.

Esta crítica se amplía al considerar cómo las estrategias institucionales despolitizan el movimiento feminista y lo segmentan por clase, raza y territorialidad. Falquet (2014) y Gargallo (2014) señalan que la institucionalización privilegia a mujeres de clase media o alta, urbanas y blancas o mestizas, invisibilizando a mujeres indígenas y a prácticas feministas territoriales. Esto se refleja en las experiencias de la colectiva La Ventolera, quienes denuncian la superficialidad de un feminismo liberal que, al centrarse en derechos específicos y efemérides, no aborda las problemáticas materiales de la mayoría de las mujeres ni los contextos locales de violencia, explotación o represión.

Por último, las feministas autónomas construyen su acción desde la periferia, la marginalidad y la autonomía estratégica, manteniendo un horizonte de transformación más amplio: *“El feminismo autónomo siempre ha tenido la lucidez de mantenerse al margen... entendiendo que es la única forma de mantener la lucidez del relato para no ser cooptadas por el sistema”* (Carolina, Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba). Esto dialoga con Castoriadis y Cubides y Martínez, quienes sostienen que lo instituyente surge desde la tensión con lo instituido y se despliega en la capacidad de imaginar nuevas formas de relación social y política. La autonomía permite cuestionar las limitaciones impuestas por la institucionalidad, reafirmando

un proyecto feminista que busca cambios estructurales, y no sólo la redistribución de recursos dentro del mismo sistema patriarcal.

En síntesis, el feminismo institucional funciona como una extensión del Estado: legitima la autoridad y fragmenta las luchas feministas, mientras que el feminismo autónomo se posiciona como espacio de resistencia que desafía la cooptación, priorizando la memoria histórica, la emocionalidad y la transformación estructural. Este contraste evidencia la importancia de analizar la subjetivación política desde la interacción entre lo instituido y lo instituyente, así como desde la tensión entre el orden hegemónico y las prácticas de autonomía radical.

III.B.2 Invisibilización y apropiación de las luchas autónomas

En este apartado se observan tensiones en torno a la visibilidad y apropiación de las luchas feministas autónomas, especialmente en espacios de acción colectiva como redes aborteras o eventos públicos. La evidencia empírica muestra cómo ciertos discursos y prácticas feministas institucionales tienden a invisibilizar experiencias históricas y actuales de feministas autónomas, generando dinámicas de individualización y cooptación.

La Colectiva La Ventolera (2025, p.28-29) problematiza la *“política de la sororidad”* promovida desde marcos liberales y ciudadanos, que tiende a homogeneizar las experiencias de las mujeres y a subsumir las acciones colectivas en la libertad individual o el empoderamiento entendido dentro de la lógica de la modernidad. Esta crítica evidencia que la presión por no cuestionar ni diferenciar entre feminismos puede ser leída como una forma de apropiación simbólica, que impide que los aprendizajes de trayectorias autónomas sean reconocidos y que se reinterpreten bajo lógicas institucionales: *“nos proponen un feminismo liberal ciudadano, en el que la experiencia colectiva y comunitaria queda subsumida en la libertad individual y el empoderamiento femenino”* (Colectiva La Ventolera, 2025, p.28-29).

Carolina añade un ejemplo concreto de esta apropiación en la historia reciente de redes aborteras, mostrando cómo algunas organizaciones que alguna vez fueron autónomas terminan priorizando la obtención de fondos y la visibilidad institucional, invisibilizando líneas de acción históricas que han operado de manera autónoma durante décadas: *“silenciar las otras prácticas (...) le haces el juego al poder, le haces el juego al patriarcado”* (Carolina, Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba). Este relato evidencia cómo la centralidad de la visibilidad mediática y la relación con el Estado puede reconfigurar el activismo en términos de reconocimiento y control, desplazando narrativas históricas y colectivas.

Esmeralda (Colectiva La Ventolera) también aporta una lectura sobre la atomización de las luchas en el contexto de la masificación del feminismo: *“Estas marchas que empiezan a salir*

con cartelitos propios más que lienzos que te hagan pensar en colectivo (...) son luchas sociales muy individuales en el fondo” (Esmeralda, Colectiva La Ventolera). Aquí se vislumbra un patrón de fragmentación que puede leerse como efecto de la presión por destacar logros individuales o específicos, en detrimento de la memoria colectiva y las estrategias de transformación social compartidas.

La teoría contribuye a situar estos procesos en un marco más amplio de sujeción y apropiación discursiva. Cubides y Martínez (2012, p.171) señalan que los regímenes de verdad hegemónicos establecen relaciones sociales que “otorgan un ‘origen’ incuestionable a un modo de ser y estar-en-el-mundo sobre otros posibles, no reconocidos, excluidos y/o sometidos”. Desde esta perspectiva, la invisibilización de luchas autónomas no es un fenómeno accidental, sino parte de la operación de dominación de discursos institucionales que naturalizan ciertas formas de acción mientras desestiman otras. Stella (2009, p.7) lo complementa al señalar que la institucionalización de los feminismos puede generar la ilusión de cambio, cuando en realidad se limita a un “mejorar” la vida dentro de la lógica del Estado, sin alterar las estructuras de poder que perpetúan desigualdades.

Pisano (1993, p.14; 2001, p.29) describe cómo los discursos críticos pueden ser “hablados” por actores externos, perdiendo legitimidad y diluyendo la potencialidad transformadora del movimiento. Esto se refleja en los relatos de Carolina y La Ventolera, donde se observa cómo la apropiación institucional y mediática termina por fragmentar y desdibujar esfuerzos colectivos históricamente autónomos.

Además, la literatura latinoamericana feminista recuerda que estas tensiones no son meramente contemporáneas. Gago (2019, p.219) interpreta la agresividad de la contraofensiva institucional como un indicador de la fuerza que el activismo autónomo representa para el orden hegemónico. Gargallo (2014, pp.28-29, 111) y Gutierrez (2017) complementan esta perspectiva señalando que la autonomía en las prácticas políticas femeninas se ve sistemáticamente invisibilizada por estructuras estatales y por dinámicas internas de competencia discursiva, lo que genera un efecto de expropiación simbólica y material.

En conjunto, estos relatos y análisis teóricos evidencian que la invisibilización y apropiación de las luchas autónomas constituye un mecanismo de control sutil pero potente. No solo se trata de quién representa la lucha, sino también de cómo se configura la memoria histórica, las narrativas colectivas y las posibilidades de transformación política. La tensión entre lo colectivo y lo individual, lo institucional y lo autónomo, muestra la persistencia de un conflicto central: la lucha por mantener la autonomía política frente a los dispositivos de cooptación y normalización del Estado y del feminismo institucional.

Capítulo IV: Soñar y luchar: aspiraciones políticas de las mujeres autónomas.

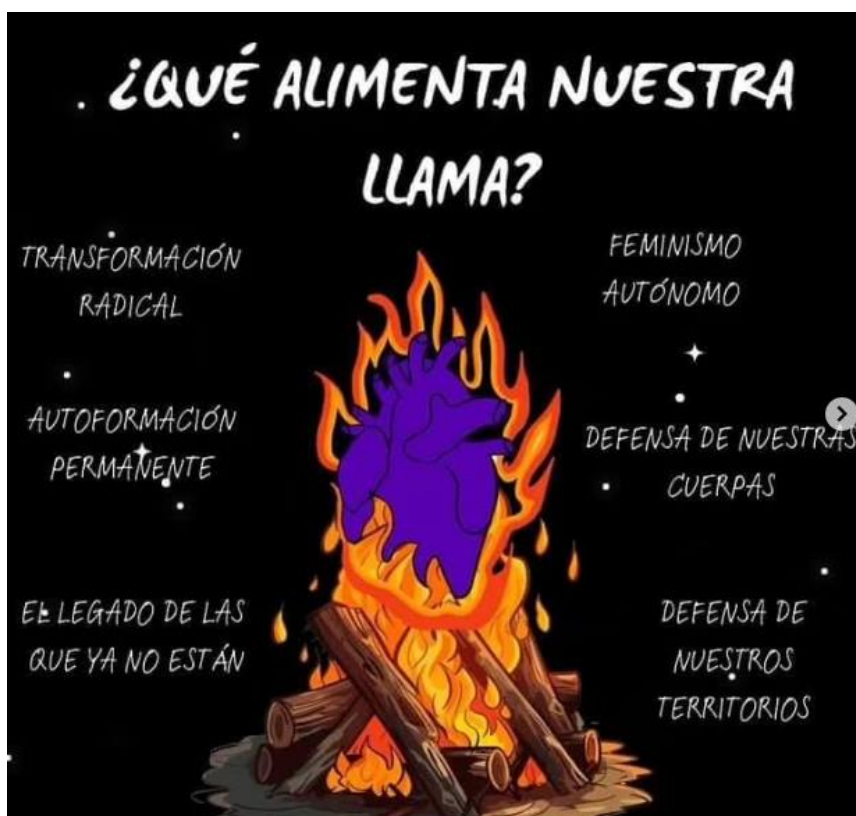


Imagen N°15. Captura de Instagram Mujeres La Mecha

Las aspiraciones políticas de las feministas autónomas entrevistadas no se presentan como un programa articulado o una agenda cerrada, sino como un horizonte en movimiento que se construye colectivamente, desde el deseo y el hacer cotidiano. Son aspiraciones situadas, que emergen tanto del rechazo al orden social vigente —patriarcal, capitalista, colonial— como de la afirmación de otras formas de vida posibles. Estas proyecciones se sostienen en la experiencia organizativa, en los vínculos afectivos y en el trabajo territorial, componiendo un imaginario político que escapa a la lógica institucional.

IV.A. Horizontes de transformación: construir otras formas de vida

Las feministas autónomas del Gran Concepción proyectan sus horizontes políticos más allá de la disputa por espacios institucionales, buscando construir otras formas de vida en el aquí y ahora. Su apuesta es radical, porque no solo critica el orden social vigente —capitalista, patriarcal y colonial—, sino que procura encarnar modos alternativos de existencia mediante prácticas comunitarias, afectivas y horizontales. La acción política se concibe como un proceso

de experimentación cotidiana que articula amistad, cuidado, goce y autonomía como principios organizadores.

Los documentos colectivos subrayan que el objetivo no es únicamente resistir, sino inventar mundos vivibles. La Colectiva La Ventolera (2024) plantea: *“Apostamos por la organización de base, por el diálogo horizontal, por formas de vida más comunitarias, queremos más que sobrevivir, queremos vivir bien, plenas, gozar de nuestra sexualidad y de nuestros vínculos sin violencia, sin miedo.”*



Imagen N°16. Captura de Instagram Callejeras Autoconvocadas Bío-Bío. 4 de marzo de 2024.

De manera similar, Callejeras Autoconvocadas Biobío (2024) denuncian la violencia patriarcal y capitalista, exigiendo la defensa de territorios, la dignidad en la vida cotidiana y condiciones de trabajo y cuidado equitativas, denunciando la precarización de la vida de las mujeres y la explotación del trabajo asalariado y doméstico. Estas declaraciones reflejan la centralidad de la rebeldía y la subversión como fuerza política transformadora, evidenciando que la autonomía no es sólo organizativa, sino también ética y afectiva.

Los relatos individuales profundizan este horizonte de transformación. Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) enfatiza que la política debe atravesar lo íntimo y lo cotidiano: *“No se trata solo de luchar en la calle, sino de cómo nos cuidamos entre nosotras, cómo nos organizamos para criar distinto, para trabajar distinto.”*

Bernarda (Callejeras Autoconvocadas Biobío) reconoce las limitaciones y tensiones del proceso: *“Una quisiera cambiar todo, pero también sabemos que no tenemos tanta fuerza para derribar todo de una vez, entonces vamos buscando las rendijas.”*

Esta concepción de la acción política como búsqueda de fugas parciales y persistentes conecta con Svampa (2019), quien interpreta la narrativa autonomista como surgida del desencanto con las izquierdas tradicionales y la desinstitucionalización, afirmando la autonomía y la horizontalidad como ejes de una política alternativa. Carolina también refleja la desconfianza hacia el Estado: *“A mí me parece aberrante que sigamos entregando el aborto al Estado, el camino es otro, siempre ha habido redes autónomas.”* (Carolina, Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba)

Su afirmación coincide con Stella (2009), quien advierte que las reformas estatales producen solo una “ilusión de cambio”, manteniendo intactas las estructuras de dominación.

Estos horizontes no son homogéneos ni lineales. Esmeralda (Colectiva La Ventolera) señala: *“Aunque nos digan que es imposible, nosotras lo seguimos pensando, porque si no hay imaginación no hay transformación.”*

Aquí aparecen tanto la autocrítica como el reconocimiento de contradicciones internas: hay momentos de conflicto, ensayo y error, pero se insiste en sostener un núcleo común que articule amistad, cuidado y exigencia política, resonando con Ouviaña (2011) sobre prácticas prefigurativas en colectivos autónomos.

Las entrevistadas proyectan visiones de sociedades radicalmente distintas. Bernarda (Callejeras Autoconvocadas Biobío) describe un mundo donde las personas puedan trabajar y vivir en condiciones equitativas, con medios de producción comunitarios y acceso universal a educación, salud y empleo. Carolina (Colectiva Jane Vanini y Casa La Escoba) enfatiza la abolición de roles de género, la reforma educativa y la organización federativa y comunitaria de la vida, priorizando la vida sobre el capital. Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba) resalta la articulación de movimientos sociales y colectivos de apoyo mutuo, y Esmeralda (Colectiva La Ventolera) subraya el goce, la autonomía y la integración de múltiples luchas como ejes de una política transformadora.

La dimensión afectiva es central. Mónica (Mujeres Wallpeninas) afirma: *“Lo que yo veo y siento también es que es un espacio amoroso donde nunca ha habido un conflicto o problema, todas las chiquillas son muy apañadoras.”*

Rosario (Mujeres Wallpeninas) coincide, describiendo la organización como *“movida por el amor”*. Estas experiencias se alinean con Pisano (2001) y Duque et al. (2016), quienes sostienen que la afectividad y la amistad política constituyen motores fundamentales de la subjetividad política en los feminismos autónomos.

En términos teóricos, estos horizontes se inscriben en marcos que conciben política y subjetividad como procesos de autonomía, resistencia y construcción de mundos posibles

(González et al., 2013; Cubides & Martínez, 2012; Castoriadis, 1998). La acción directa y el anti-poder son fundamentales para imaginar y construir alternativas (Thwaites, 2011, 2004; Holloway, 2002, 2011), mientras que la sostenibilidad de la vida y del trabajo de cuidados se constituye como eje central de la transformación (Cevallos, López & Mokrani, 2015; Pérez Orozco, 2014; Carrasco Recio, 2014).

En síntesis, los horizontes de transformación que despliegan las feministas autónomas del Gran Concepción constituyen utopías concretas (Holloway, 2002), materializadas en la vida cotidiana, la amistad política y la construcción de modos alternativos de organización. Más que un programa cerrado, se trata de un proceso abierto de experimentación que desborda la política tradicional, priorizando autonomía, cuidado, sostenibilidad, afectividad y goce, desafiando estructuras patriarcales y capitalistas y proyectando relaciones sociales equitativas, solidarias y colectivas.

IV.B. Distanciamiento del Estado y de la política tradicional

Las feministas autónomas del Gran Concepción manifiestan un rechazo explícito hacia las formas tradicionales de hacer política, especialmente aquellas mediadas por partidos, gobiernos o instituciones estatales. Este distanciamiento se fundamenta en la denuncia de la exclusión, la verticalidad y la violencia simbólica que han experimentado en dichos espacios, y en la convicción de que la transformación no puede reducirse al estrecho marco de las reformas. De ahí que reivindiquen una política feminista autónoma, horizontal y construida desde los márgenes, sostenida por afectos, cuidados, cuerpos y territorios.

En los documentos colectivos, esta posición aparece con claridad. La Ventolera proclama: *“¡Contra este sistema y todas sus violencias!”* (2024), llamando a desconfiar del discurso institucional y a situarse por fuera de sus formas ciudadanas. El énfasis está puesto en generar espacios propios, sustentados en la autogestión y el apoyo mutuo, donde la organización se realice entre amigas y vecinas, construyendo redes de cuidado y de reflexión que desafíen las estructuras patriarcales y capitalistas. Esta perspectiva no implica una retirada de lo político, sino su reapropiación en clave autónoma.

Bernarda lo ejemplifica al describir la diferencia de organizarse en espacios sin varones:

“El trabajar solo con mujeres ha sido liberador, ha sido un espacio seguro, yo creo que eso es lo que más me resuena porque de verdad yo siento que no me va a pasar nada, que si yo me quedo con las chiquillas no hay ningún peligro, de que todas nos

avisamos dónde estamos, si llegamos, nos cuidamos mucho (...) la diferencia es esa yo creo principalmente.” (Bernarda, Callejeras Autoconvocadas Biobío)

Lo que emerge aquí es la experiencia de un feminismo que se reconoce en la construcción de espacios seguros y afectivos, en contraste con la violencia y el machismo reproducido incluso en las izquierdas tradicionales.

Este posicionamiento converge con la crítica teórica de largo aliento que el feminismo autónomo ha sostenido. Pisano (1993, 1995, 1996, 2001) advirtió que el feminismo institucionalizado limita su horizonte a “humanizar el sistema”, mientras que el feminismo autónomo lo concibe como un proyecto político de cambio total. La autonomía, sostiene, es inseparable de la capacidad de sentir, pensar y actuar por fuera de las tutelas estatales o patriarcales, generando una historia propia y un poder inédito no referido a la masculinidad. En esta línea, Paredes (2010, cit. en Falquet, 2014) plantea que no se trata de obtener reformas, sino de acabar con el Estado como resabio burgués y construir una “Comunidad de Comunidades” desde otras formas de organización.

Desde una mirada contemporánea, distintos autores coinciden en que los movimientos autónomos buscan crear espacios de experiencia por fuera de la lógica capitalista y estatal. Pleyers (2018) subraya que estos espacios constituyen “preludios de otra democracia” al sostener prácticas de sociabilidad distintas, mientras que Gutierrez (2017) propone la noción de una “política en femenino”, centrada en la reproducción y sostenibilidad de la vida, no en la gestión de la acumulación del capital ni en la conquista del Estado. En la misma dirección, Ouviaña (2011) sostiene que la autonomía supone simultáneamente impugnación y autoafirmación, sin esperar la conquista del poder, mientras que Holloway (2011) define la esencia de las autonomías como ruptura y hacer alternativo.

Este distanciamiento, por tanto, no constituye una renuncia a la política, sino la creación de una política otra. Como enfatizan Cevallos, López y Mokrani (2015), se trata de desplazar la mirada más allá de lo estatal y reconocer que lo común puede gestarse en múltiples espacios no institucionales. Uriona (2015, cit. en ídem) añade que la pretensión estatal de monopolizar lo público despolitiza la acción colectiva, mientras que el feminismo autónomo afirma horizontes emancipatorios desde su propia práctica.

En suma, el rechazo de las feministas autónomas del Gran Concepción hacia el Estado y la política tradicional se traduce en la afirmación de un proyecto político que no se define por la ocupación de instituciones, sino por la construcción de espacios autónomos de vida y organización. Desde la autodefensa, el boicot al trabajo, la fuga de la heterosexualidad

obligatoria o la creación de redes comunitarias, estas prácticas buscan sostener una política autónoma que desafía las jerarquías patriarcales y capitalistas, afirmando la autonomía como condición indispensable para imaginar y practicar mundos distintos.

IV.C. Territorio, sostenibilidad y comunidad como horizonte

Los feminismos autónomos del Gran Concepción proyectan un horizonte político que pone en el centro la sostenibilidad material y simbólica de sus prácticas. Lejos de pensarse solo como resistencia frente al capitalismo patriarcal y colonial, la apuesta consiste en sostener espacios colectivos capaces de garantizar la continuidad de sus proyectos políticos, afectivos y territoriales. En este sentido, la posibilidad misma de seguir habitando y reproduciendo los espacios autónomos aparece como un objetivo político en sí mismo.

Las colectivas destacan que este sostenimiento requiere combinar memoria histórica, organización y cuidado. En palabras de La Ventolera:

“Nuestra tarea es lograr soñar y crear proyectos a partir de la lectura de quienes nos antecedieron, de sus experiencias históricas, en base a la comunión de quienes portamos ideas revolucionarias, sin caer en una sororidad a-política que no propone nada” (2025, p.5).

Esta formulación tensiona los discursos de una “sororidad vacía” y resalta la importancia de genealogías rebeldes como soporte para la construcción comunitaria.

El sostenimiento, sin embargo, se da en un contexto de precariedad y desgaste. Rosario (Mujeres Wallpeninas) reconoce que:

“ha sido muy bonito por mis compañeras, por el proceso, por lo que hemos logrado, pero también muy desgastante (...) es muy difícil principalmente por el tema de las platas, pero también porque la institución te rechaza un poco, por no ceñirse a sus lógicas (...) tiene un costo alto emocional y mentalmente”. A pesar de estas dificultades, insiste en que el activismo le otorga sentido y calma: *“me da mucha paz mental hacer activismo porque es sentir que estoy haciendo algo”*.

De modo similar, Mónica (Mujeres Wallpeninas) plantea que la primera meta de las organizaciones es simplemente lograr mantenerse activas: *“antes había muchas más personas, la gente se va cansando porque hay que poner un trabajo que es voluntario y ese es el primer*

desafío”. La sostenibilidad aparece, entonces, no como un dato garantizado, sino como una tarea política cotidiana.

El territorio se presenta como un eje articulador de estas apuestas. Las colectivas entienden el trabajo comunitario en los barrios como un campo de acción más radical y transformador que la representación en las instituciones estatales:

“A quienes optamos por no participar de su institucionalidad se nos acusa de marginarnos de las luchas sociales y de aislarnos, pero (...) seguimos creyendo que es mucho más revolucionario cambiar el sentido común de las mujeres en nuestros territorios que tener representantes feministas en la casa de la burguesía” (La Ventolera, 2021).

Esta crítica conecta con lo que Ouviaña (2011) denomina procesos de territorialización, en tanto formas de reconstrucción de lazos comunitarios y producción de lo público más allá del Estado. El énfasis en la sostenibilidad también incluye la dimensión afectiva y de cuidado. Callejeras Autoconvocadas (2024) lo expresan en un comunicado:

“La salud mental es un tema que nos interpela a todxs y aún más a las mujeres (...) Sin justicia social, no hay salud mental (...) Es nuestro deber cuidarnos entre todas y ser un pilar para nuestras compañeras de lucha (...) ¡No estamos solas y nunca más lo estaremos!”.

Aquí el cuidado emocional se concibe no como un aspecto privado, sino como parte inseparable de la sostenibilidad política de los colectivos, en línea con lo planteado por Gago (2019) sobre la soberanía del cuerpo-territorio frente al avance de lógicas de extracción y desgaste.

La comunidad aparece así como horizonte político y ético. En la declaración “Las lesbianas existimos y resistimos”, La Ventolera afirma: *“Nuevos mundos son posibles y no vendrán desde arriba, por eso el llamado es a construir comunidad entre mujeres, que nos permita hacer frente a la violencia y habitar aquí y ahora la utopía de ser libres”* (2024). Esta idea resuena con Gargallo (2014), quien entiende la comunidad como un cuerpo que se pertenece a sí mismo, regido por la reciprocidad y la autonomía de sus integrantes. El énfasis en la construcción comunitaria no se limita a la resistencia, sino que se proyecta como anticipación de otro orden social.

Estas proyecciones se sitúan en la tensión entre fragilidad y potencia. Como reconoce Rosario (Mujeres Wallpeninas), hay días en que *“siento que somos el futuro prácticamente, que este es el camino”*, y otros en que teme que *“van a morir las organizaciones autónomas”*. La

oscilación entre esperanza y desgaste es constitutiva de la sostenibilidad autónoma, que debe lidiar con la precariedad estructural al mismo tiempo que afirma horizontes de liberación. En definitiva, las feministas autónomas del Gran Concepción conciben la sostenibilidad de sus proyectos como un horizonte político anclado en el territorio, el cuidado y la comunidad. En un contexto de fragmentación y avance del fascismo, como advierte Constanza (Museo Mujeres Chile y Casa La Escoba), la tarea de colectivizar y sostener las luchas aparece como condición indispensable para enfrentar las amenazas y proyectar otras formas de vida. Lejos de ser un horizonte abstracto, se trata de una práctica situada de reconstrucción comunitaria que busca asegurar la continuidad de los espacios autónomos, afirmando que la transformación comienza por sostener la vida colectiva en el presente.

IV.D. Aspiraciones interseccionales: una vida digna para todas

Las aspiraciones políticas del feminismo autónomo en el Gran Concepción no se limitan a demandas inmediatas ni a la resistencia frente a estructuras opresivas; se configuran como horizontes transformadores situados, donde la autonomía, la colectividad y la interseccionalidad articulan una proyección ética y política. Las participantes reconocen que las opresiones no son unívocas: atraviesan género, clase, etnia, sexualidad, edad y condición migratoria, y por tanto, las estrategias de acción deben responder a esta complejidad. Como señala Collins (2017), la interseccionalidad permite comprender cómo las jerarquías sociales se construyen y se experimentan de manera simultánea, posibilitando formas de acción que no fragmenten los esfuerzos de transformación social.

Los testimonios de las colectivas evidencian esta comprensión situacional. Por ejemplo, La Ventolera enfatiza que su lucha “*engloba todas las esferas de opresión*”, denunciando extractivismo, degradación ambiental y violencia institucional (Colectiva La Ventolera, 2024). De manera análoga, Colectiva La Pólvora reivindica la autonomía reproductiva en términos de derecho a decidir cómo abortar, rechazando la violencia institucional (Colectiva La Pólvora, 2021). Callejeras Autoconvocadas Biobío amplía esta agenda a la salud mental, educación, derechos de niñas y desigualdades estructurales que afectan a mujeres rurales, señalando que la justicia social es condición de bienestar y resistencia (Callejeras Autoconvocadas Biobío, 2023-2024).

Estas declaraciones muestran que las aspiraciones del feminismo autónomo combinan resistencia y creación de alternativas concretas de vida digna, articulando lo afectivo, lo colectivo y lo territorial. Esta mirada resuena con el análisis de Pisano (1993), quien sostiene

que los proyectos feministas no solo buscan responder a contingencias inmediatas, sino que poseen un horizonte anti-hegemónico amplio: anti-patriarcal, anti-neoliberal y anti cualquier sistema político que deslegitime a los actores sociales. La dimensión transformadora de estas aspiraciones no se limita a la denuncia, sino que se proyecta en la construcción de formas de vida comunitarias, sostenibles y autónomas, donde el cuidado, la cooperación y la solidaridad son ejes estratégicos.

Desde la teoría feminista contemporánea, este enfoque se inscribe en la perspectiva de la interseccionalidad como principio rector de la acción política (Varela, 2019; Revilla, 2018; Tabares, 2019). La interseccionalidad no solo amplía la comprensión de las opresiones múltiples, sino que también orienta la acción: permite identificar a quienes quedan excluidas de los proyectos institucionales y diseñar estrategias colectivas situadas. Como indican Alvarado et al. (2008), la activación de sujetos en su enteridad —con emociones, conocimientos, capacidades críticas y voluntad— es condición para construir comunidades de sentido, donde la pluralidad no fragmenta, sino que fortalece la acción colectiva.

En la práctica, estas aspiraciones interseccionales se materializan en proyectos comunitarios, territoriales y culturales, como la construcción de espacios de cuidado, organización horizontal, trabajo con la tierra y vinculación con jóvenes y pobladoras. La comunidad se concibe no sólo como un territorio físico, sino como un espacio simbólico y ético, donde cada cuerpo y cada sujeto tienen valor propio y pueden contribuir al proyecto colectivo de emancipación (Gargallo, 2014; Ouviaña, 2011). Esta concepción dialoga con Gago (2019), quien entiende la soberanía feminista no solo como legal o estatal, sino como soberanía sobre los cuerpos y territorios que se habitan, desde el placer, la resistencia y la autogestión.

Así, las aspiraciones interseccionales del feminismo autónomo articulan crítica y creatividad: rechazan la fragmentación de los movimientos y la imposición de agendas externas, mientras buscan construir horizontes de emancipación compartidos, éticos y situados. No se trata de un feminismo abstracto o institucional, sino de una política de lo posible y lo utópico, que se despliega en la vida cotidiana y proyecta transformaciones profundas para todas.

V. CONCLUSIONES

1. Síntesis de hallazgos

Objetivo específico 1: Experiencias y contextos que llevan a las mujeres a construir espacios feministas autónomos

Las trayectorias personales y colectivas de las entrevistadas muestran que el acercamiento al feminismo autónomo se configura como un proceso no lineal, situado y profundamente afectivo, que entrelaza vivencias de desigualdad, exclusión y malestar con momentos de politización impulsados por coyunturas históricas y vínculos colectivos. Las experiencias de discriminación, violencia patriarcal o precarización territorial son resignificadas desde el feminismo, dando lugar a un proceso de subjetivación política que transforma lo vivido como sufrimiento individual en potencia colectiva.

Este tránsito de lo personal a lo político se articula, en muchos casos, a partir de experiencias de violencia o injusticia que, al ser compartidas, adquieren sentido estructural. Tal como plantean Fraser (1991) y Anzorena (2019), la “politización de las necesidades” convierte lo íntimo en problema público, generando un sentimiento de pertenencia que Bonvillani (2012) denomina el “nosotras” político. Así, las mujeres encuentran en el feminismo autónomo un espacio de reconocimiento mutuo y de reconstrucción del sentido, donde las vivencias de desigualdad se transforman en aprendizajes y acciones colectivas.

Las entradas al feminismo autónomo no responden necesariamente a militancias previas ni a trayectorias políticas formales. En cambio, se originan en redes afectivas, experiencias estudiantiles o coyunturas críticas, como la revuelta de octubre de 2019, que actuaron como catalizadores de la acción colectiva. Estos espacios autogestionados —vocalías de género, colectivos locales o encuentros comunitarios— operan como verdaderas escuelas políticas, donde la acción feminista se aprende en la práctica cotidiana y en diálogo con otras mujeres.

Los relatos también revelan rupturas con la política tradicional y sus estructuras jerárquicas y masculinizadas. Muchas de las entrevistadas se distancian de partidos y organizaciones mixtas al reconocer en ellas la reproducción de lógicas patriarcales, burocráticas y excluyentes. Este distanciamiento no implica un abandono de la acción política, sino una reconfiguración de su sentido: la búsqueda de formas organizativas horizontales, basadas en el cuidado, la reciprocidad y la coherencia entre medios y fines. En este marco, la autonomía aparece como una ética de vida y una estrategia política frente al Estado, los partidos y también frente a ciertos feminismos institucionalizados.

Asimismo, las trayectorias previas de activismo feminista o anarquista constituyen un acervo político que nutre los actuales espacios autónomos. La experiencia acumulada en colectivos estudiantiles, territoriales o de base se traduce en aprendizajes que sostienen prácticas autogestionadas y horizontales. Como sostienen Follegatti (2018) y Esteva (2009), la autonomía no se comprende sólo como una consigna, sino como una posición construida en el hacer, que se despliega tanto en el plano organizativo como en el subjetivo.

Otro rasgo transversal es el anclaje territorial de estas experiencias. Las participantes destacan la importancia de actuar en sus comunidades, reconectando la acción política con los espacios de vida cotidiana. Los territorios, frecuentemente atravesados por desigualdad, contaminación y abandono estatal, son vividos como zonas de sacrificio, donde el feminismo autónomo se convierte en práctica de resistencia y cuidado colectivo. En esta clave, el cuerpo y el territorio se piensan como espacios de lucha inseparables, donde lo común y lo cotidiano se politizan.

Finalmente, la autonomía feminista se consolida como un proceso de transformación de sí. Ingresar al feminismo autónomo supone reescribir la propia biografía, ponerle nombre al dolor y convertirlo en herramienta política. La subjetivación política emerge aquí como una práctica instituyente que entrelaza afectos, memoria y acción, generando modos de vida que buscan coherencia entre lo que se piensa, se siente y se hace.

En síntesis, las experiencias y contextos que dan origen a los espacios feministas autónomos articulan dimensiones personales, históricas y estructurales: desigualdades vividas, aprendizajes políticos acumulados, desconfianza hacia las instituciones y una voluntad de construir colectivamente otras formas de existencia. La autonomía se presenta así como respuesta ética y política ante la violencia del sistema capitalista, patriarcal y colonial, y como horizonte vital de transformación personal y colectiva.

Objetivo específico 2: Formas de organización y prácticas de acción política autónoma

Las formas organizativas de las feministas autónomas se configuran como una práctica política que busca materializar la autonomía en su propio modo de existencia colectiva. Frente a las estructuras jerárquicas, burocráticas o dependientes de financiamiento institucional, las colectivas apuestan por dinámicas horizontales, asamblearias y afectivas que privilegian el consenso, la reciprocidad y el cuidado mutuo. Estas formas de organización no se conciben sólo como un medio para la acción, sino como una expresión ética y política de resistencia al orden dominante, donde la práctica cotidiana encarna los principios de autogestión, solidaridad y libertad.

El trabajo territorial adquiere un lugar central en esta configuración, ya que en él se anclan las experiencias de organización y el vínculo con los contextos comunitarios. Los espacios autónomos se construyen desde una relación situada con el territorio, entendiendo que las opresiones de las mujeres se entrelazan con las desigualdades de clase, la violencia estatal y la desposesión ambiental. Así, las prácticas territoriales como talleres, intervenciones artísticas, acompañamientos o asambleas locales, entre otras, operan como estrategias de vinculación, cuidado y acción política que disputan la apropiación institucional del feminismo y reivindican la soberanía sobre los propios procesos organizativos.

La amistad política y el cuidado emergen como dimensiones constitutivas de estas prácticas. Lejos de ser accesorios, el cuidado y la confianza se articulan como formas políticas de sostenimiento colectivo, orientadas a preservar la autonomía frente al desgaste, la precariedad y las lógicas extractivas del activismo institucional. De esta manera, las feministas autónomas redefinen la acción política no como militancia sacrificada, sino como práctica vital, afectiva y creativa.

La autonomía política se expresa también en el distanciamiento crítico respecto del Estado, los partidos y las ONG, en tanto estos actores son percibidos como dispositivos que despolitizan y cooptan las luchas. Esta distancia no implica aislamiento, sino la búsqueda de formas de acción prefigurativas, donde las relaciones cotidianas anticipan modos de organización alternativos al orden capitalista-patriarcal. En ese sentido, las prácticas autónomas constituyen un ejercicio permanente de vigilancia ética y política para evitar la reproducción de jerarquías y tuteladas externas.

Finalmente, las tensiones entre lo instituyente y lo instituido atraviesan de manera constante estas experiencias. Las colectivas se reconocen como espacios en movimiento, que deben resguardar su autonomía sin perder la capacidad de incidencia. En esa frontera inestable, las feministas autónomas sostienen una independencia crítica frente a los intentos de cooptación y a la desmemoria institucional, protegiendo la genealogía de sus luchas y afirmando la autonomía como práctica política, ética y afectiva que se construye en la relación entre mujeres, territorios y comunidades.

Objetivo específico 3: Disputas y críticas hacia el Estado y el feminismo institucional

El análisis evidencia que el feminismo autónomo articula una crítica radical y situada frente al Estado patriarcal, capitalista y colonial, percibido como un dispositivo de opresión múltiple que atraviesa las experiencias cotidianas y reproduce jerarquías de género, desigualdad económica y despojo territorial. Las activistas interpretan la desmemoria política y la

apropiación simbólica de sus prácticas como estrategias estatales que invisibilizan resistencias históricas, modelan la subjetividad política y neutralizan la potencia transformadora de los cuerpos y afectos. Frente a esto, el feminismo autónomo reivindica la autonomía, la memoria histórica y la construcción de prácticas colectivas interseccionales como herramientas estratégicas de resistencia.

Las tensiones con el feminismo institucional se expresan en la fragmentación de las luchas y la despolitización de agendas feministas, donde la participación en espacios estatales y la visibilidad mediática funcionan como mecanismos de cooptación y control. Las activistas señalan que estas dinámicas promueven la individualización de logros, invisibilizan experiencias históricas y subordinan los aprendizajes colectivos a lógicas liberales y ciudadanas. La crítica autónoma subraya la importancia de sostener narrativas y prácticas colectivas, incorporando la emocionalidad, los afectos y el cuidado como dimensiones centrales de la acción política, en contraste con los criterios de utilidad y masculinización que operan en el feminismo institucional.

En síntesis, la disputa entre feminismo autónomo e institucional se centra en la tensión entre lo instituyente y lo instituido: mientras el feminismo institucional legitima la autoridad del Estado y fragmenta las luchas, el feminismo autónomo sostiene la memoria, fortalece la potencia colectiva de los cuerpos y proyecta horizontes de transformación social más allá de las estructuras hegemónicas, consolidándose como un espacio de resistencia radical y estratégico frente a la cooptación y la desmemoria.

Objetivo específico 4: Aspiraciones políticas y horizontes de transformación

El análisis evidencia que las aspiraciones políticas de las feministas autónomas del Gran Concepción se configuran como horizontes situados y dinámicos, contruidos desde la práctica cotidiana, los vínculos afectivos y el trabajo territorial. Estas aspiraciones trascienden demandas inmediatas o reformas estatales, proyectando formas de vida alternativas que integran autonomía, cuidado, sostenibilidad, afectividad, goce y territorialidad. La acción política se concibe como un proceso experimental que articula amistad, cooperación y ética relacional como principios organizativos, priorizando la vida sobre la acumulación de poder o recursos.

Las activistas muestran un distanciamiento explícito de la política tradicional y de las instituciones estatales, denunciando su verticalidad, exclusión y violencia simbólica. La política autónoma se despliega desde los márgenes, en espacios autogestionados y seguros, donde se combina la resistencia con la creación de mundos posibles, anticipando utopías

concretas en el aquí y ahora. La sostenibilidad de los proyectos políticos se vincula estrechamente con la vida cotidiana y el territorio, entendidos como ámbitos centrales para mantener la continuidad de las prácticas autónomas frente a la precarización, el desgaste y la fragmentación social.

Las aspiraciones son interseccionales: reconocen que las opresiones se entrelazan en múltiples dimensiones —género, clase, etnia, sexualidad, edad, migración— y orientan estrategias de acción capaces de abordar esta complejidad sin fragmentar la comunidad. En consecuencia, las colectivas desarrollan proyectos concretos en educación, salud, cuidado, trabajo, justicia social y sostenibilidad ambiental, articulando la transformación personal, comunitaria y estructural. Esta combinación de crítica, creatividad y acción situada permite que los feminismos autónomos imaginen y materialicen horizontes de emancipación compartidos, éticos y sostenibles, construidos desde la vida y la comunidad, y no desde la institucionalidad.

En síntesis, las feministas autónomas proyectan un horizonte político que no se limita a resistir, sino que se centra en construir otras formas de vida posibles, donde la autonomía, la colectividad, la afectividad, la sostenibilidad y la interseccionalidad constituyen ejes estratégicos para la transformación social y la emancipación integral de las personas y los territorios.

2. Contraste con supuestos de investigación

Los resultados obtenidos permiten confirmar y ampliar los supuestos de investigación planteados, al mostrar la complejidad y dinamismo del feminismo autónomo en el Gran Concepción.

En relación con el primer supuesto, los hallazgos confirman la existencia de una pluralidad de feminismos autónomos que, si bien comparten una crítica al Estado y al feminismo institucional, se configuran de manera diversa según los territorios, las trayectorias y las condiciones sociales de quienes los integran. Las colectivas articulan sus proyectos en torno a problemáticas locales (violencias, precarización, extractivismo o desigualdades territoriales) desde donde despliegan formas de acción situadas y comunitarias que buscan ofrecer respuestas feministas a las necesidades cotidianas. Esta pluralidad evidencia que la autonomía no constituye un principio homogéneo, sino un campo de prácticas en disputa que se redefine en función de los contextos políticos y territoriales.

Respecto del segundo supuesto, los resultados corroboran que las críticas antisistémicas al capitalismo, al patriarcado, al colonialismo y al extractivismo, atraviesan de manera transversal los discursos y prácticas de las organizaciones, orientando tanto sus formas de organización

como sus estrategias de acción colectiva. Las entrevistadas entienden estas estructuras como dimensiones interrelacionadas de un mismo orden de dominación, lo que las lleva a construir modos de hacer política basados en la horizontalidad, el cuidado, la autogestión y la resistencia cotidiana. De este modo, la crítica antisistémica no opera solo en el plano discursivo, sino que se encarna en prácticas concretas que buscan prefigurar otras formas de vida y relación social. Finalmente, el tercer supuesto se ve reafirmado al observar que los horizontes de transformación social elaborados por los feminismos autónomos se nutren de experiencias comunitarias y de vínculos afectivos y territoriales. Las colectivas proyectan sus aspiraciones políticas no como modelos institucionales alternativos, sino como procesos de transformación en lo cotidiano, donde se ensayan relaciones más justas, solidarias y sostenibles. Estos horizontes expresan una utopía práctica que, más que plantear un futuro idealizado, se construye desde la experiencia vivida y la acción colectiva situada.

En conjunto, el contraste entre los supuestos y los resultados permite afirmar que el feminismo autónomo en el Gran Concepción constituye un campo plural de subjetividades políticas que combina crítica estructural, organización territorial y proyección utópica, ampliando así la comprensión de la autonomía feminista como práctica política y horizonte de transformación social.

3. Aportes de la investigación

Esta investigación ofrece aportes en tres niveles: académico, social-político y metodológico.

Aportes académicos

El estudio contribuye a actualizar la reflexión teórica en torno al feminismo autónomo en América Latina, un campo que, como se señaló, ha carecido de producción reciente y se ha mantenido fuertemente anclado en los debates de los años noventa. Al analizar las experiencias de colectivas en el Gran Concepción, se propone una conceptualización contemporánea de la subjetividad política autónoma, entendida como un proceso situado que articula dimensiones territoriales, afectivas, culturales y corporales. De este modo, la investigación no solo confirma la vigencia del espíritu crítico del feminismo autónomo, sino que visibiliza cómo este se reinventa en el contexto actual, tensionando y ampliando la teoría existente.

Aportes sociales y políticos

El trabajo entrega elementos para comprender la relevancia de las prácticas autónomas en un momento de profunda crisis de legitimidad de las instituciones políticas y sociales. Los

hallazgos muestran que las colectivas feministas no solo resisten al orden social hegemónico, sino que generan proyectos de transformación desde lo cotidiano, lo territorial y lo comunitario. Este conocimiento puede resultar valioso para las propias organizaciones feministas, al ofrecer una sistematización que permite reconocer puntos de encuentro y divergencia, así como para otros movimientos sociales que buscan alternativas políticas más allá del marco estatal.

Aportes metodológicos

Finalmente, el uso del relato de vida como estrategia para captar la construcción de subjetividades políticas demuestra su potencial en investigaciones feministas. La metodología permitió rescatar la densidad de las experiencias personales y colectivas, visibilizando cómo la politización se construye en la intersección de lo íntimo y lo social. Con ello, se refuerza la importancia de enfoques cualitativos sensibles a las voces y memorias de las participantes, contribuyendo a la producción de un conocimiento situado y éticamente comprometido con las prácticas autónomas.

4.Limitaciones de la investigación

Un primer aspecto a reconocer es la dificultad de acceso al campo. Las organizaciones feministas autónomas tienden a mantener una relación hermética con la academia, producto de una desconfianza fundada en experiencias previas de extractivismo de saberes, donde sus conocimientos han sido utilizados sin una retribución real ni devolución significativa. Esta situación se tradujo en un proceso lento y complejo para establecer vínculos de confianza, lo cual limitó la facilidad de acceso a un mayor número de entrevistadas. No obstante, este obstáculo se vio en parte compensado por la abundancia de material producido por las propias organizaciones (publicaciones, redes sociales, declaraciones colectivas), que permitió complementar y triangular la información obtenida en las entrevistas.

Consciente de los riesgos de reproducir lógicas extractivistas propias de la academia, he procurado devolver a las colectivas parte de la sistematización realizada, respetar la autoría de sus materiales y situar sus experiencias en el centro del análisis.

Una segunda limitación se refiere al enfoque metodológico adoptado. Si bien la investigación cualitativa aquí desarrollada permitió captar con profundidad las narrativas de las participantes, es necesario reconocer que un diseño de investigación-acción-participación (IAP) habría posibilitado una mayor implicación colectiva en el proceso, favoreciendo la co-construcción del conocimiento y una devolución más inmediata a las organizaciones. Sin embargo, la IAP

implica un compromiso de tiempo y de inserción en el campo que excedía las posibilidades de esta investigación de magíster.

Estas limitaciones no restan validez a los resultados, pero sí señalan los contornos de lo que este trabajo pudo alcanzar. Reconocerlas permite, a su vez, abrir la puerta a futuros estudios que profundicen en la construcción de saberes situados desde metodologías más colaborativas y con mayores tiempos de inserción en el campo.

5. Proyecciones

Los resultados de esta investigación abren diversas proyecciones tanto para la producción académica como para los propios movimientos feministas.

En el plano académico, se hace necesario continuar profundizando en la actualización teórica del feminismo autónomo en América Latina. Los hallazgos aquí presentados muestran que las prácticas autónomas no solo reproducen la tradición crítica de los años noventa, sino que se reconfiguran frente a nuevos escenarios sociales y políticos. Futuras investigaciones podrían indagar en estas transformaciones desde una perspectiva comparativa con otros territorios del país o de la región, así como explorar con mayor detalle las articulaciones entre feminismo autónomo y otros movimientos sociales antisistémicos.

En el plano metodológico, resulta pertinente proyectar estudios que avancen hacia diseños colaborativos, como la investigación-acción-participación, capaces de responder mejor a las necesidades de reciprocidad y co-construcción de conocimiento planteadas por las colectivas. Ello permitiría superar en parte la distancia y la desconfianza hacia la academia, promoviendo investigaciones que no solo documenten experiencias, sino que se constituyan en herramientas de fortalecimiento organizativo.

En el plano social y político, los resultados de este estudio muestran que los feminismos autónomos continúan generando horizontes de transformación social desde prácticas territoriales, afectivas y comunitarias. En este sentido, una proyección clave consiste en reconocer y difundir estas experiencias como aportes relevantes para la construcción de alternativas políticas más allá del marco estatal. La academia puede contribuir en esta tarea, siempre que lo haga desde un compromiso ético con la autonomía de los movimientos y con el respeto a la producción situada de sus saberes.

En suma, este trabajo ofrece un punto de partida para futuras investigaciones y diálogos que fortalezcan tanto el campo académico como las luchas políticas que lo inspiran.

En mi experiencia personal durante este proceso, he constatado la riqueza y la complejidad de los saberes que circulan en las colectivas autónomas feministas. Esta investigación me deja una

enseñanza profunda no sólo sobre la creatividad, la resiliencia y la ética relacional de estas feministas, sino también sobre la transformación de mi propio lenguaje y mirada académica, al reconocer el valor de transformación social que en ellas reside. Me comprometo a que futuras investigaciones mantengan la ética del cuidado y la reciprocidad como principios centrales, honrando la confianza depositada y evitando la extracción unilateral de conocimientos. Esto implica planificar estudios que no solo documenten experiencias, sino que fortalezcan la organización, las prácticas políticas y la autonomía de los movimientos, situando sus voces en el centro del conocimiento.

En conclusión, esta investigación permite comprender la subjetividad política de los feminismos autónomos en el Gran Concepción como un proceso situado, plural y en constante reconfiguración. Los hallazgos confirman y matizan los supuestos iniciales, aportando una mirada contemporánea que articula trayectorias personales, prácticas colectivas y horizontes de transformación social. Al mismo tiempo, reconoce los desafíos metodológicos y las limitaciones inherentes a la relación con movimientos críticos y autónomos, señalando la importancia de enfoques colaborativos en futuras investigaciones. En conjunto, este trabajo contribuye tanto al campo académico, actualizando la teoría sobre feminismo autónomo, como al fortalecimiento de saberes situados que pueden orientar prácticas políticas transformadoras, abriendo nuevas preguntas y proyecciones para la investigación social en América Latina.

VI. BIBLIOGRAFÍA

-Adamovsky, E. (2011). *Problemas de la política autónoma: pensando el pasaje de lo social a lo político*. En Adamovsky, E., et al. (2011), *Pensar las autonomías: Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. Bajo Tierra Ediciones, División Editorial de Sísifo Ediciones.

-Albertini, C. (2011). “*Flores salvajes*” *Reflexiones sobre el principio de autonomía*. En Adamovsky, E., et al. (2011), *Pensar las autonomías: Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. Bajo Tierra Ediciones, División Editorial de Sísifo Ediciones.

-Alexander, T. y Helliker, K. (2016). *El feminismo autónomo, el comunizar y las ocupaciones de tierra en Zimbabwe*. Bajo el Volcán, 16 (24), 169-198. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28647435007>

-Alonso, L. (2007). *La mirada cualitativa en sociología*. Fundamentos.

-Alvarado, S. (2009). *La producción de conocimiento sobre subjetividad política desde los jóvenes: aportes conceptuales y metodológicos*. Cuadernos del CENDES, 26(70), 127-140. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40311743007>

-Alvarado, S., Ospina, H., Botero, P. y Muñoz, G. (2006). *Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes*. Revista Argentina de Sociología, 6(11), 19-43. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/269/26911765003.pdf>

-Alvarado, S. y Vommaro, P. (2013). *Prólogo*. En Piedrahita, C., Díaz, A. y Vommaro, P. (2013). *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas : Clacso. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140425024728/AcercamientosMetodologicosALaSubjetividad.pdf>

-Álvarez, S. y Navarrete, A. (2019). *Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016*. Revista Estudios Feministas, 3 (27), 64-79.

-Anzonera, C. (2019). *Quehaceres feministas, anudando y desanudando al Estado*. Revista Punto Género, 11, 5-17.

-Araya, C., Parades, P. y Ortíz, N. (2018). *Conflicto social y subjetivación política: performance, militancias y memoria en la movilización estudiantil post 2011*. Persona y Sociedad, 23(2), 122-149.

-Arias-Odón, F. (2023). *Investigación documental, investigación bibliométrica y revisión sistemática*. Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social, 31(22), 9-28. Recuperado de <https://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/view/3057>

-Arruza, C., Bhattacharya, T. y Fraser, N. (2019). *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Heder. Recuperado de [https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Manifiesto%20de%20un%20feminismo%20para%20el%2099%25%20-%20Cinzia%20Arruzza,%20Tithi%20Bhattacharya,%20Nancy%20Fraser%20\(2019\)..pdf](https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Manifiesto%20de%20un%20feminismo%20para%20el%2099%25%20-%20Cinzia%20Arruzza,%20Tithi%20Bhattacharya,%20Nancy%20Fraser%20(2019)..pdf)

-Bajo Tierra Ediciones-jóvenes en resistencia alternativa (2011). Prólogo. En Adamovsky, E., et al. (2011), *Pensar las autonomías: Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. Bajo Tierra Ediciones, División Editorial de Sísifo Ediciones.

-Batthyány, K. y Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales*. Recuperado de https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2019/05/FCS_Batthianny_2011-07-27-lowres.pdf

-Becher, Y. (2019). *El Estado bajo la lupa del feminismo: Corriendo el velo de la ceguera y la ingenuidad*. Revista Estado y Políticas Públicas, 7 (12), 179-190.

-Bedregal, X. (2011). *El feminismo autónomo radical: Una propuesta civilizatoria*. En Espinosa, G. y Lau, A. (2011). *Un fantasma recorre el siglo: luchas feministas en México 1910-2010*. Editorial Itaca. Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201029030019/Un-Fantasma-Recorre.pdf>

-Bertolaccini, L. (2023). *Feminismos latinoamericanos ¿Movimiento social, espacio social, política del deseo o campo de acción?*. Revista Encrucijadas 23(2), 1-19.

-Blazquez, N. (2010). *Epistemología feminista: temas centrales*. En Blazquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (2010). *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Colección Debate y Reflexión, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

-Bonvillani, A. (2013). *Saberes apasionados: horizontes de construcción de conocimiento de las subjetividades política(s)*. En Piedrahita, C., Díaz, A. y Vommaro, P. (2013). *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas : Clacso. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140425024728/AcercamientosMetodologicosALaSubjetividad.pdf>

-Bolívar, A. (2001). *La investigación biográfica-narrativa en educación*. La Muralla.

-Bruner, J. (1990). *Acts of meaning*. Harvard University Press.

-Cardona, A. y Alvarado, S. (2015). *Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos*. Revista CES Psicología, 8 (2), 171-181. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423542417010.pdf>

-Ceceña, A. (2011). *De los desafíos y los nudos*. En Adamovsky, E., et al. (2011), *Pensar las autonomías: Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. Bajo Tierra Ediciones, División Editorial de Sísifo Ediciones.

-Centro de Estudios Públicos (2022). *Encuesta Nacional de Opinión Pública*. Recuperado de <https://www.cepchile.cl/encuesta/encuesta-cep-n-88/>

-Cevallos, B., López, C. y Mokrani, D. (2015). *¿Instituciones patriarcales?*. En Cevallos, B., Lang, B. y López, C. (2015). *¿Cómo transformar? Instituciones y cambio social en América Latina y Europa*. Fundación Rosa Luxemburg/Abya-Yala. Recuperado de [112](https://rosalux-</p></div><div data-bbox=)

ba.org/wp-content/uploads/2015/10/Como-transformar.pdf

-Colectiva La Ventolera (2025). *La rebeldía feminista no pacta con el Estado: Reflexiones a 5 años de la revuelta social*. Colectiva La Ventolera.

-Collins, P. (2017). *La diferencia que crea el poder: interseccionalidad y profundización democrática*. *Investigaciones feministas*, 8 (1), 19-25. Recuperado de <https://link.gale.com/apps/doc/A501079078/IFME?u=anon~29cc8e62&sid=googleScholar&xid=6c6c72b9>

-Conde, F. (2010). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

-Cornejo, M.; Mendoza, F.; Rojas, R. (2008). *La investigación con relatos de vida: Pistas y opciones del diseño metodológico*. *Psykhé*, 1 (7), 29-39.

-Cortés, R. (2013). *La subjetivación política como efecto de gobierno. Aspectos teórico-metodológicos a propósito de pensar de otra manera la ciudadanía*. En Piedrahita, C., Díaz, A. y Vommaro, P. (2013). *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas : Clacso. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140425024728/AcercamientosMetodologicosALaSubjetividad.pdf>

-Cubides, J. y Martínez, M. (2012). *Acercamientos al uso de la categoría de 'subjetividad política' en procesos investigativos*. En Piedrahita, C., Díaz, A. y Vommaro, P. (2013). *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas : Clacso. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140425024728/AcercamientosMetodologicosALaSubjetividad.pdf>

-De Armas, T. y López, C. (2016). *Valparaíso 1973-2012: Reflexiones sobre la construcción del sujeto político feminista*. *Millcayac-Revista digital de ciencias sociales*, 5(3), 183-204.

-Domínguez, E. y Herrera, J. (2013). *La investigación narrativa en psicología: definición y*

funciones. *Psicología desde el Caribe*, 30 (3), 620-641. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/213/21329176009.pdf>

-Dote, S. (2023). *Voto obligatorio en Chile: qué es, cuándo se repuso y cómo funciona*. El País. Recuperado de <https://elpais.com/chile/2023-05-12/voto-obligatorio-en-chile-que-es-cuando-se-repuso-y-como-funciona.html>

-Duque, L., Patiño, C., Muñoz, D., Villa, E. y Cardona, J. (2016). *La subjetividad política en el contexto latinoamericano: Una revisión y una propuesta*. *Revista CES Psicología*, 9(2), 128-151.

-Encuentro feminista autónomo (2009). *Una declaración feminista autónoma: el desafío de hacer comunidad en la casa de las diferencias*. Desde el Margen. Recuperado de <https://desde-elmargen.net/una-declaracion-feminista-autonoma/>

-Esteva, G. (2011). *Otra autonomía, otra democracia*. En Adamovsky, E., et al. (2011), *Pensar las autonomías: Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. Bajo Tierra Ediciones, División Editorial de Sísifo Ediciones.

-Falquet, J. (2014). *Las Feministas autónomas latinoamericanas y caribeñas: veinte años de disidencias*. *Universitas Humanísticas*, 39-63. Recuperado de https://iknowpolitics.org/sites/default/files/feministas-auta3nomas_1.pdf

-Federici, S. (2011). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón. Recuperado de https://tintalimon.com.ar/public/tmq1g295o2cyb1xhv80n657f7xdt/pdf_978-987-3687-07-5.pdf

-Femenías, M. (2007). *Esbozo de un feminismo latinoamericano*. *Revista Estudios Feministas*, 15 (1), 11-35. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/381/38115102.pdf>

-Fernández-Nuñez, L. (2015). *Cómo aplicar el análisis temático al análisis de narrativas escritas en entornos online*. *REIRE*, 8 (1), 92-106.

-Fina, D. y Figueroa, F. (2019). *Nuevos “campos de acción política” feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile*. Revista Punto Género, 11, 51-72.

-Gago, V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de sueños. Recuperado de https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map55_La%20potencia%20feminista_web.pdf

-Ganter, R. (2022). *Subjetivación política y revuelta de los que sobran. Digresiones en torno a la dimensión generacional del 18-O en Chile*. En Ganter, R., et al. (2022). *El despertar chileno: revuelta y subjetividad política*. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2v88fjv>

-Ganter, R. y Zarzuri, R. (2020). *Rapsodia para una revuelta social: retazos narrativos y expresiones generacionales del 18-O en el Chile actual*. Revista Universum, 1 (35), 74-103.

-Gargallo, F. (2007). *Feminismo Latinoamericano*. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 12 (28), 17-34. Recuperado de https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100003

_____ (2014). *Feminismos desde Abya yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra américa*. Recuperado de <https://francescagargallo.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/01/francesca-gargallo-feminismos-desde-abya-yala-ene20141.pdf>

-González, M., Aguilera, A. y Torres, A. (2013). *Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales*. En Piedrahita, C., Díaz, A. y Vommaro, P. (2013). *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas : Clacso. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140425024728/AcercamientosMetodologicosALaSubjetividad.pdf>

-Gutierrez, R. (2011). *Sobre la autorregulación social: imágenes, posibilidades y límites apuntes en torno a la propiedad social*. En Adamovsky, E., et al. (2011), *Pensar las autonomías: Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. Bajo Tierra Ediciones, División Editorial de Sísifo Ediciones.

_____ (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Traficantes de sueños. Recuperado de <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Horizontes%20comunitario-populares%20de%20Sue%C3%B1os.pdf>

-Goecke, X. (2022). *¡Arriba las que luchan! Feministas y discursos feministas en la revuelta*. En Ganter, R., et al. (2022). *El despertar chileno: revuelta y subjetividad política*. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2v88fjv>

-Haraway, Donna (1991). *Ciencia, Cyborg y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.

-Held, D. (1992). *Modelos de democracia*. Alianza Editorial.

-Henríquez, K. (2020). *Adhocracias y repliegues reflexivos. La Calle y las introspecciones personales en las actorías sociales del 18-O*. En Ganter, R., et al. (2022). *El despertar chileno: revuelta y subjetividad política*. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2v88fjv>

-Holloway, J. (2011). *Las grietas y la crisis del trabajo abstracto*. En Adamovsky, E., et al. (2011), *Pensar las autonomías: Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. Bajo Tierra Ediciones, División Editorial de Sísifo Ediciones.

-Ibañez, F. y Stang, F. (2021). *La emergencia del movimiento feminista en el estallido social chileno*. Revista Punto Género, 16, 194-218.

-Ibáñez, J. (1989). *Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión*. En García, M.; Ibáñez, J. y Alvira, F., *El análisis de la realidad social*. Alianza Editorial.

_____ (1992). *Más allá de la sociología*. Siglo XXI Editores.

-Kirkwood, J. (2019). *Ser política en Chile: las feministas y los partidos*. CLACSO.

-Korol, C. (2018). *Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera* en Korol, C. (Comp.). *Feminismos territoriales. Hacia una pedagogía feminista*. Editorial Quimantú.

- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Puntos de Encuentro. Recuperado de https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/autonomia.pdf
- Lamadrid, S & Bennit, A. (2019). *Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016*. Revista Estudios Feministas, 27 (3). <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n354709>
- Lang y Brand, U. (2015). *Dimensiones de la transformación social y el rol de las instituciones*. En Cevallos, B., Lang, B. y López, C. (2015). *¿Cómo transformar? Instituciones y cambio social en América Latina y Europa*. Fundación Rosa Luxemburg/Abya-Yala. Recuperado de <https://rosalux-ba.org/wp-content/uploads/2015/10/Como-transformar.pdf>
- López, F. (2011). *Las autonomías indígenas en América Latina*. En Adamovsky, E., et al. (2011), *Pensar las autonomías: Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. Bajo Tierra Ediciones, División Editorial de Sísifo Ediciones.
- Longa, F. (2016). *Acerca del 'ethos militante': Aportes conceptuales y metodológicos para su estudio en movimientos sociales contemporáneos*. Argumentos, 18, 45-74. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12999/pr.12999.pdf
- Martínez, A., Rátiva, S., Cevallos, B. y Mokrani, D. (2015). *El estado como instrumento, el estado como impedimento. Aportes al debate sobre la transformación social*. Fundación Rosa Luxemburg
- Martínez, J. (2013). *El dispositivo como grilla de análisis de las subjetividades*. Tabula Rasa, 19, 79-99.
- Martínez, N. (2011). *Dilemas e identificaciones: "Autónomas" e "institucionalizadas" en los feminismos latinoamericano*. II Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, 28, 29 y 30 de septiembre de 2011, La Plata, Argentina. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4894/ev.4894.pdf
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Centro de estudios

sociológicos.

-Mies, M. (2018). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Traficantes de sueños. Recuperado de <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2019/03/Mies-Maria-Patriarcado-y-acumulaci%C3%B3n-a-escala-mundial.pdf>

-Ministerio de Obras Públicas. (2024). *Decreto Exento N.º 326*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://bcn.cl/3mgsa>

-Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. CLACSO. Recupera de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20101108114944/modonessi.pdf>

-Morant, I. (2018). *Lecturas del segundo sexo de Simone de Beauvoir*. Descentrada, 2(2). Recuperada de <https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/download/DESe053/9720?inline=1>

-Museo de las Mujeres de Chile (2023). *Mapa Virtual de las Rutas Feministas del Gran Concepción*. Recuperado de <https://mapa.museodelasmujereschile.cl/#>

-Orellana, D. y Sánchez, M. (2006). *Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa*. Revista de Investigación Educativa, 24 (1), 205-222. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321886011.pdf>

-Ouviña, H. (2011). *Especificidades y desafíos de la autonomía urbana desde una perspectiva prefigurativa*. En Adamovsky, E., et al. (2011), *Pensar las autonomías: Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. Bajo Tierra Ediciones, División Editorial de Sísifo Ediciones.

-Paredes, J. (2010). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. Comunidad Mujeres Creando Comunidad.

-Pisano, M. (2001). *El triunfo de la masculinidad*. Surada Ediciones. Recuperado de <https://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2012/03/triunfma.pdf>

_____ (1996). *Un cierto desparpajo*. Ediciones número crítico. Recuperado de <https://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2012/03/desparpa1.pdf>

-Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el Siglo XXI*. CLACSO. Recuperado de https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181101011041/Movimientos_sociales_siglo_XXI.pdf

-Rancière, J. (2006). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Nueva Visión. Recuperado de https://arditiesp.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/10/ranciere_desacuerdo_completo.pdf

-Revilla, M. (2018). *Del ¡Ni una más! al #NiUnaMenos: movimientos de mujeres y feminismos en América Latina*. *Política y Sociedad*, 56(1), 47-67. <https://doi.org/10.5209/poso.60792>

-Riessman, C. (2008). *Métodos narrativos para las ciencias humanas*. Sage

-Rodó-Zárate, M. (2021). *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*. Bellaterra Edicions.

-Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe.

-Rolnik, S. (2019). *Esferas de la insurrección, apuntes para descolonizar el subconsciente: Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Tinta Limón. Recuperado de <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2019/09/405478879-SUELY-ROLNIK-Esferas-de-la-insurreccio-n-pdf.pdf>

-Rovira, G. (2018). *El devenir feminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de prefiguración de las multitudes conectadas*. *Tecnocultura: Revista de Cultura Digital*, 15(2), 223-240. <https://doi.org/10.5209/TEKN.59367>

-Sánchez, A. (2022). *Teoría y aplicación del análisis narrativo en material transcrito: actantes, atributos y transformaciones*. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 55 (28), 57-78. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/316/31671726006/31671726006.pdf>

-Sardiña, M. (2020). *América Latina y la diversidad de sus movimientos feministas*. France 24. Recuperado de <https://www.france24.com/es/20200307-dia-de-la-mujer-feminismos-comunidad-interseccionalidad-diversidad>

-Scribano, A. y Sena, A. (2009). *Las segundas partes sí pueden ser mejores: algunas reflexiones sobre el uso de datos secundarios en la investigación cualitativa*. *Sociologías* 11(22), 100-118. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86819548006>

-Seoane, J., Taddei, E. y Algranati, C. (2006). *Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina*. CLACSO. Recuperado de https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100711041741/10_PIIICuno.pdf

-Sisto, V. (2008). *La investigación como una aventura de producción dialógica: La relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa contemporánea*. *Psicoperspectivas*, 8, 114-136.

-Stella, M. (2009). *Debates feministas latinoamericanos: Institucionalización y autonomía*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Recuperado de <https://cdsa.academica.org/000-062/910.pdf>

-Suárez, N. (2007). *La investigación documental paso a paso*. Universidad de los Andes. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos-pdf4/investigacion-paso-paso/investigacion-paso-paso.pdf>

-Svampa, M. (2008). *Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina*. CLACSO. Recuperado de https://biblioteca.clacso.edu.ar/Alemania/unikassel/20161117033216/pdf_1110.pdf

-Tabares, C. (2019). *Teorías críticas feministas: transgresoras, creativas. Una contribución a los desafíos de la teoría social en América Latina*. Universidade Federal de Pelotas

-Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y*

la política. Alianza Universidad. Recuperado de <https://derechoalaciudadflaco.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/01/sidey-tarrow-el-poder-en-movimiento-los-movimientos-sociales-la-accion-colectiva-y-la-politica.pdf>

-Thwaites, M. (2011). *La autonomía: entre el mito y la potencia emancipadora*. En Adamovsky, E., et al. (2011), *Pensar las autonomías: Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. Bajo Tierra Ediciones, División Editorial de Sísifo Ediciones.

-Touraine, A. (1988). *Sociedad, movimientos sociales y educación*. Vectores de investigación.

-Trujillo, G. (2008). *Cultural y político: el feminismo autónomo en los espacios autogestionados*. Revista de estudios de Juventud, 75, 61-73. Recuperado de https://www.injuve.es/sites/default/files/revista%2075_4.pdf

-Universidad Católica (2022). *Encuesta Nacional Bicentenario*. Recuperado de <https://encuestabicentenario.uc.cl/resultados/>

-Van Dijk, T. A. (2017). *Análisis crítico del discurso*. Revista Austral de Ciencias Sociales, 30, 203-222.

-Valenzuela, K. (2020). *El Octubre Chileno y la reactivación de la política vecinal*. Diario Concepción. Recuperado de <https://www.cedeus.cl/blog/2020/11/02/el-octubre-chileno-y-la-reactivacion-de-la-politica-vecinal/>

_____ (2022). *Asambleas territoriales. Reinventando lo político en las ciudades chilenas post revuelta*. En Ganter, R; Zarzuri, R; Henríquez, K. y Goecke, X. (2022). *El despertar chileno: revuelta y subjetividad política*. CLACSO, Universidad de Concepción, Universidad Bernardo O'Higgins y Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

-Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Penguin Random House. Recuperado de <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Varela-Nuria-Feminismo-Para-Principiantes.pdf>

_____ (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Penguin Random House. Recuperado de <https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/files/fil>

[es/Biblioteca%202022/Feminismo/F-20%20Feminismo%204.0.%20La%20cuarta%20ola.%20Nuria%20Varela.pdf](#)

-Valobra, A. (2015). *El Estado y las mujeres, concepciones en clave feminista*. Estudios Sociales del Estado, 1 (2), 33-57. Recuperado de https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7381/pr.7381.pdf

-Vargas, V. (2005). *Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio. Una lectura político-personal*. Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912064332/18Valente.pdf>

-Zarzuri, Raúl et al. (2020). *Informe final. Sujetos del levantamiento en Chile*. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo.

VII. ANEXOS

Anexo 1: Carta de presentación

Subjetividades políticas del feminismo autónomo en el Gran Concepción

Camila Bustos Meza

Magíster en Investigación Social y Desarrollo

Universidad de Concepción

Este documento tiene como propósito informar sobre la investigación y facilitar su decisión de colaborar en ella. La investigación es un proyecto de tesis titulado “Subjetividades políticas del feminismo autónomo en el Gran Concepción”, desarrollado por Camila Bustos Meza, socióloga y estudiante del Magíster en Investigación Social y Desarrollo de la Universidad de Concepción.

Esta investigación nace desde los intereses personales de la investigadora, quien se relaciona con el activismo feminista y reconoce la importancia de visibilizar el trabajo de las activistas de un feminismo, poco considerado en la academia y la opinión pública, el feminismo autónomo, entendido como un espacio organizativo que no se vincula con la política tradicional y el Estado.

¿De qué trata la investigación a la qué se le invita a participar?

Esta investigación busca comprender la subjetividad política de las feministas autónomas en el Gran Concepción, con énfasis en su crítica antisistémica y las propuestas de transformación social desarrolladas.

¿Cuál es el propósito concretamente de su participación en esta investigación?

Conocer y visibilizar el trabajo que realizan las activistas en diversas organizaciones feministas autónomas del Gran Concepción.

¿En qué consiste su participación?

Su participación consiste en una entrevista de 1 hora aproximadamente en la que se le preguntará sobre su trayectoria como activista y los factores que la llevan a ser parte de un espacio feminista autónomo, las demandas que las movilizan, sus prácticas de acción y sus aspiraciones políticas. Además, se le invitará a leer el documento final para que pueda validar y retroalimentar los resultados preliminares antes de ser presentados.

¿Qué beneficios puede obtener de su participación?

El beneficio principal es contribuir a la visibilización del feminismo autónomo, ampliando el conocimiento sobre su práctica y enfoque. Además, existe la posibilidad de establecer una relación de colaboración con la investigadora responsable, quien puede retribuir su participación mediante actividades, documentos u otros aportes que sean de utilidad para la organización, más allá del ámbito estrictamente investigativo.

¿Cómo se protege la información y datos que usted entregue?

Toda la información compartida será confidencial y únicamente compartida con el equipo de investigación compuesto por la tesista responsable Camila Bustos y la docente guía Katia Valenzuela del Departamento de Sociología de la Universidad de Concepción. Cuando se haga referencia a la información, será siempre de forma anónima y usando seudónimos.

¿Es obligación participar? ¿Puede arrepentirse una vez iniciada su participación?

Usted NO está obligada de ninguna manera a participar en este estudio. Si accede a participar, puede dejar de hacerlo en cualquier momento sin repercusión negativa alguna para usted. Así como también no está obligada a responder todas las preguntas.

¿A quién puedo contactar para saber más sobre esta investigación?

Para saber más información o dar a conocer su interés en participar, puede contactarse con Camila Bustos Meza a su correo cami.bustos.meza@gmail.com o a su número de contacto +56979751617.

Anexo 2: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Proyecto de investigación

Subjetividades políticas del feminismo autónomo en el Gran Concepción.

Investigadora responsable

Camila Bustos Meza, Socióloga y candidata a Magíster en Investigación Social y Desarrollo, Universidad de Concepción.

Este estudio se enmarca en la tesis de la investigadora para optar al grado de Magíster en Investigación Social y Desarrollo en la Universidad de Concepción. Su objetivo principal es comprender la subjetividad política de las feministas autónomas en el Gran Concepción, poniendo especial énfasis en su crítica antisistémica y las propuestas de transformación social que han desarrollado.

Le extendemos una invitación a participar como entrevistada en esta investigación. Su participación es completamente libre, voluntaria y confidencial, garantizando su privacidad y anonimato. Cabe destacar que la entrevista no conlleva ningún tipo de compensación económica. La conversación será registrada mediante una grabadora digital, y usted tiene plena libertad para no responder aquellas preguntas con las que no se sienta cómoda.

Es importante señalar que su participación no implica ningún riesgo, ni físico ni psicológico. Por el contrario, su testimonio podrá contribuir al desarrollo social y humano al aportar un valioso conocimiento sobre el feminismo autónomo en el Gran Concepción.

Los resultados del estudio serán compartidos, en primera instancia, con las participantes y, posteriormente, con la comunidad académica, con el fin de contribuir al avance del conocimiento sobre esta temática.

Yo, _____, doy mi consentimiento para participar como entrevistada en el estudio anteriormente señalado.

Firma _____

Fecha _____

Anexo 3: Pauta de preguntas entrevistas

Objetivo específico 1: Describir las experiencias y el contexto social que lleva a las mujeres a construir espacios feministas autónomos.

- ¿Podrías contarme sobre tu historia personal? ¿edad, donde naciste, barrio de procedencia, dónde estudiaste, nivel de estudios, cómo es tu familia?
- ¿A qué te dedicas actualmente? ¿Dónde vives?
- Antes de tu participación en espacios feministas ¿tuviste experiencias previas de militancia o activismo en organizaciones? *Respuesta afirmativa:* ¿Cuáles fueron estos espacios? , ¿en qué época?, ¿qué te llevó a participar en ello?, ¿Cómo recuerdas esta experiencia? ¿por qué dejaste de ser parte de ese espacio?
- ¿Cuál fue tu primer acercamiento al feminismo y cómo llegaste a involucrarte con espacios feministas?
- ¿Cómo influyen tu historia de vida y tu entorno en tu forma de entender/en tu acercamiento al feminismo?
- ¿Qué factores o experiencias fueron claves para que decidieras involucrarte en un espacio feminista autónomo?
- ¿Cómo definirías el contexto social y político en el que decidiste involucrarte en estos espacios?
- ¿Cómo ha sido tu experiencia autónoma en comparación a otras experiencias de activismo/otras organizaciones?
- ¿En la actualidad participas en otros espacios de organización? ¿Cuáles?
- ¿Tienes alguna referente feminista contemporánea o de otra época?

Objetivo específico 2: Identificar las disputas que poseen los feminismos autónomos con el modelo social-político actual y la política tradicional.

- ¿Cuáles son las principales críticas que, desde el feminismo autónomo, se hacen al sistema social y político actual?
- ¿Cómo percibes la relación del feminismo autónomo con las instituciones políticas tradicionales?
- ¿Han enfrentado tensiones o conflictos con otros movimientos feministas que se articulan desde lo institucional o partidario?
- ¿De qué manera las prácticas y discursos del feminismo autónomo se distancian de las lógicas de la política tradicional?

-¿Cómo se relacionan las feministas autónomas con otras luchas sociales (ambientalismo, luchas indígenas, etc.)?

Objetivo específico 3: Caracterizar las formas de organizarse y las prácticas de acción política utilizadas por las feministas desde la autonomía.

-¿Cuáles son las principales demandas que las movilizan?

-¿Cómo materializan el apoyo a estas demandas?

-¿Cómo se organizan las actividades y acciones dentro del espacio feminista autónomo en el que participas?

-¿Cuáles son las características principales de tu espacio de participación?

-¿Qué tipo de prácticas de acción política suelen realizar en el colectivo? ¿Podrías darme algunos ejemplos concretos?

-¿Cómo se toman decisiones dentro de tu organización feminista autónoma?

-¿Qué valores o principios guían las formas de organización y las prácticas políticas que desarrollan?

-¿Existen vínculos con otras organizaciones? ¿Qué otras organizaciones? ¿Qué actividades realizan para organizar su trabajo en conjunto?

Objetivo específico 4: Conocer las aspiraciones políticas que poseen las mujeres autónomas organizadas.

-¿Qué tipo de sociedad o cambios sociales aspiran a construir desde tu colectivo feminista autónomo?

-¿Cómo imaginas que sería una sociedad transformada bajo los ideales del feminismo autónomo?

-¿Qué cambios concretos, a nivel político o social, les gustaría impulsar a través de su participación en el feminismo autónomo?

-¿Qué tipo de alianzas o colaboraciones creen necesarias para alcanzar esas transformaciones sociales?

-¿Cómo ven el futuro del feminismo autónomo y su capacidad para influir en los cambios políticos y sociales en el país?